36ª
Conferencia de Servicio Nacional

“El futuro de Al-Anon es nuestra responsabilidad”

AÑO 2020

3, 4 Y 5 DE ABRIL

CASA SAGRADO CORAZÓN

Caracas 437, CABA

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

INDICE

Bienvenida	2
Introducción	3
Información General	4
Temario	5
Para los Delegados	7
Procedimiento de votación	8
Servidores de la OSG	11
Paneles de Delegados	12
Temas: Para las reuniones plenarias	13
Temas presentados por los Distritos	16
Tema presentado por la Junta de Administradores (Custodios)	37
Informes	
Secretario General	37
Junta de Administradores	39
Comité Alateen	40
Comité de Conferencia Manual y Admision	40
Comité de Difusión	41
Comité de Guías	42
Comité del Interior	42
Comité de Nominaciones	44
Comité de Publicaciones	44
Comité de Presupuesto	46
Comité de Seminario de Servicios Regionales	47
Comisión Digital	49
Delegados Internacionales	49
Presupuesto 2020	50
Tema de Comité de Conferencia	51
Mociones presentadas para la 36ª CSN	51
Lemas propuestos para la 37ª CSN	52
Recordatorios	54
Mociones presentadas en Conferencias anteriores	55
Guías	77
Anexo de Guías del Subcomité de Manual y Admisión	80
Anexo de Guías para Seminarios de Servicios Regional	81

BIENVENIDOS A LA 36ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL
BAJO EL LEMA: "EL FUTURO DE AL-ANON ES NUESTRA RESPONSABILIDAD"

Llegó diciembre, mes de reflexión y balance de los doce meses transcurridos, pero a esta altura de mi vida quiero hacer una revisión de mis actitudes durante este "Año del Liderazgo", y replantearme de que manera trate de cumplir con este lema que debió ser guía para todos nosotros durante estos 365 días.

En pocas líneas quiero compartir con mis queridos compañeros la evaluación que humildemente hago de mi misma.

Si bien no tuve oportunidad de realizar un servicio en el que mi labor invitara a seguir mis acciones, siento que trate de ser fiel a los principios de Al-Anon y de servir al hermano que sufre, como el programa me enseña y mi Ser Superior me pide.

Una vez mas quiero expresar mi agradecimiento a todos los que trabajan para que Al-Anon/Alateen siga creciendo y que el amor, la humildad y la aceptación del otro tal como es, o poder ser, según la vida que le toque vivir, permita que el recién llegado, encuentre en nuestros grupos la comprensión, la serenidad y la esperanza perdida, y que como premio a la mano tendida en todo momento el Poder superior los colme de dicha y serenidad.

Que el nuevo año nos encuentre juntos, unidos, recibiendo los beneficios del programa.

Son los deseos de quien los lleva en el corazón

Zulema S

Editorial del boletín Amistad, N° 294, diciembre 2003

INTRODUCCION

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones:

- Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por Unanimidad.
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

HORARIOS DE INSCRIPCIÓN: viernes 3, de 16:30 a 17:15 hs.

LUGAR DE REUNIÓN: Casa Sagrado Corazón, Caracas 437, CABA

COMITÉS: Alateen, Conferencia, Difusión, Ejecutivo, Guías, Interior, Nominaciones, Publicaciones, Presupuesto, Seminario de Servicios Regionales.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto
- Coordinadores de Comités, Representantes de Grupo que aún no forman Distrito, Representantes de Distrito en formación y representantes de países vecinos, con voz, pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: la canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Allí se podrán dejar todas las preguntas que deseen respecto de la OSG, la Conferencia o cualquier otro tema pertinente o relacionado con Al-Anon/Alateen como un todo, que no figure en el temario. Las mismas serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna Reunión de Delegados que tenga lugar en la OSG o a través del Boletín Amistad y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere a cada participante que tome nota en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán de utilidad si han sido asignados a un Comité de Conferencia.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado se enviará un resumen a cada delegado.

PARA FACILITAR EL TRABAJO AL COORDINADOR, POR FAVOR, OCUPE EL MISMO LUGAR AL QUE FUE ASIGNADO Y ESTÉ PRESENTE EN TODAS LAS REUNIONES

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

Coordinador/a: Liliana G.	Asistente de Coordinación: Adelaida C.
Secretaria/o: Cristina G.	Asistente: Elba
Equipo de Recepción: Virginia, Celeste y Mirta	Tesorera: Lucía
Operador imagen y sonido: Silvia	Tipeo de la CSN: Lucía y Cristina

"EL FUTURO DE AL-ANON ES NUESTRA RESPONSABILIDAD"

VIERNES 3 DE ABRIL DE 2020

16:30 a 17:15	45´	Registración y Recepción.
17:15 a 17:35	20´	Reunión de Delegados Principiantes: ¿Qué es la CSN?
17:35 a 18:00	25´	"Mejorando el jardín"
18:00 a 21:00	180'	Reuniones Plenarias de los Comités de OSG
21:00 a 22:30	90'	CENA
22:30 a 23:30	60´	Reunión Espiritual optativa

SABADO 4 DE ABRIL DE 2020

07:00 a 07:30	30´	Registración y recepción
07:30 a 08:15	45´	Desayuno.
08:20 a 08:50	30´	Acto de apertura. Momento de silencio. Oración de la Serenidad Aplauso a Lois W, Anne B, Zulema S y Lilian C. Bienvenida del Coordinador de la Junta de Custodios. Bienvenida a nuestros Delegados, Representantes de Distritos en Formación y Representantes de Grupos que no forman Distrito. Bienvenida a las Estructuras extranjeras que nos visitan. Presentación de los asistentes. Lectura de las Tradiciones, Conceptos y Garantías. Explicación de procedimientos y votaciones. Ensayo.
08:55 a 09:20	25´	Momento dedicado a la OSG: presentación y votación de informes. Informe de Secretaria, Comité de Guías y Comité de Nominaciones.
09:25 a 09:55	30´	Los Delegados presentan sus informes de Distrito y delegado
10:00 a 10:30	30´	PAUSA / Presentación de Viáticos
10:35 a 11:00	25´	Momento dedicado a la OSG: Informe de la Junta de Custodios. Comité de Difusión y Presupuesto.
11:05 a 11:45	40´	Los Delegados presentan sus informes de Distrito y delegados
11:50 a 12:15	25´	Momento dedicado a OSG: Comité Alateen y Comité de Publicaciones
12:20 a 13:50	90´	ALMUERZO / Presentación de Viáticos
14:00 a 14:25	25´	Momento dedicado a OSG: Comité del Interior y Comisión Digital
14:30 a 15:00	30'	Votación de los candidatos a Custodios.

15:05 a 15:20	15´	Representantes de Distritos en Formación o Grupos del Interior presentes en la Conferencia
15:25 a 17:55	150´	Presentación de Temas de los Distritos: Sólo tres temas serán tratados, los más votados por los delegados. El resto de los temas serán tratados en cuatro mesas de trabajo.
18:00 A 18:25	25´	MERIENDA
18:30 A 18:50	20´	Momento dedicado a la OSG.: Comité de Seminarios de Servicio Regional.
19:00 A 20:00	60’	Tema de Junta.
20:00 a 20:10	10´	PAUSA BREVE.
20:10 a 21:00	60´	Reunión de delegados (Cerrada)
21:00 a 22:00	60´	CENA
22:15 a 23:15	60´	Recreación: Actividad preparada para este momento.

DOMINGO 5 DE ABRIL DE 2020

08:00 a 08:30	30´	DESAYUNO.
08:35 a 09:00	25´	Momento dedicado a la OSG: Comité de Conferencia, Informe del Equipo Internacional.
09:05 a 09:20	15´	Visitas extranjeras
09:25 a 10:25	60´	Aprobación del Presupuesto 2019
10:30 a 11:10	40´	Tema del Comité de Conferencia
11:15 a 12:25	70´	Los Otros temas presentados por los Distritos (conclusión de mesas)
12:30 a 12:45	15´	Tesorera de la Conferencia presenta su informe.
12:50 a 13:00	10´	Votación de la duración de la 36º CSN.
13:00 a 13:10	10´	PAUSA
13:10 a 14:40	90´	ALMUERZO
14:40 a 15:00	20´	Elección del Lema de la 36º CSN.
15:05 a 15:45	45’	Temas y votaciones pendientes.
16:00		Cierre y despedida

ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Tendrá lugar al finalizar la 36ª CSN entre las 17:00 y 17:30 hs.

Se invita a los delegados a concurrir a la Asamblea General de Administradores (Custodios)

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Rever notas y decisiones de la Conferencia y planear cómo se presentarán en sus Distritos en un margen de tiempo razonable para poder trabajar durante el año.
2. Invitar a los servidores del distrito para informarles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de la misma y de la OSG. Lograr el compromiso para todas las actividades del distrito e informe de la Conferencia.
3. Si es posible, hacer un pequeño resumen para los grupos de cada distrito, resumiendo conclusiones acerca de la Conferencia. "Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué sucedió en las reuniones".
4. En la Gacetilla del distrito, si la hubiera, incluir una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.

LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

Todos los miembros de la Conferencia y los distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Lograr una reunión numerosa para todo el distrito, a fin de estudiar dicho Resumen y elaborar un plan de trabajo para el año con relación a los temas y su aplicación en el distrito.

HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RD del distrito transmitir, *"en forma personal"*, los informes en los grupos. No hay nada como el contacto personal.
2. Proveer, para esas visitas, el material entregado en la Conferencia, de ese modo todos pueden conocer lo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.

RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉS DE SERVICIO Y CON UN RD DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.

RESUMIENDO

La tarea de un delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios del Distrito.

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Es recomendable que los Comités presenten sus mociones con antelación para que puedan ser incluidas en la Carpeta de la CSN.

Sin embargo, durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés que pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia, en cuyo caso el coordinador del Comité presentará por escrito la moción al coordinador del Comité de Conferencia, quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien las evaluará a fin de derivarlas a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la secretaria.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.
Al corregir una moción propuesta: Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedir a quien la propuso, que la rehaga. La secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:
Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser motivos para posponer la toma de decisiones. El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz pueden pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia. Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

5. VOTACIÓN

Hay dos formas de votación:

- Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
- Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

El Coordinador pide la votación, que debe ser:

- A favor de la moción (Afirmativo).
- En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.
Para la aprobación de una moción se necesita una unanimidad substancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto. Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6.RESCINDIR UNA VOTACIÓN

En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Administradores (Custodios) durante la Asamblea General Ordinaria.

PROCEDIMIENTO DE LA VOTACION DE LA CONFERENCIA

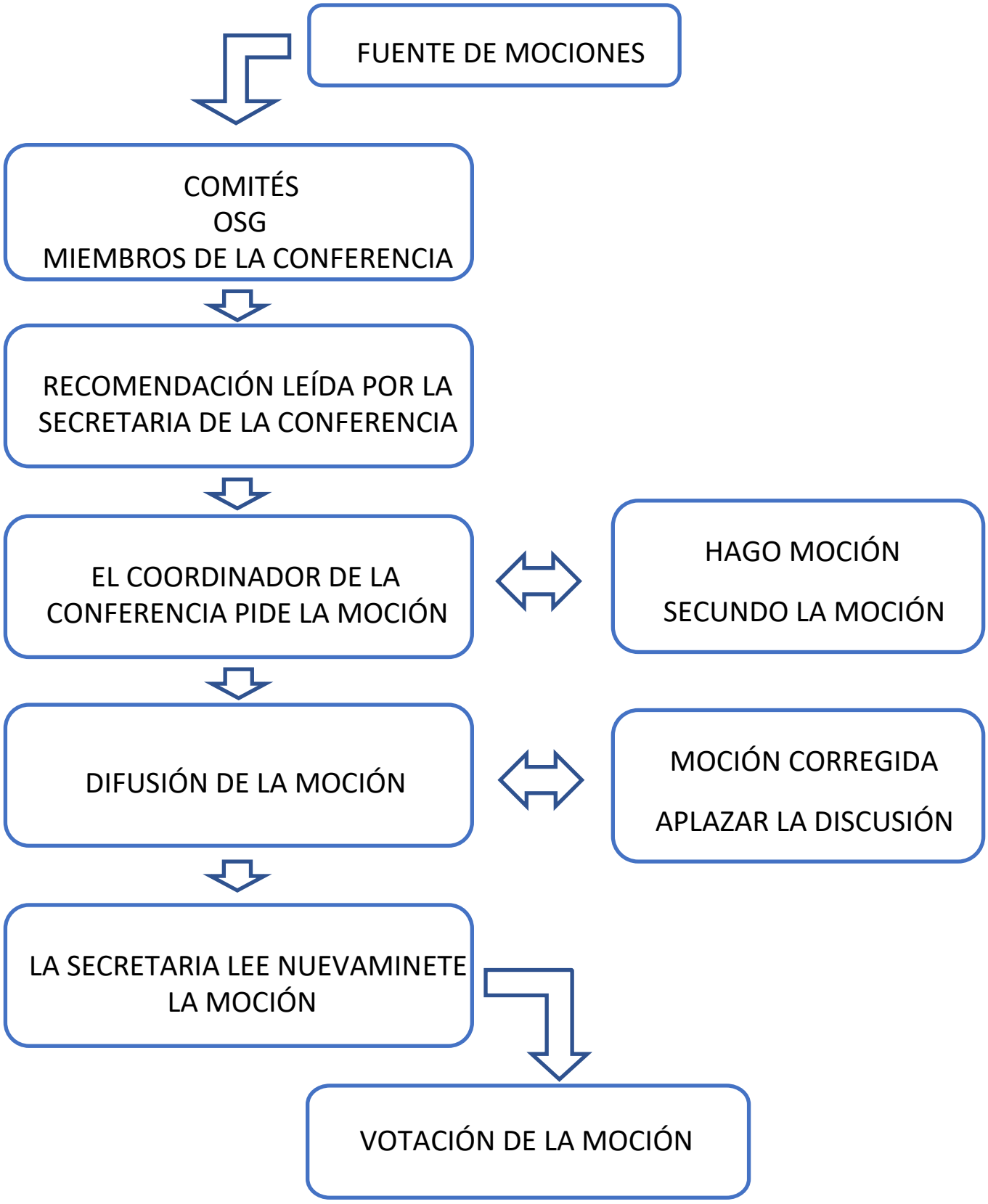

SERVIDORES DE LA OSG

NOMBRE	SERVICIO	SERVICIO
JORGE G.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADOR DE LA JUNTA DE CUSTODIOS.	MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS
BEATRIZ C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) COORDINADORA DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DE ALATEEN
MARCELO L.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) COORDINADOR COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DE PUBLICACIONES
ELSA C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL NORTE). COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUÍAS. MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.	COMITÉ DE SEMINARIOS
PATRICIA C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DE SEMINARIOS
JUAN CARLOS C.	MIEMBRO ADMISTRADOR (CUSTODIO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DEL INTERIOR
MIRTA G.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). SECRETARIA DE ACTAS. MIEMBRO DEL COMITÉ DE EJECUTIVO	COMITÉ DIFUSION
HILDA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL CENTRO). TESORERA COORDINADORA DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	
NORMA M	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO DEL COMITÉ NOMINACIONES	COMITÉ DECONFERENCIA
DARIO N.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO
MABEL M.	DELEGADO INTERNACIONAL.	
ZULEMA S.	CUSTODIO HONORARIO	

COORDINADORES DE COMITÉS

NIDIA	ALATEEN
	ARCHIVO HISTÓRICO
SUSANA F.	CONFERENCIA
ELIZABETH R.	DIFUSION
YAMILA F	INTERIOR
ESTELA M	PUBLICACIONES
GRACIELA R	SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL
PABLO	COMISION DIGITAL
MARIA AZUCENA O.O.	SECRETARIA GENERAL

Panel N° 34

Período	Nombre	Distrito	Comité
3	Mónica	Centro Este Entre Ríos	Archivo Historico
3	Filomena	Córdoba	Publicaciones
3	Rafael	General Paz	SSR
3	Silvia	Rafaela	Difusión
3	Bety	Tucumán	Alateen
3	Nilda	Unidad	Difusión
3	Ana	Villa María	Difusión

Panel N° 35

Período	Nombre	Distrito	Comité
2	Jorge	Capital	ALATEEN
2	Cristina	Centro Oeste	Publicaciones
2	Lilian	Norte	Archivo Histórico
2	Sonia	Rosario	SSR
2	Carina	Sudoeste	Interior
2	Luciana	Sur	Interior
2	Mabel	Rio de la Plata	ALATEEN

Panel N° 36

Período	Nombre	Distrito	Comité
1	Laura	Integracion	Publicaciones

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN

PROYECTO ANUAL DEL COMITÉ DIFUSIÓN

¿Cómo atraviesa Alateen nuestro comité?

LOS PRINCIPIOS ESPIRITUALES DE LA DIFUSIÓN PUBLICA DE ALATEEN

Nuestra difusión pública se basa en los siguientes principios espirituales que promueven la unidad y la claridad dentro de la hermandad, así como la conciencia y la esperanza fuera de la misma. Cuando haya preguntas con respecto a la difusión pública de Alateen, es útil regresar a estos principios para resolverla. (M.S 131)

Por eso es fundamental que los distritos trabajen en conjunto con los grupos y los miembros la difusión de Alateen.

¿Los miembros y los grupos llevan el mensaje? ---- Duodécimo Paso

¿La difusión se basa en la atracción o en la promoción? ----Undécima Tradición

¿Los miembros Alateen tienen la posibilidad según nuestros principios de llevar su mensaje?---- Tercera Tradición , Quinta tradición

La cooperación y la buena voluntad fortalecen la difusión pública. Los miembros continuamente amplían la manera en que llevan el mensaje por medio del uso de formas de comunicación nuevas e innovadoras. Llevar el mensaje es esencial para atraer nuevos miembros. Nuestro paso 12 sugiere que los miembros les lleven el mensaje de recuperación a otras personas y den a conocer a Al-Anon/Alateen en su comunidad. (M.S.131-132)

REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO REGIONAL

“Como atraviesa a ALATEEN el C.S.S.R.”- Proyecto integrado al CSSR durante el año aniversario 50 de ALATEEN

Preámbulo Alateen:

“Alateen parte de los grupos de familia AL-ANON…”, así comienza.

El libro “Alateen, esperanza para hijos” en la pág. 108 dice: “Los grupos Alateen tiene los mismos derechos y privilegios que los grupos AL-ANON”.

Los comités permanentes estudian IDEAS que proponen a los miembros de la hermandad y dan recomendaciones a la Junta de Custodios y a la conferencia de servicio nacional. También señala que los centros de servicios y comités son responsables ante quienes sirven**.**

Con estas premisas, considerando la situación actual de ALATEEN en Argentina, es necesario unir esfuerzos para sostener ALATEEN.

Como integrantes de CSSR. creemos que para generar empatía es mejor escuchar a los mismos miembros ALATEEN. Hacerlos participar activamente de seminarios, ya sea dentro de la estructura de equipo anfitrión y/o presentando temas ellos mismos, con sus necesidades, con sus proyectos, con sus ideas. Los jóvenes son muy creativos, son muy activos. Así como el CSSR abrió puertas a A.A. en conjunto con los demás comités permanentes, se debatió la idea y se puso a prueba con un resultado "eficaz", consideramos tal vez sea hora de modificar guías, pautas, para incluir a los seminarios la participación de ALATEEN de manera visible.

Es un adelanto como AL-ANON, que se deje de exigir el aval a los jóvenes desde 13 en adelante, la falta de madrinas para acompañar grupos es una necesidad a rever con urgencia porque desde los años 70 se habla de lo mismo, pareciera que la estructura está fallando en este punto. Y nadie hace nada. Considerar las respuestas de los miembros, para facilitar el servicio y no pretender imponer una manera que tal vez se pueda modificar.

SE NOS OCURRE PENSAR, que hay muchas coordinadoras/es Alateen y que se debiera exigir en las guías que para ser coordinador también debiera ser madrina o padrino (no excluyente), y que para los grupos de acceso limitado se roten, para no afectar siempre al mismo miembro. La realidad actual dentro de los grupos, no es la misma de cuando inició el programa en nuestro país. La gente trabaja mucho, tiene poco tiempo, tiene muchos compromisos familiares para atender, la inseguridad es un tema crucial a considerar.

¿Porque NO HAY grupos ALATEEN por ejemplo los sábados a la mañana? ¿Los días de semana a las 13 o 14 hs?

Otra pregunta que nos hacemos es si el comité permanente recorre nuestros grupos ALATEEN

Sugerimos que se incluya ALATEEN en temarios regionales, con material ALATEEN y reflexiones en la sala por los mismos Alateen, o dinámicas grupales realizadas por ex miembros Alateen ya adultos, pero con la experiencia Alateen. Que cuenten sus relatos desde la infancia, que se muestren como Alateen o analicen desde el niño que fue.

¿Sentimos la alegría que genera un seminario? De qué manera la podemos transformar en energía y potencia para trabajar con Alateen

¿Cuál ES EL DEFECTO DE CARÁCTER que me lo impide? - Si la respuesta es MIEDO, falta seguir trabajando el miedo en la mesa de grupo. Y También en MESAS DE TRABAJO de seminarios a modo taller "ALATEEN Y LOS MIEDOS DE LOS MIEMBROS DE AL-ANON ", nos preguntamos si el comité permanente, ¿dialoga con los integrantes de Alateen? ¿Pregunta necesidades a los jóvenes o solo se queda con el dialogo de las ex madrinas?

Otro término que nos gustaría modificar es el de EX. Y usar madrina Alateen en receso temporal.

A los jóvenes no se les puede exigir estancamiento o Siempre se hizo así, ellos son movimiento, ansiedad, rapidez, modernidad, creatividad. Si se aburren se alejarán. SI NO SE SIENTEN PARTE, se alejarán, la necesidad de pertenecer en los adolescentes es fundamental según muchos psicólogos.

REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DE ALATEEN

DIFUSION FOCALIZADA DE LOS GRUPOS ALATEEN YA ESTABLECIDOS

Fundamento: Guía interna del Comité Alateen, punto Responsabilidades, punto 14-Fomentar la formación de Grupos Alateen a nivel nacional, punto 6- Comunicarse y cooperar con los demás Comités de OSG, punto 13 Cooperar con el Comité de Difusión de la OSG para llevar el mensaje de AL Anon a radio, prensa, etc.

Creemos en la posibilidad de realizar una gestión unificada de difusión del espacio Alateen en establecimientos educativos y /o instituciones vinculadas a adolescentes (ej. clubes)y radios de las zonas cercanas a los Grupos Alateen ya establecidos, basándonos en el Duodécimo Paso

Trabajando unidos con:

- El Comité de Archivo Histórico para averiguar antecedentes en función a la difusión de Alateen
- El Comité de Difusión de OSG para generar la búsqueda de dichas Instituciones ylos contactos para generar el acercamiento a las mismas.
- Con los distintos comités de Alateen de los distritos que tienen Grupo Alateen, para ver el trabajo realizado y darles apoyo para acercase a las Instituciones que se contacten.

Para futuros Grupos Alateen esta experiencia resultará provechosa ya que cada vez que un Distrito quiera abrir un Grupo Alateen contará con el apoyo de la OSG.

REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DEL INTERIOR

La integración de niños, niñas y jóvenes en las reuniones tradicionales de Al-Anon

Desde el Comité del Interior sugerimos como tema para tratar en la reunión plenaria: ***la integración de los niños, niñas y jóvenes en las reuniones tradicionales de Al-Anon***. Esto significa que los grupos Al-Anon se esfuercen por dar la bienvenida e integrar (en las reuniones) a cualquier niño, niña o joven que pida ayuda.
La motivación que nos lleva a traer este tema al espacio de la Conferencia de Servicio Nacional, nace vinculada a los variados requisitos que se necesitan para realizar la apertura de un grupo Alateen. A saber: dos madrinas o padrinos Alateen, miembros colaboradores, participación activa en un Comité Alateen de Distrito o de la Oficina de Servicios Generales, un grupo Al-Anon paralelo relativamente sólido (en términos espirituales y materiales).
Teniendo en cuenta que estamos hablando de grupos que no cuentan con el apoyo de un distrito para trabajar de manera cercana la temática de Alateen y considerando la responsabilidad que conlleva acompañar el espacio para los jóvenes, quizá alentar la apertura de grupos Alateen (paralelos a grupos Al-Anon sin distrito) puede ser una tarea frustrante, en cambio puede resultar positiva la integración de niños, niñas y jóvenes en los espacios de Al-Anon.
Los niños y niñas muy posiblemente concurran acompañando a sus madres o padres, es importante tenerlos en cuenta, preguntarles si quieren expresar algo, hacerles un lugar en la ronda de la reunión: ***"que se sientan bienvenidos".*** Para reflexionar podemos preguntarnos y responder sinceramente si nos molesta la presencia de niños y niñas en las reuniones. También podemos pensar acerca de la necesidad de miembros de Al-Anon que cuiden a los niños y niñas mientras los padres o madres aprovechan la reunión.
Los jóvenes, quizá concurran solos ¿Cómo los recibiremos? ¿Cómo vamos a transmitirles que son bienvenidos? ¿Qué vamos a leer? ¿Qué temas vamos a programar para cada reunión? Cuando hacemos la difusión de la existencia de Al-Anon en la comunidad: ¿tenemos en cuenta al público joven?
A continuación, compartimos algunas citas de la LAC que nos servirán para abordar el tema.
En las *Guías de Seguridad Alateen* puede leerse lo siguiente: *"¿Qué pueden hacer los grupos Al-Anon? En caso de que no haya grupo Alateen, el grupo Al-Anon deberá estar disponible para los adolescentes que lo necesiten".*

En la página 110 del libro ***'Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos'****(nueva edición)* se señala que la Tercera Tradición *"...nos asegura que la ayuda que hemos encontrado debe estar continuamente disponible para cualquiera que la necesite".* Recordemos el enunciado de esta Tradición: *"Cuando los familiares de los alcohólicos se reúnen para prestarse mutua ayuda, pueden llamarse un Grupo de Familia Al-Anon, siempre que, como grupo, no tenga otra afiliación. El único requisito para ser miembro es tener un pariente o amigo con un problema de alcoholismo"*, A su vez, *"...la Tercera Tradición sugiere que...nos reunimos como Grupo de Familia Al-Anon..."('En busca de la libertad personal', página 77).* Nos parece importante tener en cuenta la palabra *'familia'.* Esto constituye un
motivo más para incorporar en nuestras reuniones y sin problemas, a los niños, niñas y jóvenes que forman parte de *nuestra familia.*
También, en la página 152 del libro *'Senderos de recuperación'* se indica que *"...cualquier persona puede ser miembro de Al-Anon decidiendo simplemente que su vida se encuentra afectada por el alcoholismo de otra persona"* y por otro lado, que *"...Al encarar la enfermedad del alcoholismo, aprendemos a unirnos, a amar sin condiciones y a practicar a diario los principios de la mejor manera posible" ('Senderos de Recuperación' página 154)*

TEMAS DE LAS REUNIONES PLENARIAS

Por último, creemos que es acertado recordar la Declaración de Al-Anon*: "Que empiece por mí Cuando alguien, dondequiera que sea, pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen, y Que empiece por mí".*

Durante el año, el Comité del Interior se compromete a alentar a los grupos sin distrito en los siguientes aspectos:

1. Completar la biblioteca de cada grupo Al-Anon con los libros de Alateen.
2. Programar los temas a tratar en las reuniones teniendo en cuenta los intereses de los jóvenes.
3. Los grupos Al-Anon podrían elaborar pautas para recibir e integrar a los jóvenes adolescentes en las reuniones (teniendo en cuenta las Guías de Seguridad Alateen).
4. Se sugiere que por lo menos, un miembro Al-Anon de cada grupo sin distrito, permanezca en contacto con el Comité Alateen de la Oficina de Servicios Generales. De esta forma, el grupo que albergue a los jóvenes en sus reuniones, podrá recibir el apoyo y sabiduría de los miembros del Comité Alateen.

Es importante aclarar que más allá del tema presentado aquí, desde el Comité del Interior, alentamos fuertemente la preparación de Madrinas/Padrinos Alateen y la apertura de grupos Alateen en todo lugar del país donde sea posible. El argumento antes presentado es simplemente una posibilidad.

REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DE PUBLICACIONES

"Accionemos por Alateen"

Fundamento: Alateen forma parte de nuestro programa, por esose recomienda tener en la programación mensual, al menos un día dedicado a Alateen, en especial este año que se cumplen 50 años en la Argentina.
¿Cuál es la literatura Alateen especifica?
¿Qué deberíamos hacer respecto a nuestra programación si hubiera miembros Alateen en el grupo o si vinieran inesperadamente un día?
Dinámica: "Las piedras y las flores": ¿Qué me impide involucrarme con Alateen? ¿Cuáles son mis miedos?; ¿Qué beneficios aportaría mi participación en Alateen?, ¿Qué podría ofrecer a los adolescentes?
Se lee "Un día a la Vez en Alateen", se arman dos grupos de delegados. La consigna, para trabajar en los distritos, es: armar la programación del día, con tema principal, preguntas y/o sugerencias, utilizando toda la Literatura Alateen que sea posible para una hora de reunión. Luego los grupos presentarán lo trabajado al resto de los presentes.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

DISTRITO CAPITAL

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"
Pertenecer es entregar mi parte, con la concurrencia, traerse o sea sentirse parte.
Compartir experiencia en el grupo como así también en el servicio. Es importante sentirse Bienvenidos/as tanto el recién llegado como el antiguo.
Pertenecer es la participación y el compromiso que nos lleva a la recuperación con el respeto, la escucha y el poder de decidir libremente.
Bibliografía: IV Concepto
Lemas: "Que empiece por mí", "Juntos lo lograremos"

Segundo Tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"
La conciencia aparece primero y luego la acción junto con la humildad de aceptar lo que sucede alrededor no influyan en las emociones para que salgan en la acción El grupo nos da las herramientas para trabajar la importancia que tiene el tiempo en mi recuperación. Conciencia, aceptación y acción es un proceso voluntario para empezar a actuar....
Bibliografía: "Valor para Cambiar" pags. 92 y 256

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?
Nos beneficiamos al lograr la confianza y fortaleza que surge practicando juntos el programa. Esto se va logrando asistiendo a las reuniones, practicando el principio de anonimato y trabajando juntos cada Paso, cada Tradición y cada Concepto, luego transmitiendo a otros el mensaje de Al-Anon/Alateen. Confiando en nuestro Poder Superior, según como cada uno lo concibe teniendo la convicción de que juntos lo lograremos.
Bibliografía: "Senderos de recuperación" pags. 338 y 235

PROYECTOS: Organización sobre temas que interesen a los miembros del Distrito. Se trabajará con un calendario de actividades del año 2020, cada grupo tendrán un espacio para desarrollar un tema, aceptando la participación y o apadrinamiento de otros grupos.

-Taller de Comunicación.
-Taller de Padrinazgo.
-Taller de Coordinación de Grupo y de Distrito.
- Grupo para Principiantes.
-Taller de Tesorería.
-Taller de difusión (mensual).
- Taller de Anonimato en la Redes.
-Taller sobre la seguridad en las reuniones de Al-Anon/Alateen.
-Taller de Liderazgo.
-Taller de Alateen. (Reconociendo Alateen).
-Taller de Servicios de Grupo.

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS

Primer tema: "PERTENECER O PERMANECER".
Fundamentos: Nuestro programa incluye el principio de la participación en toda la estructura de Al-Anon. Cada miembro posee el derecho a participar en cualquier servicio y así garantizar la armonía. Como miembros debemos hacer ejercicio de esta responsabilidad. La participación se manifiesta desde un pequeño servicio hasta uno con mayor responsabilidad. De esta manera los miembros, pertenecen a la estructura Al-Anon y no es un mero permanecer. **Objetivos:** Preservar nuestro Derecho de participación estipulado en el Cuarto Concepto. Comprender la disciplina necesaria que requieren las tareas de nuestros servicios. Asumir la responsabilidad de solventar nuestras necesidades. **Estrategias a implementar:** Parten de considerar el Cuarto Concepto. Todos deseamos pertenecer y ningún miembro es de segunda clase. Sin embargo, al plantearnos el futuro de Al-Anon se nos hace relevante la consideración respetuosa y disciplinada de los otros miembros en los servicios, y de los grupos. Nos necesitamos para seguir creciendo, necesitamos acciones permanentes para no aislarnos ni como servidores ni como grupos. El termómetro de la participación son los cambios. Que empiece por mi, tanto cuando culpamos a otros por nuestros problemas o por nuestras necesidades. Cambiar lo que podemos, en especial nuestras propias actitudes, en lugar de esperar a que los demás cambien para satisfacernos. Esto mismo se hace pertinente en nuestros grupos y Distrito. Deseamos que nuestro Distrito continúe en un camino de progreso, no de perfección, en el que cada grupo ejerza su autoridad. Cada uno aportando al trabajo en el respeto por los derechos de los que formamos parte
Literatura: Cuarto Concepto. Lema Que empiece por mi.

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"
Fundamentos: Los miembros del Distrito sostienen respecto a la conciencia que al adquirir conocimiento espiritual de nuestros propios actos (a través del programa) con las cualidades propias de cada persona trato de llevar el mensaje, comprendiéndolo, entendiéndolo y comunicándolo, con la acción de sus actos y sus derechos, escuchando la voz de la conciencia con rectitud e integridad, siendo tolerante, respetando a los otros. La aceptación refiere al recibir voluntariamente lo que se nos da, poniendo de manifiesto nuestra voluntad, al servicio del grupo. Ejercitando este acto voluntario, potenciamos la acción. Una buena acción es en libertad, se une con la palabra, y al agradecimiento por la sabiduría adquirida, nos acerca al Duodécimo paso que dice que habiendo logrado un despertar espiritual, como resultado de estos pasos, tratamos de llevar el mensaje a otras personas y practicar estos principios en todas nuestras acciones. Sabemos que el pasar de la conciencia a la aceptación y a la acción son procesos que nos exigen tiempo,

pero sus beneficios valen la pena. Al preguntarnos qué hace de Al-Anon una sola entidad logrando los resultados de nuestra recuperación, la respuesta la obtenemos en nuestros principios para la solución de nuestros problemas causados por el alcoholismo. Cuando las cosas no estén funcionando, quizá convenga preguntarnos si hemos pasado a la acción, desde la conciencia, pero faltó la aceptación. **Objetivos**: Aplicar los principios de nuestro programa para resolver los problemas causados por la enfermedad del alcoholismo. **Estrategias**. A veces nuestros cotidianos en Al-Anon nos hacen olvidar principios básicos como la comprensión entre los miembros para nuestra unidad, en sometimiento voluntario. Voluntariamente y de buena gana. Enfrentando nuestro problemas aplicando los Doce Pasos, Tradiciones y Conceptos. Sin obligaciones. Solo el deseo de sobreponerse al egoísmo. Acentuando nuestros contactos entre los grupos y afianzando los servicios del Distrito.

Literatura: Manual de Servicio. Pág 40. Valor para cambiar. Pág 92.

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

Fundamentos: Al aplicar el programa horizontalmente, examino el Primer Paso, la Primera Tradición y el Primer Concepto como tres debates sobre el poder. El Primer Paso dice que no tengo poder y que mi vida es ingobernable. La Primera Tradición discute el poder inherente en nuestro grupo y la idea de que nuestra unidad nos da la fuerza que no tenemos como individuos. El Primer Concepto se refiere al poder que tienen todos los grupos sobre la organización de los servicios mundiales. Los tres legados hablan sobre el poder de la unidad en lugar de la incapacidad de cada persona que actúa sola. Esa fuerza es el poder que adquieren los Distritos y los grupos al trabajar en unidad, tirando hacia el mismo lado y persiguiendo un sólo objetivo.

Al comenzar a servir en los grupos, se nos pide que ampliemos nuestra comprensión del anonimato e incluyamos la humildad y la confianza en un Poder Superior. Nuestra función no es gobernar sino servir y llevar a cabo las tareas asignadas. Tenemos que escuchar y desistir de la tentación de asumir el control. Nuestra recuperación y la solidez de los grupos se afianzan cuando anteponemos los principios a las personas. Esto ayuda a escuchar el mensaje sin juzgar su contenido dependiendo de la persona que lo haya entregado. **Objetivos**: Confiar en la conciencia de grupo y en dirigentes responsables. Asumir las responsabilidades de los servicios. **Estrategias.** Estamos trabajando como Distrito en el aprendizaje sobre nuestra primera responsabilidad que somos nosotros mismos y nuestros grupos. Para la continuidad de Al-Anon. Que nuestra fuerza está en los miembros. Y esta fuerza es el poder. No nos corresponde a nosotros salvar el mundo. La actitud constructiva es hacer lo que debemos. Y permitir a otros, que hagan lo mismo. Deseamos continuar nuestros progresos en el Distrito, con una comunicación y acercamientos fluidos, trabajando en las tecnologías como medios para nuestros objetivos y aplicación de nuestro programa. Fortaleciéndonos de distintos modos en las distancias que nuestro Distrito posee, y que sin embargo nos desafía. **Literatura**: Folleto Los Conceptos. Senderos de Recuperación, págs 338 y 235.

Proyecto

Fundamentos: Desde el Plan Estratégico aprobado por nuestra Conferencia el presente año 2019, cuya misión y visión incluye las necesidades de nuestros grupos, y habiendo presentado los temas aprobados en reunión de delegados, el Distrito formula esta propuesta que integra la conciencia de darnos cuenta de nuestras fortalezas, necesidades y dificultades, con la aceptación para luego pasar a la acción. Creemos que se trata de todo un proceso para fortalecernos como Grupos y como Distrito. Las grandes distancias entre nuestros grupos siguen siendo una problemática. Sin embargo el Distrito subsiste desde hace décadas. Nos planteamos ahora crecer. **Los ejes** de este proyecto se basan en la conciencia del esfuerzo para sostener las responsabilidades del Distrito con pocos servidores. Aceptamos esta realidad y la trabajamos actualmente en las agendas de los Preseminarios de la Región Norte desde este año 2019. Las acciones comenzadas, se concretizan desde el aporte de las mayorías y de las minorías, expresadas en las reuniones de Distrito y a través de sus Representantes de grupos, en las que realizamos votaciones y acuerdos tal como nos indica nuestro programa. También mantenemos una comunicación por WhatsApp o por mensajes escritos, en forma fluida, completando las ideas y acciones a corto y largo plazo. Asimismo, señalamos que el soporte teórico y vivencial de este proyecto tiene su origen en los temas y lema remitidos a Conferencia y elaborados por diferentes grupos de nuestro Distrito.

Objetivos concretos:

-Analizar Pasos, Tradiciones y Conceptos, cada mes, en un taller, en cada grupo de nuestro Distrito.
-Apadrinarnos, miembro a miembro, grupo a grupo, distrito a distrito.
-Basarnos en los lemas, especialmente Mantenerlo Simple y que Empiece por mi.
-Acordar y afianzar la comunicación, base de la unidad.

Estrategias de Acciones Conjuntas:
Nuestros cotidianos en Al-Anon se basan en la aplicación de nuestros instrumentos. Consideramos que nuestros fieles servidores poseen una autoridad claramente definida y adecuada para hacer su labor diaria y cumplir sus responsabilidades, como expresa en X Concepto en la página 201 del Manual de Servicio. La posibilidad de una evaluación juiciosa enunciada en el IX Concepto en la página 194 del Manual de Servicio, permiten proponernos lo siguiente, para seguir evaluándonos y evaluando situaciones, deseosos de obtener buenos resultados:
.Realización de Talleres para el estudio de las guías.
.Transmisión de parte de Servidores de las guías del servicio en el que se encuentran en su período de servicio.
. Continuar comunicados por WhatsApp e incorporar otros modos tales como video llamadas, Skype.
.Incentivación del pertenecer y del permanecer, incluyendo los aportes y producidos de cada miembro y de los grupos.
.Que esas elaboraciones se visibilicen en los informes, en los escritos, en las síntesis que hacemos Delegados, Representantes de Distrito, Representantes de Grupo.
.Incluir a los grupos que no están en el Distrito y mantenerlos informados (quizá abriendo un canal de comunicación aparte).
. Trabajo continuo de nuestros derechos de apelación y de petición propuestos en el V Concepto, formando parte de la programación de grupo y de reuniones de Distritos. Cada minoría posee autoridad, categoría equivalente a la responsabilidad que le corresponde.
Recursos: programa y literatura, guías,la organización con la que contamos miembros y grupos, reuniones de grupos, de distrito, de conciencia, de trabajo, comunicaciones por diferentes vías, producciones escritas de servidores, la creatividad de servidores para transmitir y simbolizar.
Literatura: Temas y Lema presentado por el Distrito para la Conferencia. Manual de Servicio. IX y X Concepto. Plan Estratégico Al-Anon/Alateen 2019. Resumen de Conferencia.

DISTRITO CENTRO OESTE

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"
Si todos asistimos y participamos de las reuniones de Alanon, al utilizar el tema que “empiece por mi” y sin mirar lo que hace el resto, nos encaminamos hacia un mismo objetivo, ayudándonos entre todos porque juntos lo logramos.
Para permanecer tenemos que pertenecer; la permanencia te lleva de la mano a la pertenencia.
Es como que hay dos decisiones diferentes, la primera decisión tiene que ver con el venir por primera vez a Alanon, iniciando así la pertenencia; y luego la decisión de continuar asistiendo e incorporar el programa, es la decisión de permanecer.
“¿Qué me aporta el pertenecer?” Me aporta identidad, me da un lugar entre pares, donde puedo ser yo mismo sin ocultar nada. Participar no es hacer lo mejor, sino hacer lo que podemos como podamos, eso nos da el sentido de pertenencia a los grupos. El grupo Alanon da el sentido de pertenencia, en el nos encontramos todos los que tenemos el mismo problema de contagio emocional de la enfermedad del alcoholismo.
“¿Qué me aporta el permanecer?” La permanencia nos da bienestar.
Si no puedo venir un día a Alanon siento que me está faltando el aliento de cada día; permanezco en Alanon porque me siento que estoy entre pares. La continuidad en el grupo y participar en él, es devolver a Alanon lo que Alanon nos da.
Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"
En Al-Anon aprendo a tomar conciencia de mis problemas que me dificultan aceptar que necesito ayuda de un Poder Superior y de los principios de la hermandad que nos ayuda a cambiar nuestra actitud con nosotros mismos y los demás.

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?
Nos ha beneficiado con respecto a los distritos; la comunicación y el intercambio de oradores y con los grupos; el compromiso y participación de los RG y miembros de grupos que colaboran activamente en nuestro distrito y en sus grupos.
De ahí nació hacer una jornada de difusión juntos con AA la cual estrecho los lazos con la otra hermandad del cual nace el **Proyecto:**
Difundir a Alanon junto con AA en la próxima peregrinación a Lujan 2020 donde asisten un millón y medio de personas.

DISTRITO CORDOBA

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"

"LA PARTICIPACION COMO PARTE DE LA RECUPERACION" (basado en el 4to concepto de servicio y en el lema "Que empiece por mi" de lac)

La participación podría definirse como la acción de involucrarse en una actividad, situación, asunto o determinación sobre la que corresponde tener injerencia.

Participar nos hace pertenecer. Como miembros de la hermandad de Al-Anon, podemos decir que cuando participamos de una decisión nos sentimos parte de ella, en virtud de lo cual, la respaldamos. Por ello las reglas y los límites de la referida participación deben ser claros, pudiendo así delimitar en tanto y en cuanto se es responsable. Los conceptos de Al-Anon estipulan la participación entre todos los niveles de la estructura del servicio.

La participación hace que seamos protagonistas de nuestra vida y no meros espectadores, la acción de participar construye el sentimiento de pertenencia a un grupo y no solo de permanencia. Al pertenecer, participamos y al compartir las tareas, les damos confianza a todos los miembros.

La pertenencia y el hacer servicio nos ayuda a recuperarnos. La pertenencia refleja una doble vinculación a un grupo y a la hermandad, un vínculo espiritual al formar parte de ese todo y cohesionarlo, además de la presencia física; en la permanencia, solo encontramos lo segundo.

Podemos afirmar entonces que pertenecer es una necesidad espiritual profunda. Es un sentido de identidad (donde nos identificamos con nuestros pares). Sentimos que estamos en nuestro lugar (donde hay alguien que nos reconoce). Es una necesidad del ser humano, querer tener un lugar en el mundo.

Primero sentimos pertenencia y luego permanecemos.

Permanecemos porque el programa nos hace bien. No nos aferramos a las personas sino al Poder Superior y al programa. Para nosotros permanecer significa ser perseverante, tener sentido de seguridad. Es tener fidelidad (ser fieles servidores), conocerse y amarse (como en un matrimonio). Es una meta a lograr: continuar viniendo.

La práctica en el proceso de aprendizaje que conlleva comenzar a participar, requiere disciplina y esfuerzo, porque no se trata de una acción despojada de sentido, sino muy por el contrario es una decisión fundada que representa un cambio en el estilo de vida y nos aproxima a la tan preciada recuperación que muchos buscamos.

En este ejercicio de la participación debe verse volcada la democracia en acción, puesto que supone el acto de participar, como así también permitir que otros participen y va mucho más allá al propiciar que otros participen; toda esta actividad en conjunto nos ayuda a crecer. La acción de participar como conducta activa, nos hace pensar que la transformación siempre empieza por uno mismo, por ello es tan atinado el lema "Que empiece por mí", ya que cada uno es responsable de satisfacer sus necesidades, de tomar la iniciativa para llevar a cabo cualquier tarea; empezar por uno mismo nos da la posibilidad de salir del lugar de víctimas, del estado de pasividad para pasar a la acción: la participación. Hay más recuperación cuando participo más en los grupos, y comienza por mí.

Habiendo logrado un despertar espiritual, al participar y dejar participar a otros; llevamos el mensaje de **Al-Anon**.

Asimismo, nos recuerda la posibilidad de pedir ayuda si la necesitamos, de expresarnos libremente, sino lo hacemos perdemos la posibilidad de formar parte y mejorar. Hay que tener presente también que para ejercitar la participación se debe contar con una conciencia informada, esto es conocer e interiorizarse en las distintas áreas donde se puede intervenir como las diferentes modalidades de hacerlo, cualquier forma de participar es valiosa, siempre que se realice desde la humildad, buscando el progreso y el crecimiento continuo y no la perfección.

Así las cosas, para echar luz sobre la cuestión, podemos preguntarnos:

¿Qué sentimientos, actitudes o acciones me hacen sentir que pertenezco?,

¿Cuáles me hacen permanecer?

Como corolario de lo vertido hasta aquí se puede decir que para permanecer debemos desarrollar primero el sentimiento de pertenencia, o más bien construirlo con cada acción en pos de eso; una primordial es salir del aislamiento a través de la participación, y consecuentemente con ello perseguir el crecimiento y progreso personal, teniendo como fin la recuperación espiritual y emocional.

Proyecto:

Nuestro proyecto en el Distrito Córdoba es la "Difusión". Todos los grupos colaboramos con la difusión. Realizamos una conciencia para corregir y hacer lo que como miembros de esta hermandad nos hemos propuesto hacer. Responder siempre a estas preguntas: ¿para qué? y ¿porqué?

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"

Estudiando el sexto concepto vimos que quizás no estemos pudiendo delegar responsabilidad y autoridad nuestros servidores, tomando conciencia que la responsabilidad es vincular para la tarea con la autoridad para concretarla, entendiendo además que responsabilidad sin poder no es efectiva ni saludable y el poder sin responsabilidad es una invitación al predominio. Lo cual nos hace concientizar de que nadie nos obliga a nada, la fuerza que nos motiva a hacerlo es solo el deseo de aprender a sobreponerse al egoísmo, el falso orgullo, a los resentimientos y a la autocompasión, reconociendo que los principios son más importantes que las personas.

Preguntas para tomar conciencia, aceptar sugerencias y asi pasar a la acción:

- ¿pasamos por alto los principios? delegación, autoridad y responsabilidad.
- ¿otorgamos la libertad suficiente para que otros realicen las tareas?
- ¿podemos ver la diferencia que existe entre focalizar vigilar y administrar en exceso?
- ¿podemos comprender que alanon no es solo un programa espiritual?
- ¿reconocemos el valor de cada miembro?
- ¿me doy cuenta de las oportunidades que el programa me ofrece? -
- ¿me doy cuenta que soy responsable solo de mi participación?
- ¿soy consciente, ¿qué tengo autoridad sobre mi propia vida? ¿qué puedo tomar decisiones?
- ¿porque nos faltan servidores?
- ¿preparamos a los miembros para que tengan la experiencia necesaria?

-proyecto: ideas que pueden ayudarnos

-administrar el tiempo en las reuniones: sabemos que cuando la reunión se va en experiencias personales, se desvirtúa la reunión.

-administrar las lecturas en las reuniones: lecturas diarias, tratar diferentes temas y estudiar el programa de forma horizontal, primer paso, primer concepto, primera tradición.

-rotación de coordinadores: hacer que los miembros pierdan el miedo a coordinar y aprendan a organizarse y tener autoridad y responsabilidad.

-diagramar un cuaderno diario alanon: donde vayamos anotando lo que estudiamos y nos guie, con sugerencias, notas, y toda la información necesaria…bienvenida, clausura etc. Bien completo tamaño oficio, como el que ponemos a disposición. Donde quede todo prolijamente anotado, asuntos de tesorería, resumen de reunión de distrito, fechas de seminarios, etc.

-preparar temas y exponerlos: asi vamos aprendiendo y perdiendo el miedo a exponer nuestros trabajos.

-formar servidores que conduzcan a la hermandad: darles la posibilidad de participar y ganar experiencia en alanon. Incentivar a la participación, hacerlos sentir cómodos y valorarlos como parte del grupo.

-diagramar un cuaderno que incluya guías y cartas a profesionales: así de esta manera tenemos a manos las guías que nos conducirán hacia el lugar donde deseamos llegar.

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

Desde la perspectiva de nuestro grupo, el trabajar conjuntamente con nuestro Distrito nos brinda el sentido de pertenecer a algo mayor, que nos trasciende, pero que a su vez depende de nuestra participación.

Participar en Distrito nos permite intercambiar ideas y experiencias que nos enriquecen al aportarnos nuevos puntos de vista. A la vez que nos permite intervenir en las decisiones del mismo por medio del voto de nuestro RG, siendo partícipes y responsables de dichas decisiones y de sus logros o consecuencias.

Además, escuchar a compañeros de otros grupos del Distrito nos ayuda a empatizar con situaciones que también vivimos en nuestro grupo como también ser respetuosos y tolerantes ante las diferencias en el pensar y hacer en el marco de la autonomía propia de cada grupo señalada por nuestra tradición.

Y finalmente las acciones conjuntas que realicemos los grupos y el Distrito conllevan un esfuerzo menor con una fortaleza mayor por la unión de nuestros pequeños esfuerzos, una motivación que sin el ánimo del grupo no lograríamos mantener en el tiempo, una sabiduría que solo puede aportarla la conjunción de nuestras miradas y los resultados, siempre… en quien creemos y confiamos… nuestro Poder Superior

PROYECTOS

En varias reuniones discutimos acerca del tema propuesto, haciendo las lecturas sugeridas, compartiendo experiencias personales respecto al servicio en los grupos y en el Distrito y el aporte que dicha participación significó o significa actualmente en nuestra propia recuperación. Además, discutimos ideas sobre la participación en Alanon desde el servicio y todo aquello que el programa nos aporta para realizarlo de una manera sana y enriquecedora como el principio del anonimato, la máxima de considerar los principios por sobre las personas, de ser líderes en los grupos y no dueños de los mismos, etc. Ahora queremos compartir dos proyectos grupales que fueron posibles, más allá del trabajo y esfuerzo del grupo, por la participación en el Distrito: Biblioteca del grupo. Considerando la necesidad de contar con LAC disponible para vender a los miembros del grupo, en particular a los recién llegados, comenzamos a debatir la posibilidad de que la biblioteca de Distrito nos prestara libros en consignación como años anteriores se había realizado. Por experiencias anteriores en los que los resultados habían resultado negativos desde Distrito se nos sugirió contar con nuestra Biblioteca comprando nuestros propios volúmenes. Luego de un tiempo de debate acordamos invertir fondos del grupo para dar forma al proyecto. Hoy en día contamos con algunos números de la LAC en nuestra biblioteca grupal para todo aquel miembro que lo requiera.

- Grupo de difusión:

Comenzó como una iniciativa de algunos miembros de nuestro grupo de llevar el mensaje a otros y dar a conocer la existencia de Alanon a la comunidad. Los espacios de conciencia de grupo sirvieron para comenzar esta labor. Pero luego los miembros interesados comenzaron a reunirse a trabajar en difusión antes de las reuniones del grupo. Fue así que se conformó el grupo de difusión de nuestro grupo. Pronto comenzaron las tareas específicas del grupo (charlas informativas, llevar cartas a profesionales e instituciones, pegar carteles en lugares afines y autorizados, etc.) y llevando informes a las reuniones de Distrito sobre las acciones del grupo de difusión se nos solicitó conformar el Comité de Difusión del Distrito Córdoba. Y así lo hicimos. Actualmente la labor continúa como parte del Distrito y con la colaboración de todos los grupos que lo conformamos. Y es nuestro deseo continuar con acciones conjuntas que permitan dar continuidad a este noble servicio que confiamos nos favorece en particular a nosotros mismos en nuestro camino de recuperación. Por esto que compartimos es que consideramos de suma importancia que las bases, los grupos, tengamos iniciativas que pongamos en marcha en nuestras reuniones y luego las compartamos en el Distrito para que otros grupos las tomen como modelos, al igual que nosotros tomamos ideas de otros grupos, mientras el Distrito aporta sus ideas y sabiduría para perfeccionarlas. Y en este sentido es que vamos a proponer algunos proyectos que hemos ido elaborando y ya practicamos en el grupo o bien que creemos puede beneficiarnos el poner en marcha en nuestro Distrito o en conjunto con él:

- Pautas de comunicación en las reuniones: Elaboradas por el grupo para una comunicación más cordial y afectuosa entre sus miembros y tendientes a facilitar la coordinación en las reuniones. Creemos que serían convenientes para las reuniones del Distrito que se caracterizan por una intensidad emocional particular condicionada por el poco tiempo y la cantidad de temas a tratar y que hacen que la tarea del coordinador sea estresante, como también en particular para los miembros que se incorporan recientemente al Distrito.
- Conciencia de grupo del Distrito: En nuestro grupo realizamos al menos una conciencia de grupo mensualmente. Desde este espacio han surgido distintas iniciativas para tratar de solucionar inconvenientes del grupo.
- Uso de las redes sociales para trabajar temas del Distrito: En particular del grupo de WhatsApp del Distrito, para agilizar el acceso a la información y/o el tratamiento de temas que en Distrito se dificulta concluir con la celeridad necesaria o conveniente en algunos casos por el acotado tiempo de la reunión y los múltiples puntos a tratar cada vez. Por experiencias recientes de miembros del Comité de difusión que forman parte de nuestro grupo consideramos que hay temas que mientras sean tratados correctamente (el liderazgo es importante en estos casos) o cierta información provista con antelación pueden agilizar y enriquecer el tratamiento que puede dárseles en las reuniones de Distrito. Una acción que creemos se puede realizar es enviar antes de las reuniones el Programa de las mismas (o de los puntos más importantes).

DISTRITO GENERAL PAZ

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"

> *"He descubierto que convivía con una persona alcohólica. Cuando vi en la televisión un anuncio de Al-Anon, acudí a uno de esos grupos de Al-Anon, pensando que allí me iban a explicar el modo de sanar al bebedor. Pero no me gustó la idea de tener que practicar yo mismo un programa de Doce Pasos y por eso, al poco tiempo dejé de participar de las reuniones. De todos modos, a las víctimas de las borracheras de otros, recomiendo el programa de Al-Anon."*

El testimonio de arriba es ficticio. Suponiendo que fuera real, es improbable que relatos referidos a la idea de 'no-pertenencia' se incluyan en la literatura de Al-Anon y Alateen, dado que restarían confianza en el programa. Los testimonios recopilados se basan en la certeza de haber encontrado respuestas válidas a la problemática del alcoholismo, cuyo potencial reparador depende ineludiblemente del grado de involucramiento personal con los principios enunciados, así como se describe en la página 41 del libro 'Alateen – Un día a la vez' (B06). Dicho de otro modo, la consecución de la denominada serenidad, apropiándose de los Tres Legados, implica optar por la pertenencia. Por lo tanto, si se instaló dentro de la hermandad un debate acerca de la pertenencia o permanencia, es quizás debido al hecho que algunos miembros creen falsamente que permanecen en los grupos de Al-Anon, pero evadiéndose de la pertenencia. ¡Quién permanece en un grupo a lo largo del tiempo, pertenece a ese grupo!

Esta discusión acerca de pertenecer o permanecer podría ser el resultado de una costumbre de negación generalizada, con respecto a la presencia de algunos miembros que, acorde a la Tercera Tradición, cumplen con el único requisito para integrar un grupo, pero cuya manera de participar, lejos de ser inocua, obstaculiza el propósito de una reunión de recuperación o de servicio. Calificar este tipo de participación negativa, seguramente inadvertida por las personas implicadas, como 'permanencia', menoscaba la toma de conciencia acerca del compromiso que se asume al frecuentar un denominado grupo de ayuda mutua. En ese sentido, cabe destacar que la primera palabra del programa de Doce Pasos es "admitimos" y da inicio a un proceso de autocontemplación y autocultivo, tal como se explica a continuación.

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"

Si se confía en la propuesta del programa, entonces resulta insuficiente para el proceso de recuperación, perpetuarse en el aspecto de la toma de conciencia de las circunstancias propias, salvo que la intención sea instalarse en la queja o estancarse en la vida. Tomando como referencia el texto introductorio publicado en las páginas 301 y 302 del libro 'Descubramos nuevas opciones' (B30), el admitir abiertamente que existe un determinado grado de malestar debido a la presencia de alcohol en la propia vida, conduce a la gestación de una acción y la experimentación de un cambio. Pertenecer a un grupo regular de Al-Anon o Alateen, reflexionar acerca de los principios del programa y ponerlos en práctica a través del servicio en el ámbito de la hermandad y difundir el mensaje esperanzador, es un conjunto de decisiones voluntarias adoptadas por personas afectadas a causa del beber compulsivo ajeno, con el firme objetivo de alcanzar la serenidad.

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

Si la recuperación personal se basa en el programa de Al-Anon y Alateen y el mismo incluye los Doce Pasos, las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos, debe existir la posibilidad de practicar todos los principios en un ambiente propicio. En las páginas 191 y 192 del libro 'Senderos de Recuperación' (B24), además de señalar la amplitud de la comunidad de Al-Anon y Alateen y la importancia de los servicios, se sostiene que "un grupo no puede tener voz a menos que participe y envíe esa voz a través de un representante de grupo elegido". El hecho que los grupos puedan agruparse, constituyendo de tal manera un distrito, o que éstos últimos, conformen una zona y región, resulta una oportunidad garantizada por la Novena Tradición cuando de acrecentar el impulso de determinados servicios se trata. A su vez, deriva en un enorme beneficio que el programa de Al-Anon permita crear centros de servicio que respondan directamente a los grupos, ya que torna factible una práctica más asidua de todos los principios espirituales, en especial, la misión encomendada en el Duodécimo Paso de llevar el mensaje a otras personas y la recomendación de la Duodécima Tradición de anteponer los principios a las personas.

Por otra parte, debido a la Octava Tradición, se desestima la calificación profesional del grado de aprendizaje o el nivel de recuperación alcanzados de los miembros de la hermandad. Sin embargo, esto no significa que el programa deja sin

efecto la idea de evaluación, por el contrario, el Cuarto y el Quinto Paso invitan a la autoevaluación. Por lo tanto, la conciencia de grupo que se alcanza en las sesiones de los distritos amplía la posibilidad de proceder con la denominada autoevaluación.
Teniendo en cuenta todo lo expuesto y a modo de conclusión, ¿es útil aceptar que la cercanía geográfica de un conjunto de procesos de aprendizaje individuales alimentados por el programa, naturalmente da origen a los grupos, pero también a los distritos?

PROYECTO

Una manera de visibilizar en la hermandad, el contexto de los distritos, podría ser incluyendo en el Boletín Amistad un apartado exclusivo que refleje el servicio y la realidad distrital a través de testimonios e información en general

DISTRITO INTEGRACION

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"

La pertenencia es una necesidad humana. El sentido de pertenencia, es la satisfacción de una persona, al sentirse parte integrante de un grupo.
La enfermedad del alcoholismo, en el pasado nos provocó aislamiento. Como personas que hemos sido afectadas por esta problemática, deseamos profundamente dejar de permanecer a una enfermedad y queremos pasar a pertenecer a una institución, que nos libera de los efectos devastadores del alcoholismo.
El permanecer en Al-Anon, nos ayuda a salir del estado de confort. Si practicamos el programa, poniendo de nuestra buena voluntad, nuestro sufrimiento se convertirá en fortaleza, siempre siguiendo en el camino espiritual de los tres legados de Al-Anon/ Alateen. El pertenecer nos hace sentir que somos parte de algo, mientras que el permanecer, solo nos mantiene inmóviles. Nuestro programa es un programa de acción, quedarse quieto no tiene lugar.

Preguntas para reflexionar:

- ¿En las labores de servicio, nos ofrecemos voluntariamente o esperamos a que nos lo digan?
- ¿Al-Anon forma parte de nosotros, sentimos que formamos parte de Alanon?
- ¿Entendemos el carácter de igualdad dentro de Al-Anon/Alateen?
- ¿Habiendo tomado conciencia de que tenemos algo para darle a los demás, llevaremos esta luz a aquellos que lo necesitan?
- ¿Nos damos cuenta que ayudar a otras personas, nos sirve más a nosotros que a los demás?
- ¿Devolvemos en el servicio y en todas nuestras acciones el amor que Alanon nos brindó?

PROYECTO

Incentivar reuniones de grupo con debates y participación, sin entrar en controversias que nos puedan desviar del propósito espiritual que tiene nuestro programa. Con miembros comprometidos en su recuperación y con la estructura de servicio, conscientes que tanto ellos, como los grupos son responsables de su propio progreso y supervivencia. Protegidos y acompañados siempre por la infinita guía de nuestro Poder Superior, para continuar así el camino de la recuperación.

> *"El vivir con alegrías y problemas, reafirma mi pertenecía a la raza humana. Lo que me distingue es el sendero al cual me han dirigido. Nadie puede recorrerlo por mí, ni puedo cambiarlo para complacer a otros". (Valor para cambiar, pág. 222).*

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"

Los que hemos estado afectados por el alcoholismo de un ser querido, sufrimos de negación y baja autoestima, pero cuando empezamos a practicar el programa de Al-Anon/ Alateen todo cambia. Nos damos cuenta de que todos los miembros son importantes y cualquiera puede realizar alguna labor de servicio. Cuando acepto que ya no tengo que hacer nada solo en Al-Anon, venzo mis temores más profundos a la hora de compartir con otros y de ofrecerme como servidor. Entender que todo se realiza en grupo, me ayuda a superar mi inseguridad y se abre un abanico inmenso de posibilidades de crecer como persona, fomentando mi auto aceptación.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Estamos dispuesto a llevar esa aceptación un paso más allá y admitir que somos incapaces ante los demás, excepto ante nosotros mismos?
- ¿Nos damos cuenta de que nos habíamos perjudicado a nosotros mismos, más que a cualquier otra persona?
- ¿Qué comportamiento podemos cambiar hoy para darnos a nosotros y a los demás, una segunda oportunidad?
- ¿Cuántas veces tenemos que sufrir a causa de nuestra propia voluntad, antes de estar dispuestos a buscar otra manera de hacer las cosas?
- ¿Participamos en el grupo compartiendo experiencia, fortaleza y esperanza o tratamos de entrometernos en la vida de los demás?

PROYECTO

Tomando conciencia, aceptamos y accionamos, tratando de fortalecernos y apoyarnos mutuamente. Los resultados surgen de una comunicación sana, de analizar las carencias y dificultades y de valorar los logros. Desde esta unidad, concretamos nuestros legados a través del servicio. Una labor que nos gratifica y refuerza nuestra recuperación. Ayudar a los miembros más nuevos, a que se integren en el grupo, que sientan que pertenecen y deseen quedarse. El servicio en unidad, fortalecerá nuestra recuperación.

"El pasar de la conciencia a la aceptación y a la acción, exige tiempo, pero los beneficios bien valen la espera. Al aprender a aceptar mis derechos, circunstancias y sentimientos, aprendo que tengo valor tal como soy. Con esta forma de auto aceptación comienzo a ver mis opciones y lentamente puedo empezar a actuar y a cambiar. (Valor para cambiar, pág. 92)

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

- Nos fortalecemos espiritualmente como miembros, tanto en el grupo como en el distrito.
- Fomentamos y contribuimos al crecimiento de Al-Anon/ Alateen.
- Hay una mejora en la comunicación entre grupos.
- Me despojo del yo, y prevalece el nosotros, primando el bien común.
- Cuando actuamos en forma aislada nos privamos de la inspiración de otros y no tenemos en cuenta las potencialidades de los demás.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Nos sentimos integrados y participamos en todos los niveles de servicio?
- ¿Se realizan reuniones de conciencia en nuestros Grupos y Distritos?
- ¿Nos ofrecemos como padrinos o madrinas de servicio?
- ¿Compartimos nuestra experiencia en el servicio con los demás?
- ¿Contribuimos a que en las reuniones de Distrito haya un clima de armonía, evitando las controversias?
- ¿Construimos puentes, buscando un equilibrio entre las similitudes y diferencias de los servidores?
- ¿Especialmente nos apoyamos más en las similitudes del otro que en sus diferencias?

PROYECTO

- Contribuir a que el Distrito sea un lugar sano y fortalecido, donde todos los miembros puedan participar con confianza mutua, en un ambiente de paz y armonía.
- Recordar que la asistencia de los servidores a las reuniones cerradas, es fundamental para su recuperación.
- Proyectar acciones conjuntas entre Grupos y Distritos
- Incentivar a que se realicen reuniones de conciencia al menos dos veces al año, tanto en Comité de servidores, reunión de RG y reuniones cerradas de grupo.
- Realizar talleres en Distrito a intervalos regulares entre los grupos.

"La unidad constituye no solo el clima necesario para el crecimiento de Alanon en conjunto, sino también la atmosfera en la cual cada miembro adquiere paz espiritual dentro del grupo. Los doce pasos y doce tradiciones (Valor para cambiar, pág. 108)

DISTRITO NORTE

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"

Este trabajo tiene como finalidad aportar la participación del grupo en la Conciencia de Al Anon a plasmar en la próxima Conferencia. Se analiza la relación entre los conceptos de "Pertenecer o permanecer" con la propuesta de la Junta de Custodios en la última Conferencia, es decir, un Plan estratégico que permita realizar acciones en común, unificando esfuerzos para - bajo la guía de nuestro Poder Superior - apuntalar y realizar proyectos de la forma más eficiente y eficaz posible. En los fundamentos y proyectos solicitados, se tuvo en cuenta el material sugerido, opiniones de miembros basadas en experiencias, la estimación de necesidades actuales prioritarias, y la conveniencia de definir un plan compuesto por acciones de concreción efectiva. Se consideró que existe una estrecha correlación entre este tema y los otros dos temas sugeridos por el Comité. Finalmente, se propone un Proyecto.

Permanecer tiene dos acepciones. Una es estar en un lugar por determinado tiempo. Otra, mantenerse sin cambios en un determinado estado, condición o situación. Permanecer en Al Anon aporta la posibilidad de seguir enriqueciendo nuestra recuperación, esforzándonos por practicar los principios del programa dentro y fuera del grupo. Lo hacemos para mantener vivo el mensaje de esperanza y llevarlo a quienes lo necesitan. Cabe destacar que todo el programa de Al Anon se resume en el duodécimo paso.

Por su parte, pertenecer es formar parte de un conjunto o grupo y tiene una fuerte connotación espiritual. Un miembro puede permanecer por muchos años en Al Anon, pero para pertenecer a él necesita participar activamente. Sin participación no hay pertenencia. Es aquí donde se pone de manifiesto la importancia de la palabra "participar". La LAC la destaca en el Cuarto Concepto *("La participación es la clave de la armonía"*) y la define como una *·" profunda necesidad espiritual".* En la página 178 del *"Manual de Servicio", consta*: *"La participación también corresponde a nuestras necesidades espirituales. Todos nosotros deseamos profundamente pertenecer."* Las páginas 136 y 137 de "*En búsqueda de la libertad personal",* refuerzan la cualidad espiritual de la participación al decir: *"El Cuarto Concepto aborda una profunda necesidad espiritual - pertenencia -. Cuando participamos en un grupo de personas unidas por un objetivo común, a lo mejor descubrimos que podemos estar conectados con otros, en vez de estar aislados y solos".* Esto es lo que el hecho de pertenecer nos aporta: nuestro crecimiento espiritual.

La participación y la consecuente pertenencia, tienen también relación directa con la útil posibilidad de apuntalar y realizar proyectos mediante la concreción de objetivos específicos. No está de más recordar que sin la participación de los miembros, la redacción de un Plan Estratégico como la propuesta por la Junta de Custodios en la última Conferencia, no pasaría de ser una mera expresión de deseos. En la página 268 de *"Senderos de Recuperación"* se puede leer:" Cuando *aceptamos un puesto de servicio en el grupo, distrito o zona, vemos que la participación junto a otros miembros activos de Alanon, amplia nuestra propia comprensión y capacidad; Cuando participamos en una decisión sentimos que somos parte de un grupo y podemos respaldar la decisión adoptada. Cuando hemos contribuido al grupo, nos sentimos incluidos en él, escuchados y valorados. La participación nos hace parte de un grupo… La armonía está creada por nuestra participación activa y voluntaria que estimula a otros a participar también."*

PROYECTO

Se estima que las necesidades actuales prioritarias se encuentran referidas al déficit de servidores y a la situación de Alateen. Sin lugar a dudas, se puede decir que ambas cuestiones se mantienen activas desde larga data y lo aquí esbozado lo contempla.

Con relación al Plan Estratégico, en el último Informe de Conferencia se planteó como cuestión el análisis de por dónde comenzarlo, si fortaleciendo los grupos o haciendo Difusión. Desde el nivel que nos corresponde, uno de los grupos que integran el Distrito Norte, consideramos que fortalecer los grupos y optimizar las relaciones entre éstos y el Distrito, es prioritario ya que en ello está implícita la Difusión externa e interna del mensaje. Recordamos la frase que dice: "*Para que Al Anon siga existiendo, debe seguir creciendo*", es decir que la atracción, la permanencia y la pertenencia del mayor número posible de miembros, es lo único que garantizará el crecimiento cualitativo y cuantitativo de Al-Anon Alateen. En la misma medida en que una Difusión interna y externa eficaz (Paso Doce) establecerá mejores condiciones para las necesidades prioritarias estimadas, una optimización en la coordinación de las acciones de los grupos por parte de los Distritos redundará en la posibilidad de establecer -tal como propuso la Junta de Custodios- proyectos "*en común en el que todos se aboquen a unificar esfuerzos para que juntos apuntalen y realicen los proyectos de Al-Anón".* Para ello tener en cuenta que "*La función principal del Comité de Servicios debe ser planificar las actividades para un mejoramiento general tanto del distrito como de los grupos.*" (De la página 79 del Manual de Servicio Al-Anon Alateen 2019)

Acciones concretas sugeridas:
Incorporar sistemáticamente actividades tales como:
a. Programar literatura de Servicio exclusiva una vez por mes.
b. Maratón de Servicio.
c. Narración de los miembros sobre su experiencia en el trabajo de los Doce Pasos.
d. Invitación a servidores del Distrito y OSG.
e. Aumentar la frecuencia de reuniones públicas poniendo énfasis en la difusión al público no perteneciente a miembros propios.
f. Digitalizar comunicación.
g. Garantizar el servicio de: Encargado de Difusión, Madrina/Padrino de Alateen, Enlace Alateen.
h. Optimizar la comunicación con los grupos.
i. Optimizar las funciones de los Distritos mediante la efectiva realización de las reuniones de Comité de Servicios del Distrito.
j. Estimular la existencia de proyectos en común en el que los grupos se aboquen a unificar esfuerzos para que juntos apuntalen y realicen los mismos. Coordinar los proyectos en común

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"

La oración de la Serenidad es una forma de practicar: conciencia, aceptación y acción.
Tomar conciencia puede resultar incómodo, sin embargo, no aceptar la realidad nos dificulta la posibilidad de tomar medidas respecto de nuestra vida,
La aceptación significa aceptar una situación, no es sumisión, y eso nos permite hacer algo al respecto de esa realidad.
Si no aceptamos lo que nos pasa, si no nos rendimos ante un defecto de carácter, toda acción que se lleve a cabo va a ser una reacción.
Pasar de la conciencia a la aceptación y a la acción lleva tiempo, pero los beneficios bien valen la pena porque al aceptarme me doy cuenta que tengo valor y aprendo a valorarme.
Valor para cambiar pag 92 y 256
La orientación cariñosa de mi poder superior y con la aplicación consciente de los pasos aprendemos a aceptar nuestro pasado. La aplicación de los principios espirituales que nos propone el programa nos permite ir a nuestro propio ritmo porque nadie nos obliga a nada. Porque gracias a la ayuda y el acompañamiento de nuestros compañeros, que nos estimulan, nos sobreponemos a nuestra negación y la baja autoestima.
De la supervivencia a la recuperación pag. 90. La aplicación de los pasos en especial del 10mo paso que es justamente la aplicación de la conciencia, la aceptación y la acción es lo que permite darme cuenta enseguida que algo anda mal conmigo, preguntarme con sinceridad que me pasa, accionar y si es necesario reparar. Esto es especialmente indispensable cuando hago servicio ya que afloran los defectos de carácter y me obligan a practicar la conciencia, la aceptación y la acción. En busca de la libertad personal pag. 53

PROYECTO

Nuestra hermandad está en un momento bisagra o crecemos o desaparecemos. En el plan estratégico se plantea la necesidad de saber dónde estamos para poder ver con más claridad donde vamos. Los números de la encuesta de octubre nos llama a pensar que debemos crecer si queremos seguir brindando la mano a aquellos que tanto la necesitan.
El proyecto entonces es crecer mediante la difusión sin descuidar el fortalecimiento de los distritos y los grupos.
ACCIONES:
* Que cada servidor se sienta responsable de formar otro servidor. El servicio dentro del grupo es indispensable para la recuperación y por ello la literatura de servicio debe ser programada para ser leída una vez por semana.

* Estimular a que todos los miembros tengan el manual de servicio para sentir que hacer servicios es realmente parte de su recuperación.

* Que en el grupo se haga conciencia, acepte y accione en cuanto a que es el grupo el que lleva adelante la difusión y así se vuelva atractivo y visible a través de reuniones públicas o abiertas colaborando con la comunidad de AA
* Que los comités de Difusión y Alateen visiten los grupos para difundir lo que hacen y así atraer miembros.

* Invitar a los miembros a acercarse al distrito para que mejore la comunicación. Todos los grupos deben tener un miembro en el comité que mantenga informado al grupo.
* Apoyar a los grupos en sus acciones y proyectos y que se sientan apoyados por el distrito para llevar a cabo la labor de difusión.

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

El progreso en la unidad del grupo es mayor y mejor que hacerlo solo como individuo. Paralelamente, el interactuar junto a los otros grupos en el distrito es mejor que el grupo solo.

¿Cómo progresamos en unidad un grupo de individuos? Aplicando el programa, siendo humilde, practicando el ser servidor sin olvidarnos de la base espiritual. La serenidad, la aceptación, la tolerancia y la escucha sin críticas. Compartiendo la experiencia, la fortaleza y la esperanza, participando en las reuniones y aceptando la rotación en el servicio. Junto a la calidez y la aceptación diaria como miembros especiales y distintos que somos enriquecemos al grupo con nuestras particularidades. Así, la representación del grupo a través del servicio de R.G. (Representante de Grupo) nos permite trabajar en unidad con el distrito y no quedar el grupo aislado.

El éxito del programa se basa en el compartir experiencia y en el acompañamiento amoroso; aquel compañero/a que haga servicio sabiendo que uno puede equivocarse, aprender y volver a intentarlo. Cuando lo pensamos en el estar conectado el grupo, con los otros grupos y el distrito nos permite crecer aportando servidores al mismo sea mediante el trato amoroso y cálido de parte de los miembros se fomenta la atracción en el compañero/a para invitarlo/a hacer servicio. Sin olvidarnos, del padrinazgo en el servicio es una guía. La no critica, el no juzgar al otro, animarlo con cariño y esperanza dando confianza para asistir a las reuniones y realizar servicio respetando la dinámica de la reunión para exponer, ser escuchado en forma atenta por parte de los miembros. Contando con el coordinador pueda llevar adelante la distribución del tiempo para permitir a todos participar manteniendo la estructura de la reunión de Alanon. Recordemos la primera tradición " Nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión. " - Manual de Servicio Alanon- Alateen- 2019- pag. 37

PROYECTO

Tender a un grupo más fuerte en el que estén todos los servicios cubiertos, haya rotación de servidores, se apadrine al nuevo servidos, se acompañe al ahijado en el servicio dentro y fuera del grupo.

-Profundizar en el aprendizaje del servicio del padrinazgo.
-Fomentar la importancia del padrinazgo en talleres compartiendo experiencias entre todos los miembros.
-promover el padrinazgo del recién llegado.
-acompañamiento del ahijado en el servicio
-Reforzar la comunicación
-Fomentar actividades conjuntas con otros grupos, por ejemplo, en el distrito Norte, tres encargados de difusión de distintos grupos hacen difusión en conjunto.
-invitar personalmente a los grupos del distrito a las reuniones abiertas o públicas
-promover charlas conjuntas con AA en escuelas de la zona.

DISTRITO RAFAELA

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"

Pertenecer: Soy parte de...

Permanecer: Crezco con actitud

a) "que empiece por mi". “Valor para cambiar”. p.109.
   Hoy puedo participar activamente en la satisfacción de mis necesidades. Puedo escoger el convertirme en alguien a quien me gustaría tener en mi vida.
b) "juntos lo lograremos". Conceptos p.10.
   En la estructura de servicio Al-Anon, cada miembro participa en una alianza de trabajo, no se le quita valor a nadie, no hay superiores ni inferiores.

c) que me aporta el pertenecer? IV Concepto. En busca de la libertad...p.136
La participación es la clave de la armonía. El estar entre pares, hablamos el mismo idioma y tenemos un objetivo en común.

d) ¿Que me aporta el permanecer? Que siempre estoy en mantenimiento, que estoy en constante crecimiento. Depende de nosotros el estar vivos o caer en una meseta.

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"

CONCIENCIA: Saber lo que estoy haciendo. Darnos cuenta de cuales, son las dificultades que tenemos frente a nosotros, pero también las fortalezas.

ACEPTACIÓN: Aceptamos lo que descubrimos en toma de conciencia, antes de poder ocuparnos de ellos.
Deriva su fortaleza a la aplicación de estos principios el único fin de resolver los problemas,y tratar de resolverlos por medio de los Doce Pasos, que nos ofrecen orientación por estímulos espirituales así mismo aplicamos los Conceptos, las Tradiciones a los asuntos pertenecientes a los grupos.

ACCIÓN: Actuar, los vínculos establecidos por una bondadosa comprensión entre sus miembros voluntariamente y de buena gana, sus miembros se esfuerzan a enfrentar sus problemas y tratan de resolverlos por medio de los doce pasos.

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

Los tres legados hablan sobre el Poder Superior de la unidad en lugar de la incapacidad de cada persona que actúa sola.
La combinación del Primer Paso, Primer Concepto y Primera Tradición, revela la espiritualidad dominante del programa Al-Anon, experimento la relación del Poder Superior cuando expreso mi unidad con otros miembros, grupos y distritos.
Nos beneficiamos en nuestro progreso al hacer servicio, como un resultado de a aplicación del programa Al-Anon con mi padrino y apadrinados.

PROYECTO

En nuestro proyecto de servicio como distrito, desarrollaremos Taller de Padrinazgo, Taller de Oradores y Seminario 2020.

DISTRITO RIO de la PLATA

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"

PARA PODER PERTENECER DEBEMOS PRIMERO PERMANECER PARA QUE ?
Primero para conocerme como persona y mis capacidades desde la aceptación de mi personalidad, punto inicial para poder comenzar a abrir mi mente y emociones, desarrollar capacidades mediante el pequeño aporte de servicio en el grupo y el pertenecer me propone accionar con conocimiento; si mi compromiso es con el grupo debo tener como preferencia mi recuperación a través del primer paso en el cual pertenecer me da responsabilidad y confianza donde voy aprendiendo a ser participante activo , mediante mi recuperación, serenidad, aceptación y madurez, esto es una necesidad espiritual profunda en todas las actividades del servicio. El derecho de participación es la fuerza que me da equilibrio sintiéndose parte de un todo, esto me da la oportunidad de compartir, escuchar y concientizar nuestra pertenencia a la hermandad.
El permanecer me da sabiduría la cual se comparte a medida que pertenecemos y fortalecemos conociendo la historia de AL-ANON (dentro del grupo o distrito)teniendo en cuenta el intercambio de información e ideas acerca de las actividades del servicio ,como talleres de diferentes comités, esto me da la libertad de aprender más del programa como guía afianzando el servicio mediante la comunicación en el uso de la información intercambiando experiencia, fortaleza y esperanza.

PROYECTO

Como grupo, unirse a otros grupos para tener proyectos en común y tener crecimiento en la hermandad con nuestra 1°tradicion.

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"

CONCIENCIA:

Percibimos que los miembros cada vez son menos y que no se desarrollan el sentido de pertenencia, esto se traduce en sillas vacías y falta de servidores, grupos que se cierran o disminuyen sus días de apertura todo nos lleva a la falta de crecimiento, falta de practica del cuarto paso.

Allí sigo haciendo el proceso de concientizar fortalezas y defectos de carácter para tener un inventario del cual partir hacia la aceptación y un posterior paso a la acción.

ACEPTACION:

El tema involucra a toda la hermandad, pero abriendo las mentes y tomando conciencia (2 paso)aceptando la existencia de un poder superior y un programa para poner en práctica de manera individual para el beneficio de todos buscando la unidad (1° tradición)mediante la humildad ,el respecto, protegiendo el mensaje, siendo receptivos y estando dispuestos a que EMPIECE POR MI.

ACCION:

Podemos comenzar desde lo individual incentivando a las reuniones de conciencia y de trabajo, haciendo difusión (paso 12),reuniones públicas, llevar información (directorios, folletería) llegamos a la acción llena de gratitud con amor en el servicio.

PROYECTO

Reuniones intergrupales cada 4 o 6 meses, o sea programar reuniones públicas, con dos grupos, invitar a profesionales y a directivos de los colegios, trabajando con todos los grupos en la difusión.

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

Nos beneficiamos en el intercambio de conocimiento al tener unidad y crear canales de comunicación, sumar criterio, el poder que tienen los grupos en unidad, la guía de un poder superior que me da energía, mediante la espiritualidad dominante en AL-ANON.A través de la unidad encuentro serenidad, sin amor la trama de la recuperación se deshilacha, puedo ser útil cuando comparto experiencia y hago con amor y responsabilidad el servicio, debe existir un intercambio con conocimiento obteniendo unidad, sabiduría y experiencia.

PROYECTO

El proyecto como distrito, seria de apadrinar a los R.G. en su servicio e incentivando en la comunicación

DISTRITO ROSARIO

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"

Fortalecer la permanencia y pertenencia para que Alanon/Alateen siga funcionando siempre, para la recuperación de cada uno de sus miembros y para ofrecer ayuda a los que lleguen a buscarla

Pertenecer nos identifica como parte de algo. En Al-Anon/Alateen el pertenecer nos identifica con el grupo, **nos estimula a involucrarnos**, a hacer algo más que solo venir a recibir algo.

El pertenecer nos da **herramientas** para afrontar la enfermedad. Reconocer que existen otras personas con situaciones similares nos permite encontrar soluciones por medio del **aprendizaje y del respeto mutuo.**

Permanecer es la **constancia para seguir adelante, es el valor para volver.** Es recodarme que a través de nuestra recuperación podemos **transmitir el mensaje de fortaleza y esperanza a los que aún sufren por esta enfermedad familiar**

El permanecer me hace ser constante hasta poder ser **autor de mi propia recuperación**

Pertenecer y Permanecer son dos conceptos esenciales para poder seguir el camino de la recuperación. Al transitar el programa nos damos cuenta que **no funcionan un concepto sin el otro**

“Permanezco porque pertenezco a este lugar”

PROYECTO

Trabajar 4° Concepto “la participación es la clave de la armonía”

¿Me siento parte de mi grupo?

¿Reconozco que pertenezco por mi propia afectación?

¿Permanezco por mi o por los demás?

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"

Reconocer que la recuperación es un proceso personal que se cumple por fases aceptando la realidad un día a la vez.

Cuando llegué a Alanon escuché que mi recuperación es un proceso.

Empieza por tomar conciencia que estoy afectado por el beber de alguien y que no lo puedo controlar.

Necesito aceptar que solo no puedo y por eso vengo al grupo, donde encuentro a otras personas que sienten lo mismo que yo. También escuché que tengo que hacer algo con esto que me pasa.

Otras personas usan el Programa y sus herramientas para ayudarse a estar mejor. Como yo también deseo sentirme bien, empiezo por estar en el grupo, escuchar receptivamente y compartir.

Otros miembros, con más tiempo, hacen Servicio. Esta cadena de acción se llama "recuperación".

En mi propio proceso he descubierto algunas dificultades. A veces, me cuesta detenerme en la aceptación. Cuando surge un problema, siento la urgencia de solucionarlo de inmediato y quiero pasar de la conciencia a la acción rápidamente. Esta forma de proceder nunca me dio buenos resultados.

Hoy, los lemas "Piensa" y "Primero lo más importante" me sugieren tomar conciencia, luego aceptar la realidad de lo que me ocurre y por último elegir alguna herramienta del Programa para pasar a la acción.

PROYECTO

Trabajar en profundidad los 3 primeros Pasos y el lema "Piensa"

¿Reconozco que estoy afectado física, emocional y espiritualmente por el alcoholismo de alguien más?

¿Aplico las herramientas considerando que la recuperación es un proceso de tres fases?

¿Actúo precipitadamente sin medir las consecuencias?

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

Trabajar el programa en forma horizontal, o sea Pasos Tradiciones y Conceptos fortalece la recuperación de cada miembro y por lo tanto de cada Grupo y de cada Distrito

Pensar el programa como idea horizontal, o sea trabajar cada Paso, cada Tradición y cada Concepto, Esta horizontalidad es como un hilo conductor que orienta nuestra recuperación

Este hilo conductor representa también el amor que nos conecta. Nos conectamos a través de las herramientas que nos da el Programa. A través de los Pasos, Tradiciones y Conceptos fuimos aprendiendo que la unidad nos posibilita afrontar los problemas trabajando juntos, porque según nuestra 1° Tradición *"El progreso individual del mayor numero depende de la unión".*

Si trasladamos esta horizontalidad a la estructura de Servicio de Alanon/ Alateen, vemos que, trabajando en forma mancomunada en la misma dirección, con el mismo objetivo y sin que nadie gobierne, se contribuye al crecimiento Al-Anon/Alateen en un todo. Esta horizontalidad amortigua el ego y da un profundo sentido de humildad

PROYECTO

Considerando que un tema recurrente en Al-Anon/Alateen es la falta de Padrinos/Madrinas Alateen, proponemos que desarrollar un Taller para Formadores de Padrinos Alateen sería una forma de trabajo, mancomunado entre Grupos y Distrito. ¿Puedo reconocerme como parte de una unidad mayor que abarca a mi grupo, el Distrito y me conecta con toda la Hermandad Alanon/Alateen?

¿De qué manera mi compromiso con el grupo nos beneficia a todos?

¿Conozco el Distrito al que pertenezco, quiénes son sus miembros y qué hacen en sus reuniones?

DISTRITO SUDOESTE

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"

Pertenecer a un grupo significa sentirse integrado; participar activamente en los proyectos(servicio)que se desarrolla; sabiendo que juntos se potencian los resultados y se hacen más fácil de lograr…Por el contrario permanecer significa estar en el grupo, pero no integrado participando de la actividad(servicio) sino meramente asistir a las reuniones como simple escuchas y nunca tomar responsabilidades ni acción en el crecimiento del mismo

Con la práctica de programa encontramos el alivio y crecimiento personal, con la ayuda de un poder superior, para seguir con un camino de recuperación san, pero en servicio

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"

Dentro de Al-Anon nos damos cuenta de las necesidades que tenemos de tomar conciencia y empezar con los cambios, luego acepto la ayuda, y la acción viene de la mano de los 12 pasos, luego siguen las 12 tradiciones y concluimos con la acción con los 12 conceptos de servicio

El tomar conciencia nos da la aceptación a los cambios y buscar la mejor solución, siempre recordando a un dios bondadoso que se manifiesta en la conciencia de cada servidor y miembro

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

Nos beneficiamos compartiendo todos juntos el servicio, nos saca del aislamiento aprendemos a compartir ideas, a debatir y aceptar lo que la mayoría vota, nos beneficia a empezar a ayudar a otros a ser guiados a ser apadrinados y a trabajar en unidad, poniendo en práctica los pasos las tradiciones y los conceptos fundamental para tener un camino más simple de hacer servicio…

Trabajando en unidad logramos nuestro progreso, en recuperación recodamos anteponer los principios a las personas, con la ayuda de nuestro poder superior siempre primero para que nos guie.

PROYECTO

Media jornada con todos los grupos para tratar sobre el plan estratégico.

DISTRITO SUR

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"

El pertenecer me hace sentirme parte, participar, lograr integrarme y a partir de ahí poder devolver en servicio y participar con entusiasmo. Es el crecimiento de la verdadera recuperación y unidad en Alanon como una totalidad.

El permanecer. A mí me aporta la asistencia al grupo, no recaer en actitudes. Seguir creciendo y devolviendo con gratitud. Tenemos que lograr el equilibrio entre pertenecer y permanecer de manera que si solo permanezco en el Grupo, en el Distrito o en OSG, no cambio, me estanco en mi recuperación ya que esta no es una llegada sino un camino a transitar día a día en nuestra vida.

PROYECTO

Mayor compromiso a la asistencia de los grupos. Realizar un autoexamen de mi responsabilidad como miembro Alanon/Alateen. Proponerme un proyecto personal ej: visitar un grupo distinto cada mes.

Ser más receptivo cuando el RG nos pide que lo acompañemos al Distrito o el orador solicita que lo acompañemos a reuniones abiertas, también visitar 1 vez al mes al comité Alateen de Distrito y de OSG. Todo esto se podría lograr haciendo reuniones de Conciencia mensuales en el distrito para abrir debates y aumentar la reflexión para seguir creciendo.

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"

La Conciencia la encontramos en nuestra base de recuperación que son los grupos a través de conocer y aplicar los 12 Pasos, a partir de ahí viene la Aceptación para lograr la unidad; esta la encontramos en cada una de las tradiciones y practicando el Acatamiento voluntario.

Una vez que estamos en el camino de recuperación utilizando estas herramientas a
nivel personal y grupal pasamos a la Acción mediante el servicio a través de cada uno de los conceptos, ya que estos nos ponen en eje para saber cómo proceder a la hora de hacer servicio sin superponer a otros servidores y no hacer doble dirección, lo mismo aplica a nuestra vida personal.

PROYECTO

Entregar un formulario a cada RG con una serie de preguntas para trabajar como proyecto durante el año 2020; con el fin de fortalecer las bases, que cada Grupo reflexione y se intente llevar a cabo el Plan estratégico así lograr la Conciencia Aceptación y Acción.

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

Trabajando juntos estamos informados, no nos aislamos, a su vez nos ponemos a prueba para mantener la unidad. Estamos en una cadena de retroalimentación espiritual constante.

PROYECTO

Cada tres meses hacer un taller especial donde se traten soluciones a grupos y a distritos

DISTRITO TUCUMAN

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"

Cuando un grupo atraviesa por una instancia donde necesita reforzar los vínculos entre los miembros a través de pasos, tradiciones, conceptos y lemas que porta la literatura Al-Anon. De hecho, los procesos de recuperación personales son diferentes en temporalidad y en circunstancias, lo que implica asumir el concepto de Pertenecer y Permanecer. El grupo de apoyo, de pertenencia, al que estamos conectados, nos invita a reforzar de manera constante los pasos, que muchas veces hacen avanzar o retroceder en el proceso de recuperación. En este sentido la participación activa que hace al "pertenecer", que implica la búsqueda de la armonía que es vital en el desarrollo del grupo Esperanza Alanon Alateen.

PROYECTO

Formación individual y grupal en base a la literatura para poner Acción el mensaje de AL-ANON.

Acciones:

1. Lema que Empiece por mí.
2. Cuarto concepto: la participación es la clave de la armonía.
3. Reflexión del Primer Paso
4. Reforzar la séptima tradición en el mes.

- Difundir el mensaje, fortalecer el duodécimo paso.
- Escribimos el testimonio personal, que me aporta el permanecer.
- Escribimos el testimonio personal, que me aporta el pertenecer.

Fechas: Enero, febrero, marzo, abril

Bibliografía

1. Como ayuda Alanon a familiares de amigos y alcohólicos. Pag 71
2. En busca de la libertad personal. Pag 136, 10,61
3. Senderos de recuperación. Pag 7

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"

En Alanon aprendemos que es fundamental el compromiso nuestro y de los demás y que debemos trabajar unidos para lograr el objetivo deseado.

Es importante tomar conciencia y aceptar que debemos aprender a trabajar juntos, como clave para alcanzar la confianza entre los integrantes.

En este contexto aceptar de la realidad de uno/a misma es imprescindible para iniciar los procesos de recuperación personales. Así como también la aceptación de los principios de Alanon y su puesta en práctica para cumplir con los objetivos del Programa.

PROYECTO

Formación individual y grupal en base a la literatura para poner Acción el mensaje de AL-ANON

Acciones:

1. Lectura y reflexión del VI Concepto
2. Reforzar la séptima tradición en el mes.
3. Acatamiento voluntario
4. Conciencia, aceptación y acción
5. Las tres fases
6. Difundir el mensaje, fortalecer el duodécimo paso.
7. Difundir el Organigrama con funciones y roles en AL-ANON para el grupo

Fechas: Mayo, Junio, Julio, Agosto

Bibliografía

1. Como ayuda Alanon a familiares de amigos y alcohólicos. Pag 117
2. En busca de la libertad personal. Pag 145
3. Manual de Servicio Pag. 40 y 104
4. Valor para cambiar Pag. 92 y 256

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

El progreso individual en la recuperación y la pertenencia al grupo es lo que alimenta nuestro crecimiento y madurez personal. El valor de estar y participar en el grupo tiene relación directa con el servicio, por lo tanto beneficia el trabajo para la unidad entre grupos y distritos.

PROYECTO

Formación individual y grupal en base a la literatura de ALANON para Crecer en el servicio

Acciones:

1. Reforzar la segunda tradición
2. Los tres legados. Pag 338.
3. Anteponer los principios a las personas. Pag 235.
4. Duodécima tradición: las tres claves

Fechas: septiembre, octubre, noviembre, diciembre

Bibliografía:

1. Como ayuda Al-Anon Pag 111
2 Senderos de recuperación. Pag 338
3 Senderos de recuperación. Pag 233
4 Senderos de recuperación. Pag 143

DISTRITO UNIDAD

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"

Pertenecer es una necesidad intrínseca del ser humano, en Al-Anon encontramos espacio para pertenecer, encontramos fortaleza, esperanza, crecemos en todos los ámbitos de nuestra vida, recuperamos autoestima, salimos del aislamiento....hacemos servicio, nos involucramos....

Permanecer, me mantiene en mi rol de víctima, de juez de los servicios de mis compañeras/os, buscando y encontrando escusas para no participar, con frecuentes recaídas emocionales.....

Si todos los miembros nos vamos sumando en Pertenecer y no solo en Permanecer, la continuidad, el futuro de Al-Anon / Alateen estará asegurada.....Que empiece x mi....

PROYECTO

Fortalecer los grupos, volviendo a las bases con guías, reuniones de conciencia, trabajando estos temas en todos los grupos del distrito, dando espacio a los miembros que llegan, permitiendo formen parte de la hermandad...

Bibliografía: IV Concepto

Lemas: "Que empiece por mí", "Juntos lo lograremos

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"

Al tomar conciencia de un problema o situación, la aceptación necesita un período de análisis antes pasar a la acción, evitando actuar en forma impulsiva y no aceptando las consecuencias....el apadrinamiento personal y en el servicio es fundamental para la toma de conciencia, la aceptación y la acción.....

Tomo conciencia, necesito el tiempo de Aceptación para accionar con serenidad y accionar....

PROYECTO

Trabajar con el manual de servicio en todos los grupos del distrito y en el distrito el tema "Acatamiento voluntario", y el manual de servicio en general.....

Bibliografía:

IV Concepto

"Valor para cambiar" pag. 92 y 256

"Manual de servicios" pag. 40 "Acatamiento voluntario"

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

Al aplicar el programa horizontalmente, examino primer paso, primera tradición y primer concepto como tres debates sobre poder.

Al llegar a Al-Anon dimos el primer paso, aceptando que solos no podíamos, lentamente aprendimos con la primera tradición lo importante que es el bienestar de todo el grupo, con el primer concepto vemos que los grupos son la parte constitutiva de Al-Anon, sin la existencia de los grupos la hermandad deja de ser tal....es necesario mantener grupos activos trabajando en unidad.....

Es necesario trabajar unidos, con respeto, salir del aislamiento, no competir, tener pleno conocimiento de todos los temas, poder debatir, acordar formas de trabajar en unidad

PROYECTO

Trabajar en unidad los grupos y el distrito, realizar talleres

Se seguirá trabajando el Plan Estratégico para progresar

Bibliografía:

"Senderos de recuperación" pag.235 y328

DISTRITO VILLA MARIA

Primer Tema: "PERTENECER O PERMANECER"

Al pertenecer a un grupo se producen cambios en lo personal, adquiriéndose sabiduría a través del programa, se mejora la autoestima, el respeto propio, cuidarse, quererse, no castigarse con palabras y pensamientos, aprender a expresar los sentimientos, autodisciplina, quitarse los miedos, tener fortaleza y esperanza.

PERTENECER Y LOS CAMBIOS EN LO GRUPAL: Al tener un espacio para expresar libremente nuestros pensamientos y sentimientos sin ser sentenciados, aprendemos que no nos afecte mal el juicio ajeno, A través del lema “Que empiece por mí “, se logra autonomía, hacerse responsable de uno mismo. También se logra respeto por los demás, no controlar, tratar amablemente, no juzgar, confiar en el otro, Se aprende una forma de compartir mejor que las vividas.

“Que empiece por mí”, para que juntos podamos realizar los proyectos en común. “la participación es la clave de la armonía.

PERTENECER Y LOS CAMBIOS EN LA HERMANDAD: Si aplicamos los cambios analizados anteriormente a los servicios de responsabilidad mayor. Cómo Distritos, OSG, OSM.

Se puede evitar la doble dirección, aceptar y evaluar cambios con más rapidez, escuchar las propuestas diferentes u opuestas, reflexionarlas, no personalizarlas, ni sectorizarlas. Ejercer plenamente el delegar. Reestructurar el trabajo reconociendo que está errado o simplemente hay nuevas necesidades que cubrir.

PERMANECER: Al pertenecer a un grupo y obtener cambios positivos en uno mismo, se toma un compromiso, con el interés de seguir creciendo espiritualmente, se tiene un rumbo. Se comprende que es una filosofía de vida y se quiere ser parte de ella. Por reconocimiento y agradecimiento, ante un sentimiento de liberación de una forma de vida errada, se transforma en importante llevar el mensaje a los que necesitan, otro motivo para permanecer.

PERMANECER Y LO GRUPAL: Nos quedamos y participamos en los servicios del grupo para que éste funcione, y esté abierto como hasta ahora. Teniendo lo necesario para la recuperación personal y la de los demás. Agradecemos tener un grupo y reconocemos que solo no podemos.

PERMANECER Y LA HERMANDAD: Tomamos conciencia de que es una organización solidaria y que funciona por el trabajo desinteresado de todos los servidores, no dando por sentado que las cosas deben estar siempre prontas y funcionando y se pueden exigir. Mejor es participar en los servicios a todo nivel e involucrarse con propuestas y disensos. Y siempre agradecer el trabajo realizado por los compañeros, ya que el servicio es la herramienta con la que practicamos cada uno de los miembros de esta hermandad para recuperarnos.

Segundo tema: "CONCIENCIA, ACEPTACIÓN Y ACCIÓN"

EN LA RECUPERACIÓN PERSONAL: La primera toma de conciencia es, solo no puedo, necesito ayuda, no sé cómo resolver mis problemas.

Enfrentarse con nuestra nueva “conciencia “es incómodo, entender que cambiar no es someterse a algo desagradable, es seguir la verdad donde quiera que ella nos conduzca.” Aceptar “los defectos, los sentimientos y las circunstancias que nos rodean. Acatar voluntariamente el programa para pasar a la” acción” lenta y continua de transformar nuestras vidas es un proceso lento pero eficaz. Dejar de lado el orgullo, el resentimiento, la autocompasión y el egoísmo. Comprendiendo que las tradiciones son solo guías, no reglas obligatorias a seguir.

EN EL GRUPO Y LA HERMANDAD: La toma de “conciencia “de que los servicios son solo un medio para la recuperación personal tanto la propia como la de los demás, dejando de lado nuestros egos, confiamos en el servicio de nuestros compañeros, “aceptamos” que es su oportunidad de seguir recuperándose mientras se realizan los servicios necesarios a la hermandad como una todo. Entonces se delega, se pasa a la” acción”, soltamos, así se concreta la confianza en el otro, confiamos en nuestros servidores. Aunque siempre participando.

Tercer Tema: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, ¿LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

A través del primer paso se inicia la recuperación personal de los miembros en los grupos, a través de la primera tradición el grupo toma conciencia que unidos tenemos fuerza que solos no poseemos. Y por el primer concepto se entiende del poder de los grupos por encima de la OSM. El poder de la unidad. O sea; bajo el poder superior, el grupo y la hermandad en Unidad, aplican el programa con amor, dando sin esperar.

PROYECTO

Anteponiendo los principios a las personas se logran vencer las limitaciones personales para obtener los objetivos comunes en unidad. Nos beneficiamos como grupo en pertenecer, permanecer, recuperarnos haciendo servicio. De esta manera aplicamos los tres legados, fundamento del programa.

Partiendo de estos conceptos y evaluando las necesidades en los grupos, en el distrito y en la hermandad. Pensamos.

¿Cómo aplicar, “Que empiece por mí” el distrito?

¿Cómo elaborar un método simple para pasar material a los grupos?

¿Cómo presentar temas o necesidades de manera atractiva, que inviten a dar respuesta?

Algunas preguntas para entender e integrar a los grupos detenidos en cuanto a participación en distrito:

Motivo por lo que no se realizan servicios: Desinterés, Desconocimiento, Falta de tiempo

Motivos por los que el grupo no participa del distrito: Económico ¿séptima escasa?, Desinterés, No sentirse parte

CÓMO APLICAR EL “QUE EMPIECE POR MÍ A NIVEL HERMANDAD”

Proponemos una reestructuración de las funciones en OSG.

Esta idea surge de una percepción de desorden o confusión de funciones a la hora de comunicarnos. ¿Qué tarea le corresponde a cada área y dónde se refleja, para que los distritos puedan tener contacto dinámico cuando lo necesiten Al decir donde se refleja, decimos en la página web? ¿Con quién o quiénes?; cómo se presentan los pedidos? ¿A qué dirección de correo electrónico, la que consta en la web o particular? ¿Quiénes se encargan de actualizar datos y cambios? Creemos que hay mucha tarea a realizar para organizar la información, dinamizar la participación y no quedarnos varios haciendo la misma tarea. “Doble Dirección “. Aclaramos que este planteo es conciencia de que necesitamos un cambio

ante la velocidad de los medios de comunicación y el orden que necesitamos para que no se desvirtúe el contenido del programa. Estos cambios e indicaciones podrían constar en guías o en el Manual de servicio, para que cualquier miembro en cualquier función pueda dirigirse correctamente, consultar e informarse fidedignamente. También se puede usar el boletín para anexar instructivos del uso de las redes y materiales a encontrar.

Sabemos que la falta de servidores y el tamaño enorme de la propuesta es un desafío, pero de a poco unidos se puede progresar.

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

Guía para el Fondo de Reserva: Orientaciones para determinar cuánto es un buen monto de reserva prudente.

Duodécimo Concepto. Primera Garantía: Que solo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente.

Temas a tratar de acuerdo a nuestra LAC y la lectura del manual de servicio nacional: responsabilidad de la Junta de administradores (Custodios) en la asignación del fondo de reserva para cada año. Distintos niveles de servicio (grupo, distrito, gastos de cada región, OSG) y el uso del dinero Al-Anon.

Acatamiento voluntario de los Tres Legados, autonomía bien entendida, a la luz del censo 2019 como están los grupos, las contribuciones que pagan por su lugar de reunión. Todos temas referidos a la Séptima Tradición y la Primera Garantía.

Plan Estratégico

Presupuestar - Planificar - Visión, hacia donde vamos para saber adónde quiero llegar

INFORMES

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

En 2019 se desarrollaron numerosas actividades en la OSG, muchas de ellas se articularon en conjunto con distintos comités y en especial se trabajó a la par con Ejecutivo, Presupuesto y Publicaciones.
-Al inicio del año y en respuesta a la implementación de una normativa impuesta por AFIP, la OSG se adhiere a la facturación on-line. El procedimiento fue supervisado por el Contador y desde entonces las facturas emitidas ya sea por aportes de miembros o aporte de literatura se efectúan en línea.
- Se realizó la impresión del Manual de Servicio Al- Anon / Alateen 2019.
-Se coordinó con la Fundación del Libro la presencia de un stand de Al-Anon / Alateen como Asociación Civil, en la 45º Edición de la Feria Internacional del Libro 2019, realizada en el predio de la Rural de Palermo entre los meses de abril y mayo. Y se solicitó nuevamente la disponibilidad de Stand para la edición 2020.
- Se solicitó a la Oficina de Servicios Generales Mundial los permisos para la reimpresión de 11 títulos de la LAC, entre ellos libros y folletos. Material que fue recibido por OSG paulatinamente durante el año.
- Se solicitó juntos al Comité de Publicaciones y Presupuesto, la cotización a tres imprentas para la impresión de los libros de lectura diaria: Valor para Cambiar, Un Día a la Vez, Esperanza para hoy y el Folleto de Difusión. Que fueron reimpresos en el mes de mayo y expuestos en la Feria internacional del Libro 2019.
- Durante el mes de julio, se presupuestó con tres imprentas y se imprimieron los títulos: Como Ayuda Al- Anon (nueva versión), En todas Nuestras Acciones, Intimidad en las Relaciones Alcohólicas y se realizó la segunda tirada del Manual de Servicio 2019.
- Finalmente por el mes de octubre, se realizó junto a Publicaciones una proyección de la demanda literatura prevista para finalizar el año e iniciar el 2020. Se analizaron los presupuestos y se dio seguimiento a la reimpresión de los siguientes títulos: Alateen Esperanza Para Hijos, De la Supervivencia a la Recuperación, Plan Detallado para Progresar (nueva versión), En Busca de la Libertad Personal, Intimidad en las Relaciones Alcohólicas, Valor Para Cambiar, Esperanza para Hoy y Un Día a la Vez en Al-Anon
También se reimprimieron los siguientes folletos: Al-Anon es Para Hombres, El Enfoqué Al-Anon, Esperanza y Compasión para Padres y Abuelos y nuevamente el folleto de Difusión.

-Junto a los comités de Ejecutivo, Presupuesto y Publicaciones se analizaron propuestas y promociones de literatura y folletos que se fueron implementado durante el año y que obtuvieron una gran aceptación por los miembros.
- Se articuló el trabajo entre la Comisión Digital y los diferentes Comités Nacionales, como así también la participación de dicha comisión en diferentes reuniones de la estructura.
-El Comite de Archivo Historico no cuenta con un coordinador, sebido que el servidor electo prento su renuncia por no poder cntinuar con su rol, por temas personales. De todos modos se realiza la tarea de escaneo y organización de material histórico que es necesario preservar de manera digital.
-Se adquirio una nueva PC con el objetivo de modernizar la computadora que usa la secretaria administrativa en sus tareas de facturación y control de stock, ya que la anterior quedo caduca en material tecnológico
-Se articuló reuniones de intercambio institucional con AA, en el marco del Aniversario de Al-Anon en los meses de agosto y diciembre en las cuales se dialogó sobre criterios de organización internos, difusión, etc.
- Se colaboró con el Comité de Conferencia en la redacción del acuerdo alquiler del lugar para la celebración de la Conferencia Nacional Nº 36.
- Se participó mediante el rol institucional en diversos encuentros donde se informó sobre la misión que tiene Al-Anon y Alateen en la sociedad. También se grabó un informe que fue emitido por el canal CNN en español, programa Vive la Salud, donde se difundió cómo ayuda Al-Anon al familiar y amigo de una persona que tiene problemas con el alcohol.
- Desde OSG se colabora en el seguimiento y control de presupuesto establecido para ser implementado. También se actualiza según sea solicitado por el Delegado o RD, el Directorio Nacional que se expone en la página web institucional y sirve como guía para derivar a las personas que llaman a la OSG y consultan sobre horarios y las zonas de funcionamiento de los grupos.
- En OSG se encuentra disponible la literatura aprobada por la Conferencia (LAC) para las personas que deseen adquirirla, ya sea de manera personal de lunes a viernes de 13 a 17 horas, o mediante pedido vía e-mail a osg@alanon.org.ar, previo aporte vía transferencia.
-Todo el material muebles e inmueble, bienes de uso y de cambio de la OSG, se encuentran resguardados mediante seguros Rivadavia. Y las cifras son actualizadas anualmente.
- Como siempre nuestros contactos son:
Dirección de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1º piso oficina 102 – CP (1088) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfonos: 011 4382-9229 /9311. Para el interior 0800-333-0784.

E-mail: osg@alanon.org.ar (se realizan pedidos de literaturas y detalles de aportes)

secretariageneral@alanon.org.ar (para contacto a la Secretaria General)

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros:

Alateen: c_alateen@alanon.org.ar
Archivo Histórico: archivohistorico@alanon.org.ar
Conferencia: c_conferencia@alanon.org.ar
Comisión Digital: digital@alanon.org.ar
Difusión: difusion@alanon.org.ar
Ejecutivo: c_ejecutivo@alanon.org.ar
Interior: c_interior@alanon.org.ar
Guías: c_guias@alanon.org.ar
Nominaciones: c_nominaciones@alanon.org.ar
Presupuesto: c_presupuesto@alanon.org.ar
Publicaciones: c_publicaciones@alanon.org.ar
Seminarios: c_seminarios@alanon.org.ar
Delegado Internacional: delegadointernacioal@alanon.org.ar
Junta de Custodios: juntadecustodios@alanon.org.ar
También contamos con direcciones para los Custodios Regionales
custodioregionalnorte@alanon.org.ar;
custodioregionalcentro@alanon.org.ar
custodioregionalsur@alanon.org.ar

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES

La Junta de Administradores Custodios se reúne los 3º sábados en los meses de junio, septiembre, diciembre y marzo, de 09 a 18 hs. En cada reunión se analiza un Concepto, se realiza una reflexión espiritual y una reunión de conciencia anual. Recibe y aprueba informes trimestrales de los Comités, Ejecutivo, Nominaciones, Presupuesto y Secretaría.

A principios del mes de abril2019 se llevó a cabo la 35º Conferencia de Servicio Nacional en Casa Sagrado Corazón, en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Caracas 437.

Al finalizar la Conferencia se realizó la Asamblea Anual dónde se ratificaron las decisiones de la 35º CSN. Se aprobó a los nuevos miembros Custodios, se nombró a los servidores de la Junta, Comité Ejecutivo, Comité de Nominaciones, Presupuesto y de la Comisión revisora de cuentas y a los Coordinadores de los Comités de OSG.

A partir de la 35º Conferencia, fue avalada y votada la contratación de la Sra. Maria Azucena Olivera Orquera, en el rol de Directora Ejecutiva/ Secretaria General, realizando su tarea en la OSG tres días de la semana, y otras actividades hacia afuera.

Continuamos con el "Plan de Desarrollo y Fortalecimiento de los grupos ", en este aspecto se realizaron charlas en la OSG con miembros interesados en ampliar y aplicar dicho plan. En base a la encuesta se tomó conocimiento de cómo está la hermandad hoy.

Se continúa con el equipo de Administradores Custodios y ex Custodios en la elaboración de los Estatutos, con un estudio exhaustivo y minucioso. Trabajando en diversos aspectos.

Asistimos a la Conferencia de la hermandad Al-Anon Uruguay, con mucha participación de nuestra parte e intercambio de experiencias entre ambas estructuras, afianzando el tema venta libros.

Se participó en el Seminario de Servicios de la Región Centro, con muy buena participación de miembros, con un muy buen resultado de aportes, depositados luego de finalizar el evento a la OSG.

Seguimos con las reuniones de trabajo entre ambas Juntas de Al-Anon, y Alcohólicos Anónimos para crecimiento y fortalecimiento en el principio de cooperación y colaboración entre ambas estructuras.

Se imprimió en dos oportunidades nuestro manual de Servicio Nacional, aun disponibles ejemplares en OSG., como también se reimprimieron libros de nuestra LAC. faltantes en stock, la impresión de nuevos folletos. Se aprobó realizar la venta de libros con significativos descuentos de algunos títulos.

Participación de los 5 años consecutivos en la Feria Internacional del Libro, con espacio gratuito, en esta oportunidad llevamos nuevamente ejemplares para la venta, a cargo de miembros Administradores Custodios.

Desde la Junta de Administradores continuamos con las visitas a los distritos. Y presencias en encuentros regionales y asistimos a la Convención de aniversario de Alcohólicos Anónimos en la localidad de Salta.

Se aprueba en última reunión de Junta de Custodios el presupuesto para realizarse la 36º CSN. en Casa Sagrado Corazón, de la Ciudad de Buenos Aires.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

El Comité Alateen está trabajando bien, tenemos asistencia de padrinos y coordinadores con la inquietud de cada uno, tenemos 4 grupos de Alateen en Bs. As. y 1 en Mar del plata y 2 grupos de Accesos limitados, 1 en Mar del Plata y 1 en Distrito Sur.

Los grupos de accesos limitados se encuentran en Lomas con cita adolescentes que quieren abrir otro día más; el grupo de Munro, General Paz, Distrito Norte y Mar del plata, no con mucha concurrencia, y todos con madrinas, alguno con 1 sola, el grupo Alateen de General Paz se comunica con un adolescente de posadas todas las reuniones y comentado por su mama le va muy bien, y en eso estamos trabajando buscando la manera de integrar a los jóvenes a Alateen, también buscando madrinas en las reuniones, leemos las guías que son muy aceptadas.

Sabemos que, en las conferencias, en las plenarias, el tema central será Alateen, donde asistirán solamente miembros custodios, coordinadores y delegados, cada uno con su tema. El comité Alateen está trabajando para celebrar los 50 años de Alateen en Argentina.

INFORME COMITÉ DE CONFERENCIA

Informamos que el Comité de Conferencia, se reúne los cuartos sábados de cada mes, en estas reuniones reflexionamos sobre el concepto que corresponde a cada mes, y la lectura espiritual que siempre nos aporta darnos cuenta de la presencia de nuestro Poder Superior.

Armamos un temario mes a mes, dándole prioridad a lo que se necesita. En la primera reunión, después de la CSN 35, en el mes de mayo, le dimos la bienvenida a la custodia asignada y a la coordinadora del subcomité de Manual y Admisión.

Como dice el Manual de Servicio, pagina 114, “los delegados se deberán reunir dos veces al año, en junio y en septiembre”, por esto nos reunimos el día 6 de junio, donde se entregó el resumen de la CSN N° 35, una copia para el delegado y otra copia para el distrito, se hizo extensiva la entrega de copias a los coordinadores de los comités y a los miembros de la Junta de Administradores.

En septiembre se realizó la reunión de delegados y RDs, en esta reunión, se expuso lo convenido en la reunión anterior, que los delegados de Capital compartieran con los delegados del interior, los conceptos III, IV, IX y X. Esto los llevo a compartir y poder intercambiar información a través de las redes, que a todos los favoreció aportando su crecimiento en el programa sobre todo al desarrollar el IV concepto, “La participación es la clave de la armonía”.

En estas reuniones se les dio la posibilidad a los comités de la OSG a compartir sus informes. Mes a mes hemos trabajado, leyendo y compartiendo los temas, lemas y mociones que recibimos de los distritos y de los comités.

Hemos sido invitados por el distrito capital y el distrito en formación Noroeste, como resultado podemos decir que nos llevamos, de estas reuniones, grandes experiencias que nos compartieron y las cuales nos ayuda a llevar a cabo el lema de la CSN N° 35, “Trabajar juntos nos fortalece”, y fuimos testigos que de eso se trata.

INFORME MANUAL Y ADMISION

Este Subcomité participa en todas las reuniones de Comité de Conferencia, este año se actualizaron las Guías a seguir del mismo y se redactaron anexos con los requisitos necesarios para la admisión de un nuevo Distrito y para los miembros de grupos que no forman Distritos y quieren participar de la Conferencia de Servicio Nacional.

Nuestro Manual de Servicio es lo que más usamos a diario cuando tenemos una responsabilidad de realizar un servicio ya sea en el grupo, Distrito y OSG. Por eso invitamos a los miembros Al –Anon a enviar sugerencias e ideas basadas en las Tradiciones y Conceptos, para corregir o agregar más información y conocimiento del servicio, la idea es ir seleccionando material para cuando tengamos que actualizarlo.

INFORME COMITÉ DE DIFUSION

Hola querida hermandad, de pares, de iguales, queremos contarles que llegamos a los tres años de esta hermosa fusión. Como todo en Al-Anon/Alateen es por necesidad, este comité fue creado por esa necesidad al faltar servidores, manos para trasmitir el mensaje, a las diferentes áreas C.C.P, Instituciones e I.P.

Los primeros pasitos fueron difíciles, claro que si, como todo inicio, teníamos inseguridad, dudas, miedo, pero con muchas ganas de servir, de apoco la confianza fue creciendo apoyada en la responsabilidad de servicio. Esta confianza fuimos trasmitiéndola a los diferentes miembros interesados en realizar el servicio de difundir, con la consigna todos podemos y debemos trasmitir el mensaje, el cómo hacerlo lo trabajamos juntos, cuidando la imagen de esta hermosa hermandad. Y así fuimos caminando sorteando dificultades y pasando hermosos momentos unidos, fortaleciéndonos como un gran bloqué difusor alanonico. Con la mesa de las reuniones llenas, 25 miembros, más los que estaban en comunicación telefónica todos con ganas de hacer, de ser parte, QUEREMOS ESCUCHAR CUAL ES LA NECESIDAD QUE TIENEN EN LA DIFUSION, le decíamos y aún seguimos haciéndolo. La forma de trabajo de este comité fue delegar a los distritos todo pedido que nos llegara, lo mismo realizamos con los grupos que no forman distrito, pero siempre acompañando dando ese respaldo y guía. El comité queda armado para seguir la labor con una futura coordinadora quien me acompaño como sub teniendo ya su equipo armado. Llego la idea de nuestro DNI tener una única imagen en todas las puertas de los grupos del país…. obviamente robando idea, Si coca cola pudo, nosotros también jajaja…. Con esa imagen empezamos a trabajar en todos los aspectos posibles de difusión localizada, era sembrar la imagen en la sociedad, logrando la posibilidad de poner en 3 14 hospitales del gran buenos aires nuestro DNI, queriendo sembrar de a poco la idea para que ya no nos confundan con la hermandad paralela, todo es de apoco de pasito a pasito ser parte de esa huella donde otros la continuaran. Lugo el primer video institucional que tanto nos ayudó a organizar el mensaje. La base de datos de profesional donde los distritos nos compartieron sus contactos. El WhatsApp donde se fueron sumando miembros de todo el país compartiendo dudas, necesidades, logros, apadrinándose desde la experiencia, pero lo más bello y valioso que nos trajo el WhatsApp fue conocernos saber de Comodoro Rivadavia, Salta, Mar de Ajo, Bariloche, Santiago del estero, Misiones, Bs As, CABA, San Juan, y así 40 miembros más de las diferentes regiones todos con un solo objetivo difundir. Cuanto hemos trabajo la figura del Informador Publico y el voluntariado, en feria del libro, en mesas de difusión, en radios, tv, en Instituciones varias. Empezamos a recorrer los diferentes distritos. Surgió la primera jornada regional, el proyecto difusión regional que nos acercó a la cumbre, a la costa, lobos, san juan. Fuimos creando el material necesario para decorar los espacios conseguidos mesas de difusión o jornadas, mantel, bolsitas para entrega de literatura en feria del libro, banner libro, banner afiche Alateen, banner Alateen, banner mapa, banner informador activo, teniendo de todos los archivos en formato jpg sin ningún costo gracias a un miembro voluntario que dono su experiencia. Estamos en diferentes radios en todo el país con el sport, trabajo que realizaron los coordinadores de difusión de diferentes distritos. Los postcard testimonios de miembros de todo el país y profesionales de la salud y educación que nos cooperaron y hoy están en el canal de YouTube de Alanon/Alateen. El video más visto en YouTube es el del aniversario 52 y feria del libro. Tememos la página del comité difusión tan útil y necesaria donde guardamos nuestros tesoros el material de trabajo y consulta de todos los difusores. Colaboramos con diferentes distritos armando videos para seminario, jornadas etc. Siempre que se nos pidió colaborar ahí estuvimos. El cuatriptico folleto para difusión trabajado y armado donde se unión en un solo folleto las tres áreas más Alateen. El formato para reuniones abierta informativa para hacer difusión localizada con la imagen que está en la puerta de los grupos. Gigantografía Alanon/Alateen junto a la coordinadora de difusión de distrito sudoeste presentamos el proyecto a ejecutivo primera gigantografía, que será puesta en la ruta 3 km 27 San justo

Nos faltó mucho por hacer claro que sí, no tuvimos pauta nacional, el país no podía generar ese gasto se nos ha dicho. Buscamos llegar a subte y trenes, pero los estatutos nos frenaron, conseguimos un presupuesto para llegar a 1.500.000 de usuarios de 7empresas de larga distancia llegando a 183 destinos, 11 provincias y dos países limítrofes por un periodo de 6 meses a un valor diario de $114 por micro haciendo un total de $ 24.000 mensuales no tuvimos respuesta al proyecto. Quiero dar las gracias al equipo de difusión por estos tres años, por tenerme paciencia, por permitirme acompañarlos y aprender junto a ustedes. Mis bellos difusores están en mi corazón y agradezco a mi poder superior el haber transitado junto a ustedes esta etapa de crecimiento han sido el mejor espejo. La práctica de la undécima tradición significa hacer todo lo posible para poner a disposición de los que aun sufren información franca humilde y directa y directa sobre Al-Anon/Alateen. **Senderos de recuperación pág. 228**

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías está integrado por la totalidad de los miembros Custodios y Coordinadores de los Comités de OSG, Comisión Digital y Secretaria General/Directora Ejecutiva. Se reúne cada tres meses, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios, para tratar todos los proyectos y políticas de Al-Anon/Alateen, pasando a la reunión de Junta de Custodios lo que no pueda resolverse en ese ámbito. Se analizan temas espirituales, tradiciones y Conceptos.
Dando continuidad al cambio de paradigma del Comité, donde ya no se trata de "rendir informes" (los que se efectúan previo a la reunión, por escrito, in extenso para conocimiento de todos) y evacuar dudas al respecto, sino más bien para debatir propuestas, proyectos y acciones en unidad de propósito, misión y visión común, comenzamos a trabajar en el Plan Estratégico, reuniendo la información necesaria a una primera etapa de conocimiento, previa a la aceptación y acción. En ese marco se desarrolló el censo de grupos y se realizaron reuniones ampliadas con custodios, delegados, algunos coordinadores y miembros interesados en colaborar.
Se avanza en la concientización de la necesidad de completar los equipos de trabajo de los Comité siendo una constante la reticencia de muchos miembros a prestar servicio en OSG. Para poder crecer es indispensable la comunicación, el intercambio fraterno de necesidades, puntos de vista y acatamiento voluntario de las decisiones tomadas en conciencia. Se habla entre todos sobre los proyectos, se analizan y evalúan los distintos eventos y acciones en reuniones menos arduas y más inteligentes. Temas importantes pendientes se seguirán trabajando incluso después de realizada la C.S.N, en la que este Comité espera recepcionar la opinión, las necesidades, proyectos y propuestas de los delegados en torno al Plan estratégico, Alateen, temas presupuestarios y de financiamiento acordes a los mismos.
A fin de no producir tediosas reiteraciones nos remitimos a los respectivos informes de Secretaria General/Directora Ejecutiva, Delegada Internacional, los distintos Comité y de la Junta de Custodios.

INFORME COMITÉ DEL INTERIOR

Luego de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2019, el equipo del Comité del Interior continúo realizando reuniones mensuales, invitando a los miembros de Al-Anon/Alateen a participar. Regularmente concurrieron entre tres y cinco miembros colaboradores, una delegada asignada, un custodio asignado además de otros miembros custodios, la subcoordinadora y la coordinadora. Además, en varias oportunidades participaron (a través de llamadas telefónicas) servidores del Comité desde de la ciudad de Mar del Plata. Durante un breve período el Comité tuvo una secretaria de actas que a partir del mes de octubre no pudo continuar asistiendo. Actualmente, este servicio se encuentra vacante. Es importante transmitir a toda la comunidad de Al-Anon/Alateen la necesidad de servidores que tiene este Comité, el cual lleva adelante una tarea laboriosa que implica, principalmente, estar en contacto con más de 40 grupos y varios miembros solitarios.
Así como lo indican las guías del Comité, se mantiene comunicación periódica y estrecha con grupos sin distrito y miembros solitarios, principalmente a través de WhatsApp. A través de las salas de chat se comparte información general sobre Al-Anon/Alateen, se difunden novedades sobre nuevas publicaciones y listas de precios, se alienta a los miembros a participar en Seminarios de Servicio Regional y en diferentes jornadas, encuentros, aniversarios.
A continuación, ofrecemos una síntesis de algunas actividades realizadas por el Comité y los grupos sin distrito. Por un lado, en el mes de mayo se realizó una jornada en la ciudad de Neuquén que convocó a miembros de Bariloche, Rio Negro, Bahía Blanca, Mar del Plata. El Comité del Interior propuso como tema para reflexionar durante el encuentro: *"La integración de los grupos sin distrito a Al-Anon/Alateen como un todo"* a través de la revisión del Primer y Segundo Conceptos. Además, el evento permitió compartir acerca de la realidad de cada grupo en su zona, en respecto a reuniones cerradas, difusión, Alateen.
Por otro lado, a lo largo del año, grupos de Salta y Posadas han realizado diferentes talleres que abordaron temas como: Padrinazgo, Anonimato, Oradores, Doce Tradiciones, Comunicación y Coordinación. A su vez, grupos de Arrecifes, Comodoro Rivadavia, San Luis, San Clemente, Mendoza, han realizado reuniones abiertas con el objetivo de difundir la existencia de Al-Anon/Alateen en la zona. Mientras tanto, otros grupos se propusieron visitar escuelas, comisarias, empresas de transportes, hospitales, y dejaron folletería informativa para el público en general. Los grupos

de Villa Gesell, San Bernardo, Mar de Ajo, San Clemente, comenzaron a reunirse mensualmente con el objetivo de compartir, aprender sobre servicio y apoyarse mutuamente en el crecimiento de los grupos de la zona. A partir de estos encuentros
entre los grupos de La Costa, surgió la idea de participar en la próxima Conferencia de Servicio Nacional a través de un representante de la ciudad de Villa Gesell. También, un representante del distrito virtual, ha solicitado la participación en la Conferencia. En ambos casos, han establecido contacto con el Comité de Conferencia para solicitar la participación.
En el mes de octubre se realizó un encuentro en Bahía Blanca, el custodio asignado del Comité del Interior pudo participar personalmente y apoyar el encuentro (se puede solicitar informe sobre el encuentro al Comité del Interior).
Los grupos de Salta organizaron un encuentro paralelo al aniversario nacional de Alcohólicos Anónimos. Durante el viernes 29 y sábado 30, se reunieron miembros Al-Anon/Alateen para abordar diferentes temas sobre la comunidad de Al-Anon/Alateen. Una servidora del Comité del Interior junto a la Custodio de la Región Norte, presentaron como tema *"Participación en el crecimiento de Al-Anon/Alateen como un todo"*.
Es relevante destacar que algunos miembros solitarios y miembros de grupos sin distrito colaboraron con testimonios para publicar en el Boletín Amistad y en la página de Facebook. Creemos que esto fortalece el principio de participación, integración y unidad a nivel nacional.
Durante la segunda mitad del año surgieron nuevos grupos Al-Anon en lugares como, General Pinto, Iguazú, Arrecifes, Corrientes, San Clemente, Chaco. Desde la Oficina de Servicios Generales se envió folletería para apoyar la apertura de los diferentes grupos, que en este caso se encuentran en lugares donde no hay distritos formados. Particularmente el Comité del Interior contaba con algunos libros (donados por miembros) que también se enviaron a los grupos nuevos.
Respecto al surgimiento de grupos nuevos, es importante decir que fue y es fundamental la práctica del apadrinamiento y el acompañamiento a través de llamadas telefónicas o video-llamadas. En todos los casos, se enviaron guías de servicio y material que pudiera servir a aquellas personas que se encontraban con la tarea de llevar adelante la apertura de un grupo.
Teniendo en cuenta la situación descripta en el párrafo anterior se solicitó al Comité Ejecutivo, la posibilidad de publicar el Manual de Servicio en la página de miembros. Desde el Comité del Interior creemos que es importante que una herramienta como el Manual este a disposición -*de manera online*- para aquellos miembros solitarios con iniciativa de abrir un grupo. Es necesario contemplar el gasto de envío cuando hablamos de compañeros que no viven en la Ciudad de Buenos Aires o el conurbano y no tienen las facilidades de quienes viven relativamente cerca de la Oficina de Servicios Generales. La mayoría de las veces el gasto de envío cuesta más que un libro, por ese motivo creemos que sería importante -en el caso del Manual de Servicio- que estuviera disponible de forma *online*. Por el momento, se decidió no colgarlo en la página web con el objetivo de fomentar la venta del libro impreso.
Otra de las tareas que realizó el Comité consistió en fomentar el padrinazgo a distancia como forma de apoyar a miembros solitarios. La experiencia ha sido positiva, aunque a veces resultaba difícil localizar compañeros dispuesto a acompañar a otros miembros/familiares.
Por otro lado, se ha constituido un grupo de servidores denominado "Equipo de Apoyo a miembros solitarios". De esta forma se está apoyando a familiares de Zarate, Rojas, Bolívar, Tres Arroyos, La Rioja, El Bolsón, Trevellin, Villa Dolores (Córdoba), San Francisco (Córdoba), Resistencia (Chaco), Benito Juárez, San Juan. Actualmente, este equipo está a cargo de dos compañeras que se ocupan de dar la bienvenida a aquellos familiares que solicitan ayuda y no tienen un grupo cercano a su localidad para poder asistir. Luego continúan en contacto con esas personas compartiendo literatura e instrumentos de Al-Anon/Alateen como un modo de acompañarlas a la distancia.
Es importante destacar la labor de un grupo de compañeros de Mar del Plata que colaboran como servidores en el Comité. Ellos se ocupan de mantener contacto cercano con grupos sin distrito de la región sur, participan de los encuentros o jornadas en la zona, convocan encuentros, alientan a los miembros a realizar encuentros. Estas tareas resultan de mucha ayuda ya que no todo se puede abarcar desde la Ciudad de Buenos Aires y además actualmente no se cuenta con el apoyo de un Custodio Regional Sur. Cabe aclarar que estos servidores muchas veces realizan la labor en colaboración con la coordinadora del Comité y se hacen cargo de todos los viáticos necesarios para visitar a grupos sin distrito.
En el mes de noviembre, la coordinadora del Comité participó en el encuentro preseminario de la Región Norte, realizado en la ciudad de Rosario. Resultó enriquecedora la participación y sirvió para compartir con otros Delegados y Representantes de Distrito la labor que realiza el Comité. Se presentó como tema: la colaboración de los distritos

respecto al fortalecimiento de grupos sin distrito, por tal motivo se hizo énfasis en la necesidad del padrinazgo en todos los aspectos posibles.
Actualmente están activos 3 grupos de WhatsApp de miembros solitarios. A través de ese espacio virtual los miembros se apoyan mutuamente en el aprendizaje de los principios del programa. Cada semana se desarrolla un tema, una programación, y los miembros comparten sus experiencias. Quizá el uso de WhatsApp aún sea un medio de comunicación
inestable en la comunidad de Al-Anon, pero las personas que reciben el apoyo a través de esta aplicación debido a que no pueden asistir a un grupo, manifiestan su gratitud hacia Al-Anon y valoran el apoyo recibido.
Para finalizar, compartimos que un proyecto a desarrollar el próximo año, consiste grabar audios o videos *(sin mostrar rostros)* que contengan fragmentos de reuniones ambulantes para compartir con aquellos miembros solitarios o personas interesadas en abrir un grupo Al-Anon. Creemos que este material puede servir de mucha orientación para personas no han participado en una reunión de Al-Anon y tienen la intención de iniciar un grupo. Otro proyecto para el año 2020, será la realización de un encuentro en la zona de Junín, Mercedes, San Antonio de Areco, Arrecifes, General Pinto, entre los meses de febrero o marzo. En el mes de octubre, se realizará nuevamente un encuentro en la zona de Bahía Blanca.

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

Durante el año se trabajó y reflexionó respecto a cómo lograr una mayor atracción de servidores hacia las tareas de Oficinas de Servicios Generales, en particular como miembros Custodios, ya que nos encontramos con muchas personas que podrían ser candidatos ideales para este servicio y sin embargo no desean ser parte solo por hoy, de la OSG. Como formas de llegar a los miembros de manera directa se ha implementado la posibilidad de cargar un Curriculum y enviarlo a la casilla de nuestro comité para ser tenidos en cuenta ante una posible búsqueda. Para ellos se implementó el libre acceso dentro de la sección miembros de la página web de Al-Anon, al Micrositio del comité de Nominaciones. Nos propusimos colaborar no solamente con búsquedas de candidatos a Custodios sino también de servidores para los Comités de OSG cuya estructura esté incompleta.
Se ha propuesto también tener un espacio en los seminarios para visibilizar las necesidades que tenemos en la hermandad de contar con nuevos servidores.
También se ha analizado distintos candidatos para cubrir las vacantes en la Comisión Revisora de Cuentas, quedando seleccionados 2 candidatos, quienes fueron presentados oportunamente ante la Junta de Custodios.
Como fruto del trabajo de todo el año y tras haber estudiado la disponibilidad de distintos miembros con capacidad y tomado contacto con ellos, se ha logrado presentar 5 candidatos a Custodios Generales. En principio eran 6 pero una de las candidatas ha definido que prefiere ser tenida en cuenta para llevar adelante la tarea de coordinar un comité.
También hemos conversado distintas posibilidades de contar con un aval de los distritos, por ejemplo, mediante una carta firmada por algún integrante de la comisión de Distrito, pero por el momento no hemos llegado a ninguna sugerencia de procedimiento en ese sentido.

INFORME COMITÉ DE PUBLICACIONES

En el mes de enero el Comité de Publicaciones decide escuchar a cada uno de los coordinadores sus necesidades y de qué manera el Comité puede colaborar en sus proyectos como por ejemplo (Operación Alateen y diseño de un folleto). Luego fue invitada la coordinadora del Comité del Interior (en el diálogo se sugiere tener en cuenta que ítems se darán sin costo para los casos especiales). Para este tema se decidió involucrar a tesorería ya que en la Asociación el responsable de gastos y costos es el Comité de Presupuesto; publicaciones es tan sólo un colaborador.
En este año se imprimió el nuevo Manual de Servicio Nacional; esto fue en el mes de marzo dónde en dicho mes se vendió el 60% aproximadamente; saliendo a la venta antes de la 35 CSN. a un precio más económico. El comité presentó en el espacio de la plenaria " un taller del Manual De Servicio Nacional" espacio cedido por el Comité de Conferencia ya que el manual ha sido muy esperado.
También se imprimieron los 3 libros de reflexiones diarias; Un día a la Vez; Valor para Cambiar; y Esperanza para Hoy; en la nueva versión de formato grande.

En el mes de abril participamos nuevamente en la Feria Internacional del libro; colaboramos en el armado del stand; en esta oportunidad se vendieron libros por responsabilidad de los miembros administradores custodios quienes realizaron las ventas.
Los folletos seleccionados para este evento son:
Así que amas a un alcohólico; Que hacer al respecto a la bebida de un ser querido; Alanon, usted y el alcohólico.
Los libros puestos a la venta fueron los de reflexiones diarias; Como Ayuda Alanon, El dilema del matrimonio con un alcohólico y viviendo con un alcohólico sobrio.
También en este mes se sugiere que el Comité de Publicaciones debe trabajar con la Junta de Administradores Custodios por las decisiones que se deben tomar; por eso se invitan a los custodios para ver cómo se trabaja y así estar en sintonía.
Se hizo una lista de precios. Se realizó una reunión con el Comité Ejecutivo y se tomó una decisión final con respecto al stock. Inventario se cierra con los faltantes y se va a comenzar stock cero. Se revisa; se cuenta y se acomoda la mercadería en el depósito de literatura. Se vuelca al sistema.
Llaves del depósito; anteriormente se creía que había tres llaves; y ahora se contabilizaron y son solo dos copias. Una la tiene la secretaria general y la otra la secretaria administrativa.
Boletín Amistad: se sugiere formar un grupo colaborativo para hacer el Boletín ya que este Comité tiene muchas tareas y resulta muy difícil el armado y selección y búsqueda de material para publicar.
Durante este año surgió el tema como fortalecemos a los grupos a través de nuestra literatura; así fue que desde este comité se realizaron tres talleres de reuniones con encargados de literatura; en la segunda reunión se preparó el taller de Padrinazgo como aporte al plan y proyecto de fortalecimiento de los grupos a través de la programación de la Literatura en el grupo. Reunión muy participativa; asistieron entre los integrantes del Comité; 7 distritos y el grupo de Acassuso. Se plantea la importancia de tener la BPA. El taller se llevó adelante con preguntas iniciales sobre Padrinazgo.
En la 35 CSN se vota para que este año sea el Año de la Literatura.
Control de Stock: Por cuestiones de desavenencias respecto al conteo y tema dificultad para concurrir a OSG con tiempo para realizar dentro del horario en que está la empleada administrativa por parte de los integrantes del Comité; se decide que por esta vez el control de stock lo realizará parte del Comité Ejecutivo; pero como es una tarea del Comité de Publicaciones y por ello a pesar de no contar con las llaves del depósito si se colaboró con los administradores Custodios. Se llevó a cabo el conteo; pero por el momento no será responsable este Comité hasta que no se aclaren puntos
Impresiones: En el mes de julio Como Ayuda 300 ejemplares; este es el que ya viene desde OSM con el agregado de las Tradiciones. Intimidad en las relaciones alcohólicas 300 ej. En todas nuestras Acciones 100 ej. Y se vuelve a imprimir 100 MSN. Esto hace un total de 800 libros.
Durante el año se trabajó con los libros de baja rotación: Senderos de Recuperación; Viviendo con un alcohólico sobrio; El dilema del matrimonio con un alcohólico; y Cuando estoy ocupado me siento mejor. Se hacen promociones por dos meses con descuentos. Y se sugiere en el taller de los encargados de literatura que piensen en la forma de destacarlos.
Otro tema, agrupados de bienvenidas: No se van a amar más. Sólo serán folletos sueltos Decisión de Junta.
Mes de agosto seguimiento de stock. Se analiza el cuadro comparativo de las ventas y Se ve cuáles son los libros de mayor rotación. 1* valor para Cambiar y en 2* lugar En busca de la libertad personal. Se van a volver a reimprimir próximamente. Se continuará con el mismo método para analizar los folletos y ordenarlos por categorías y rubros. Se analiza la plantilla de folletos y se destaca que los entregados son costo es de 5900 en el año. Se sigue analizando los temas folletos, y ver con Comités correspondientes lo que tiene que ver a recién llegado y paso 12.Ver como impactan en el nuevo. Se definirán en conjunto con Comités de Presupuesto y Ejecutivo las próximas reimpresiones teniendo en cuenta las planillas.
Boletín Amistad: En el mes de agosto se presenta una nueva colaboradora, pero no se quedó. Se decidieron hacer en impresiones 180 boletines para repartir a grupos y distritos. La idea es que sea atractivo y se los programe en las reuniones; presentarlo como el portador del tesoro de fortaleza y Esperanza de la hermandad y deberíamos enriquecerlo, convocar a miembros que escriban sobre sus propias experiencias y temas de actualidad y realidad de sus grupos hoy y sus regiones. Se entregarán a casa distrito, a cada servidor y a grupos del interior sin distritos. Los grupos con distritos que los quieran, se comuniquen a OSG y lo solicitan.
El Comité cuenta este año con un servidor del micro sitio: allí se suben guías; boletines; guías para coordinación de una reunión y las de programadores y encargados de literatura. Hay un escrito que detalle el fundamento de porque este

año es el Año de la Literatura y los resúmenes de los diferentes talleres que se realizaron trabajando en las reuniones con los encargados de literatura fe cada distrito.
Para terminar el año el Comité realiza la última reunión de encargados y programadores de LAC, siendo el tema presentado: taller respecto de Alateen; aprovechando que en el 2020 serán los 50 AÑOS de Alateen en Argentina, asistieron numerosos miembros. Desde este Comité decidimos ofrecer que preparase y coordine el un servidor que es muy colaborador; participativo y presente. Fue muy movilizador y atractivo la manera que se presentó.
Por ello la invitamos a seguir colaborando para los próximos meses y así sumar colaboradores que surge como proyecto. Se menciona sobre difusión de Alateen en las escuelas y crear proyectos específicos (por ejemplo, el para educadores que está en la página de OSM).
Folletería Digital: Diseñar estrategias de comunicación; más diversa; coloridas y atractivas. En octubre se editó el Boletín Amistad número 348.
Estado de ventas y de impresiones: Se fijó precio de los folletos nuevos. Las ventas están en alza como proyecto y mayor objetivo desde el Comité es culminar el año con todos los títulos impresos para completar toda la LAC.
Objetivo 2019; alcanzado satisfactoriamente
Se trabaja desde todo el Comité presentar una moción a la 36 CSN. Micrositio mejorar su contenido. Libro estrella del año Viviendo con un alcohólico sobrio.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

El comité de presupuesto se reúne cada tercer viernes anterior a la reunión del comité ejecutivo. Es misión de este comité garantizar el funcionamiento correcto de nuestra Oficina de Servicios Generales desde el punto de vista económico, estableciendo siempre un equilibrio entre la utilización de nuestros fondos y los principios espirituales de nuestro programa.
Durante el año hemos visitado los distritos para tener un contacto con las bases de Al-Anon que son sus grupos. Hemos visitado los distritos Sur, Rio de la Plata, Unidad, Sudoeste, Capital. Les visitamos para compartirles un panorama exacto de los gastos de oficina y coordinar con ellos que el aporte de grupos y distritos sea continuo mes tras mes. En vías de mantener un diálogo fluido y permanente hemos creado un grupo de WhatsApp con tesoreros de los distritos con muy buena aceptación. Nuestra próxima reunión con Tesoreros de Distrito será el sábado 29 de febrero a las 10 hs en nuestra sede. Pediremos para esa fecha que cada distrito presente un informe del servicio de tesorero, sus logros y dificultades. Es objetivo de esta reunión trabajar juntos en generar los mejores caminos para fortalecer grupos, distritos y de esta manera colaborar cada uno desde su lugar y posibilidades en hacer un Al-Anon cada vez más sólido. A los delegados y representantes de distritos les hemos entregado en el mes de julio y septiembre un informe económico y seguimiento del presupuesto para el año. También hemos elaborado tres cartas de apelación como lo señala el manual de servicio nacional. La región centro hizo su aporte económico después de concluido el Seminario de Servicio Regional del mes de octubre. Destacamos la dedicación y la generosidad de todos sus servidores en la realización del mismo. Siendo el 2019 el Año de la Literatura hemos focalizado esfuerzos y trabajado de manera continua durante todo el año en generar propuestas atractivas respecto de nuestra LAC, tanto manteniendo el stock actualizado, nuevos lanzamientos y ofertas permanentes. Como resultado de estas acciones hemos tenido una excelente respuesta de toda la hermandad, que se han visto reflejadas en los Aportes por Literatura. Hemos provisto a durante el 2019 a estructuras vecinas como Uruguay y Paraguay y se esta trabajando para alcanzar mas países de Latinoamérica, siendo que somos una de las estructuras con capacidad y permisos de reimpresión. También en este año se ha provisto con nuestra Lac a otras entidades dedicadas a fines similares.
Junto al Comité ejecutivo y el Comité de publicaciones hemos conseguido proveedores que nos permitieron tirajes de libros adecuadas a la demanda, con previsión de un año, dándonos la posibilidad de no hacer erogaciones tan grandes y/o significativas por cada título, lo que nos dio la posibilidad de reimprimir más títulos con el presupuesto disponible.
Hemos reimpresos piezas que han tenido buena recepción y libros que estaban en falta desde hace tiempo como libros para los Al-Anon hijos adultos y Alateen. Este permanente observar la demanda y stock disponible nos anima a proyectar nuevos modos de llegar más lejos con nuestra literatura (Feria Internacional del Libro, Entidades de la

sociedad que aún no nos conocen, otras comunidades de doce pasos, incorporando en nuestra página web la opción de Tienda en Linea.
Como es de público conocimiento, el 2019 ha sido un año difícil para la sociedad argentina. A pesar de esto, nuestra hermandad respondió positivamente a cada pedido de Carta de Apelación, hecho desde OSG. Resaltamos que la responsabilidad y seriedad con que se ha observado, mes tras mes, el desenvolvimiento de los ingresos y gastos nos ha permitido lograr los objetivos previstos para este periodo y en algunos casos superarlos. Hemos tenido mayores aportes por nuestra literatura y las canastas han mejorado notablemente, con el esfuerzo de todos los niveles de servicio empezando por los RGs, Tesoreros de grupo y las Comisiones de Distrito que han respondido generosamente en este año complicado.
Realmente gracias al esfuerzo de todos, fue un año de la literatura exitoso.
A continuación, cifras del 2019 para tener en cuenta.

	Ventas LAC 2018 (unidades)	Ventas LAC 2018 (en pesos)	Ventas LAC 2019 (unidades)	Ventas LAC 2019 (en pesos)
totales	9.705	433.885	12.983	841.711
Folleto Difusión	0		10.237	17.150

Tomando sugerencia y con el asesoramiento del contador de la hermandad hemos elaborado el Presupuesto 2020 en dos columnas al cual dedicaremos tiempo de análisis durante la Conferencia.

INFORME COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO REGIONAL

Este Comité se reúne mensualmente el 2do.sábado de cada mes de 9,30 a 12,30 en OSG. Formado por coordinadora, secretaria, Custodios Regionales (según armado de seminario en el año) Custodio Asignado, Delegados asignados.
Nuestro trabajo ha sido intenso y ordenado. El último seminario regional fue desarrollado en armonía (región Centro) con participación de muchos de los distritos que componen la región, notamos también que algún distrito decidió no estar, recordamos que los seminarios son AL-ANON y la responsabilidad del armado es REGIONAL.
En los seminarios se aprende entre todos, las tradiciones nos acompañan para cuidar las formas, y al desarrollar temas ponemos de manifiesto la necesidad regional. Tuvimos como experiencia positiva, tener una reunión previa a la primera jornada con distrito anfitrión para sacar dudas y hablar sobre guías y armado. Fue muy motivador poner el costo de inscripción solo con un precio simbólico, y al alcance de muchos, el resultado fue que algunos compañeros pagaron la inscripción para colaborar sabiendo que igual no podrían concurrir, la recaudación final mostró el resultado. Otra novedad para seminarios fue la inclusión en mesa expositora de A.A. EN UN ESPACIO PROPIO de una hora, el contacto se realizó entre distrito anfitrión e Intergrupo zonal de AA, en este caso Matanza. Dijeron los compañeros de AA que todo distrito Al-Anon puede ponerse en contacto con Intergrupo de AA ZONAL para unir esfuerzos. En el armado de un año, hay que poder desarrollar todas las partes del armado con precisión, porque justamente hay pocas jornadas. Nos resultó muy grato poder tener ya un distrito comprometido para el siguiente seminario de región centro. (Unidad).
Continuamos con Región Norte, la última jornada fue realizada en Rosario el día 17 de noviembre. Considerando que al equipo anfitrión le faltan los siguientes servidores: Equipo de Recepción, Encargados de venta de libros, entre otros más. Este es una armado de seminario durante tres años (aplicando la autonomía), aun así, hay faltantes de servidores. Se entiende, las distancias son grandes. Las jornadas se realizan de manera rotativa en diferentes provincias, para hacer partícipe a todos los miembros. Habrá una jornada para el próximo año En la localidad de: Paraná - Entre Ríos -. Esperamos más adelante tener una conversación con Región Sur para la rotación. Fue interesante hacer una dinámica de grupo, sencilla y divertida en reunión de delegados y RDs. para ESCUCHAR que tipo de seminarios desean, con la secretaria trabajaremos con las respuestas.
Como así también ya estamos haciéndolo con la encuesta repartida en seminario, se hará una publicación en boletín amistad con los resultados.

También trabajamos con comisión digital para el armado del micrositio del comité de seminarios, allí verán invitaciones, recuerdos, documentos, guías, etc. Se ingresa por página principal, www.alanon.org.ar abrir la solapa de "miembros", ir a "comités" y clic en comité de seminarios, a continuación, elegir que ventanita abrir. Esta es la primera conferencia en donde esta coordinadora se presentará para pasar informe y responder dudas.
A continuación, agrego a este informe la moción presentada.
El CSSR recomienda a Conferencia la moción de aprobar "EL ANEXO" a guías actuales de Seminarios.
En la página 120 del manual de servicio, no queda en claro cómo realizar los aportes regionales de los distritos.
Por lo que sugerimos aprobar este anexo para aclarar.
Los seminarios son autosuficientes, y cada distrito hace aportes para la contribución económica del mismo en las jornadas.
El dinero debe quedar en poder del tesorero regional, porque es desde allí donde se pagan los gastos del mismo. El tesorero regional lo administrará en conjunto con custodio regional, durante el plazo del armado del seminario. Una vez concluido el mismo el sobrante se depositará en OSG.

INFORME DE LA COMISIÓN DIGITAL

OBJETIVOS LOGRADOS

1. **Páginas de Comités y Distritos con poca actividad**, se elaboraron páginas para el Comité de Nominaciones y el Distrito Villa María.
2. **Micrositio del Comité de Seminarios de Servicio Regionales**, se realizó este micrositio y un video explicativo para que todos puedan aprender a usar sus herramientas.
3. **Se agregó la Política de Protección de Datos y Anonimato a la página web principal**(Se explica qué ocurre con los rostros, el anonimato, la propiedad y uso de las imágenes usadas) que debería ser revisada, corregida, ampliada y votada como una Guía más.
4. **Se renovó la red social Twitter** con una servidora permanente. Se hacen 3 publicaciones semanales.
5. **Se renovó la red social Instagram** con un servidor permanente. Se hace 1 publicación cada 2 semanas y en 2 meses se pasó de tener 200 a más de 700 seguidores.
6. **Se abrió un Instagram sólo de Alateen**, a pedido del Comité de OSG de Alateen, y Comité Alateen del Distrito General Paz. Hay 2 madrinas de los Comités mencionados que recibirán cualquier eventual consulta de adolescentes.
7. **Área de Miembros en la página web**: 100 personas ven las publicaciones en promedio.
8. **Red social Facebook:**
    - Cada publicación institucional con mensajes de recuperación tiene un promedio de 2000 visitas, mientras que las publicaciones de reuniones abiertas baja a 300 visitas.
    - Las publicaciones de los Distritos en la sección Notas tiene un promedio de 700 visitas.
    - Las publicaciones de testimonios tienen 2000 visitas.
    - La publicación del Listado de Grupos tiene 4100 visitas.
    - La publicación institucional de los 53 años de Al-Anon sigue siendo la más vista con 8007 visitas (el año pasado fueron 8384)
    - Nueve personas de distintos puntos del país que pidieron ayuda por esta red social y dónde no funcionaba un grupo en su lugar de residencia, fueron derivadas al Comité del Interior para el programa de Padrinos y Madrinas a distancia.

- PREGUNTAS: llegan en promedio 1 pregunta cada dos días de manera sostenida, hay días que llegan hasta 4 preguntas; 6 de cada 10 personas piensan que somos Alcohólicos Anónimos, lo que más confunde es el nombre Al-Anon; 8 de cada 10 personas piensan que ayudamos a curar al alcohólico en primera instancia, pero 9 de cada 10 personas comprenden que los ayudamos a ellos, después que se les explica.

PROYECTOS EN DESARROLLO

1. **Sistema de comunicación online del Office 365 (llamado TEAMS),** se está probando en reuniones al azar esta forma de comunicación, esta herramienta nos permitiría optimizar las comunicaciones on line.
2. **Manual de marca,** tipo de tipografía que se usa en las imágenes, color (nombre del color), etc.
3. **LOGO, imagen virtual unificada.** El logo de Al-Anon/Alateen es el que está registrado en OSM y que Argentina tiene la licencia de uso. Lo que nosotros tenemos registrado en el registro de marcas es el logo y la frase "Hoy Tenes un lugar", donde pagamos para protegerlo de terceros.
   Se observa que si tenemos la licencia de OSM y es lo que está registrado, es el logo que todos deberíamos usar en todas las publicaciones.
4. **Se propuso a Comité de Difusión de OSG trabajar juntos un nuevo cartel institucional** apto y atractivo para redes sociales, internet y otros soportes no digitales.

PROYECTOS APROBADOS POR COMITÉ DE GUÍAS

1. **Se aprobó en Comité de Guías el uso de un cartel especial para la publicación de reuniones abiertas de Al-Anon en Facebook**
2. **Se aprobó en Comité de Guías el proyecto para que cada distrito publique su propia reunión Abierta en Facebook manteniendo la misma imagen y formato atractivo.**
   *También queremos mencionar que esto también da la posibilidad de hacer una publicación paga (cada distrito podría decidir cuánto) y de esta manera llegar a muchas más personas y segmentar el público, por edad, por zona, etc***.** Se realizó un video explicativo sobre cómo funciona el sistema.

INFORME DE DELEGADOS INTERNACIONALES

Durante el mes de octubre se realizó en México la 9° RIASA, los países que asistieron:

Oficina de Servicios Alanon de Estados Unidos, Costa Rica, Colombia; México; Perú, de esta reunión se eligió sede próxima Reunión Internacional de habla Hispana la estructura de Perú a realizarse el 2021.

Temas que desde el servicio internacional se están pidiendo apadrinamiento:

Alateen, Comité Ejecutivo y referidos a oradores de otras filosofías. No hubo mucha respuesta, si enviaron plan de desarrollo estratégico desde México, desde este informe se dio inicio a nuestro Plan estratégico de Desarrollo y Fortalecimiento. Nada aun de Alateen, y trabajo de Comité Ejecutivo.

De oradores y otras filosofías se está compartiendo experiencia que tienen México, y Bolivia de estos temas, en alguna reunión internacional se mencionó pasos a seguir en estos aspectos dado a sus experiencias en estos asuntos. En este año se realizaría en Londres la reunión de servicios Internacionales de habla inglesa. Se solicito desde la OSM, un pedido que cada estructura consultar con sus respectivas Junta de Administradores Custodios las ventajas de asistir a la conferencia mundial, con voz, y sin voto a participar en espacios de debates internacionales, aún se está definiendo las condiciones, pero han respondido con intención de asistir diez países consultados.

Categoria	Real 2019	Presupuesto 2020
Aportes Grupo	$ 562.651,50	$ 790.000,00
Aportes Apelacion	$ 51.269,00	$ 78.585,00
Aportes Conferencia 2020	$ 93.566,00	$ 160.000,00
Aportes Distrito	$ 157.464,50	$ 244.900,00
Aportes Personales	$ 26.304,00	$ 43.400,00
Aportes por Literatura	$ 863.205,25	$ 1.165.300,00
Aportes Seminarios	$ 70.100,00	
Total de Aportes	$ 1.824.560,25	$ 2.482.185,00
INFRAESTRUCTURA (1)	$ 193.411,62	$ 195.000,00
GASTOS OPERATIVOS (2)	$ 113.686,00	$ 175.076,44
GASTOS DE MANTENIMIENTO (3)	$ 3.100,00	$ 4.774,00
GASTOS BANCARIOS (4)	$ 66.569,30	$ 86.540,00
REPRESENTACIÓN OSG CUSTODIOS	$ 77.918,00	$ 119.900,00
HONORARIOS (5)	$ 402.896,25	$ 523.700,00
SUELDOS Y CS.SS.	$ 308.342,91	$ 400.845,00
IMPRESIONES	$ 335.623,00	$ 430.000,00
BOLETIN AMISTAD	$ 4.317,00	$ 45.000,00
CONFERENCIA	$ 102.585,00	$ 157.980,90
EVENTO ALATEEN 50 AÑOS		$ 25.000,00
FERIA DEL LIBRO	$ 7.145,00	$ 11.003,30
VIATICOS SERVIDORES	$ 9.628,00	$ 14.850,00
RISGA Y RIASA		$ 100.000,00
COMITÉ ALATEEN	$ 345,00	$ 7.000,00
COMITÉ ARCHIVO HISTORICO		$ 1.000,00
COMITÉ CONFERENCIA	$ 10.237,00	$ 10.000,00
COMITÉ DIFUSION	$ 3.000,00	$ 12.000,00
COMITÉ INTERIOR	$ 3.500,00	$ 7.000,00
COMITÉ PUBLICACIONES	$ 320,00	$ 5.000,00
COMITÉ SEMINARIO		$ 5.000,00
	$ 1.642.624,08	$ 2.336.669,64

1) Expensas, gas, internet, agua y teléfono
2) Correo, papeleria, gastos de secretaria, gastos varios, muebles y útiles y hosting
3) Reparaciones en general
4) Caja de seguridad, comisiones y gastos
5) Honorarios Secretaria Gral., Contador, Abogados, Escribano, Marcas, Patentes y Rubricas

TEMA DE COMITÉ DE CONFERENCIA

TEMA PRESENTADO POR EL COMITÉ DE CONFERENCIA

"APADRINAMIENTO PARA PERMANECER"

"La conciencia de Al-Anon solo puede funcionar, eficazmente, si está bien informada. Mucho depende de que el delegado esté profundamente familiarizado con los textos del Manual de Servicio Nacional, antes de asistir a la conferencia.

Es el encargado de canalizar la información. Transmite a la conferencia los puntos de vista de su distrito sobre asuntos que afectan a la hermandad entera y regresa con perspectivas más amplias de Al-Anon en el país. Es el puente de comprensión que enlaza los grupos del distrito con el mundo Al-Anon/Alateen, para ayudarlos a continuar funcionando en unidad."

Extraído del Manual de Servicio 2019 página 85

- **¿He considerado alguna vez ser padrino del delegado entrante?**
- **¿Nos involucramos más y más en el servicio?**
- **¿Cómo estímulo al delegado nuevo a participar enel servicio?**
- **¿Cómo delegado saliente de que soy responsable?**

MOCIONES PRESENTADAS EN LA 36 CSN

MOCIÓN 1:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria General, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 37, 42 y 44 de la carpeta de CSN 36)

MOCIÓN 2:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (paginas 39, 50 y 41 de la carpeta de CSN 36)

MOCIÓN 3:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 40 y 44 de la carpeta de CSN 36)

MOCIÓN 4:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comisión Digital. (páginas 42 y 48 de la carpeta de CSN 36)

MOCIÓN 5:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales (página 47 de la carpeta de CSN 36)

MOCIÓN 6:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia (página 40 de la carpeta de CSN 36).

MOCIÓN 7:

El Comité de Conferencia de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a las Guías de Conferencia, Guías de Manual y Admisión, Anexos 1 y 2

MOCIÓN 8:

El Comité de SSR, recomienda a la Conferencia dé su aval al Anexo de las Guías de Seminario

MOCIONES PRESENTADAS EN LA 36 CSN

MOCIÓN 9:

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval para la continuidad por un año más al Comité de Difusión " unificado en la 33 CSN (Información Pública, CCP e Instituciones)

MOCIÓN 10:

El Comité de Alateen recomienda a la Conferencia que se declare el 2020, como el año de Alateen

MOCIÓN 11:

El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia **"Que se declare al mes de marzo por siempre, el mes de la Gratitud"**. Se eligió el mes de marzo dado que en este mes celebramos los cumpleaños de Lois W. y de Zulema S.

MOCIÓN 12:

El Distrito Norte recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional que:
Mediante guías u otros medios pertinentes, se optimice la intercomunicación entre la OSG y los distritos, entre estos y los grupos que los integran. Todo ello con el fin de garantizar un funcionamiento en unidad, efectivo, eficiente y productivo que facilite realizar tareas conjuntas en el marco de un Plan estratégico, tareas prioritariamente destinadas a la Difusión y a promover una mayor información y comprensión sobre por qué el Servicio es recuperación.
Fundamentos:
Respecto de optimizar la intercomunicación:
Si bien la misma se produce en las habituales reuniones, en la práctica y por distintos motivos, con frecuencia los resultados no reflejan las citadas cualidades (efectividad, eficiencia y productividad). Esta Moción está dirigida a evitar esos motivos y lo postulado complementa el proyecto propuesto en el Tema presentado.
Sobre Difusión: Dice la LAC: *"Para que Al-Anon siga existiendo, debe seguir creciendo".* Se estima que la progresiva disminución del número de grupos y miembros es una realidad que hace indispensable desarrollar la difusión en la mayor medida posible.
Con relación a promover específicamente una mayor información y comprensión sobre por qué el Servicio es recuperación: siendo el Servicio uno de los puntales de la recuperación, la acentuada y crónica falta de servidores señala claramente la necesidad de dicha acción. Se considera que es una de las causas que determinan dicha falta, hecho que afecta no sólo a la recuperación individual de los miembros, sino también al funcionamiento de todos los niveles de servicio y, por ende, a Al-Anon como un todo.

LEMAS PRESENTADOS PARA LA 37 CSN

DISTRITO CAPITAL:

"PADRINAZGO ES ACCION"

Acción es, en el caso del padrinazgo, movilizar nuestra espiritualidad hacia otros, brindando nuestra ayuda y comprensión cuando así nos lo requieran.

DISTRITO CENTRO OESTE:

"PERDONARSE PARA PERDONAR" (Lema 1)

"UNIDOS HACIA LA RECUPERACION (Lema 2)

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RÍOS:"LA COMUNICACIÓN ES LA BASE DE LA UNIDAD"

En el libro "LA INTIMIDAD EN LAS RELACIONES ALCOHOLICAS", pág. 58, se nos dice que la intimidad implica escuchar con cuidado y compartir de manera autentica y atenta.

DISTRITO CORDOBA:

"PERTENECER PARTICIPANDO NOS VA RECUPERANDO"

"LA INTIMIDAD EN LAS RELACIONES ALCOHOLICAS", pág. 75
"ESPERANZA PARA HOY", pág.322
En ambas lecturas habla que en la experiencia del servicio en Alateen, genera mayor recuperación

DISTRITO GENERAL PAZ:

"EL SERVICIO EN ALATEEN ES EL FUTURO DE AL-ANON"

En ambas LAC (por citar dos) la experiencia del servicio en Alateen genera mayor recuperación. Si hay contagio o atracción para vivir lo mismo podremos generar espacios Alateen, los cuales permiten que a más temprana edad se encuentren las herramientas parauna vida sana; esos jovenes son futuros servidores a todo nivel de nuestra estructura.

DISTRITO INTEGRACIÓN:

"UNIDOS POR EL BIEN COMUN ADMITIMOS NUESTRA RESPONSABILIDAD"

DISTRITO NORTE:

"SERVIR PARA RECUPERARSE Y RECUPERARSE PARA SERVIR"

DISTRTITO RAFAELA:

"EL SERVICIO NOS FORTALECE Y LOGRAMOS LA UNIDAD"

DISTRITO RIO DE LA PLATA:

"ACCION ES LIBERTAD"

AL-ANON me da una libertad espiritual porque me alienta a encontrar un entendimiento con mi poder superior, alcanzando tal claridad, poniéndonos en acción.

DISTRITO ROSARIO:

"PEQUEÑOS LOGROS DAN GRANDES RESULTADOS"

El Lema "Progreso no perfección", nos invita a avanzar despacio un dia a la vez. "Senderos de Recuperación"

DISTRITO SUR:

"LA SALUD EMOCIONAL DE NUESTROS JOVENES DEPENDE DEL FORTALECIMIENTO DE ALATEEN"

Partiendo de la poca cantidad de grupos Alateen que existen debemos reconocer que es responsabilidad de Alanon ayudar a que surjan dichos grupos, creando conciencia que las guardias de Alateen y el padrinazgo son servicios indispensables. Puede favorecerse esta iniciativa informando en las reuniones de trabajo acerca de la existencia del Comité de Alateen, que capacita y fortalece a los miembros para realizar el servicio de padrinazgo brindándoles las herramientas esenciales para su desarrollo.

DISTRITO SUDOESTE:

"UNIDAD Y ARMONIA"

Primera tradición. En esta tradición aplicamos en las reuniones, en casa, en el trabajo, etc., se comprende para que existe la unidad y armonía donde aceptamos la responsabilidad de compartir escuchar y encontrar el equilibrio… del libro Descubramos nuevas opciones PAG. 261

DISTRITO TUCUMÁN:

"LA SERENIDAD EN AL-ANON ES UNA FILOSOFIA DE VIDA"

Los amigos o familiares del alcohólico llegan al grupo devastados, vencidos por el dolor, la angustia, la ira que provoca la enfermedad del alcoholismo ha invadido la vida personal y el contexto familiar. ALANON como un Programa Espiritual e integral, permite a los familiares y amigos re- conectar con la vida, aliviar a través de la reflexión, escucha activa y puesta en práctica de los doce pasos. Los mismos constituyen una filosofía espiritual, que leídas y reflexionadas a conciencia enriquecen nuestro carácter y personalidad, una profunda comprensión de nuestra relación con el prójimo, una confianza alentadora y la serenidad que nos ayudara a vivir plenamente cada día.

DISTRITO UNIDAD:

"ENCONTRE MI LUGAR, PUEDO DAR Y RECIBIR"

Al tener un espacio de pertenencia donde me escuchan, me entienden y comprenden, puedo sanar mis heridas brindando amor y comprensión, devolviendo lo que recibo.

DISTRITO VILLA MARIA:

"COOPERACION Y UNIDAD" Como dice el décimo primer concepto, cooperamos siendo imparciales, consultando con los que son afectados por nuestras decisiones, equilibrando entre el exceso de mando y la vacilación, escuchando y aceptando otros puntos de vista. Todas estas actitudes cooperativas promueven la unidad.

INGRESO:

El horario de ingreso del día viernes 3 de abril será a partir de las 16,30 hs (consultar Temario).

REUNIONES PLENARIAS:

Se llevarán a cabo el día viernes 3 de abril, a partir a las 17:15 hs. En estas reuniones contaremos con la presencia de los delegados y los servidores de los comités.

INFORMES:

Anualmente, el delegado envía a la Conferencia dos tipos de informes:

1) El Informe del Delegado describe su experiencia como líder, cómo puso en práctica lo tratado en la 35° CSN, cómo lo transmitió, qué planes originó con los datos extraídos. ¿Se cumplieron sus metas? ¿Fue respaldado? ¿Cómo trabajó conjuntamente con el RD y con los Comités? También vuelca su experiencia personal acerca de cómo funcionan los planes de servicio puestos en marcha en su distrito. En la Conferencia hay muchos momentos para compartir las dificultades del Delegado y ayudar a la unidad del Distrito.
2) El Informe del Distrito describe el estado del distrito, sus dificultades, sus logros, el número de grupos en ascenso o descenso. Se refiere a las actividades que realizan los Comités del Distrito y, en general, a todas las actividades que el distrito realiza durante un año.

Estos dos informes deben ser traídos a la Conferencia, sólo se compartirán nuevas ideas e inquietudes con respecto a los logros y dificultades de sus respectivos distritos. Se pide, por favor, no leer lo que se trae escrito sino un breve informe relatado. Para facilitar la confección del resumen de conferencia se solicita, además, sean enviados ambos informes por correo electrónico.

Los informes de cada distrito estarán en el Resumen de la CSN. Si nos centramos en lo novedoso, todos podremos compartir y aprender.

Los distritos deberán presentar, junto con los informes, la Ficha Anual del Distrito; el Listado Semestral de Grupos; el Mapa actualizado con el detalle de los límites geográficos, partido, cuadras y avenidas; así podremos concluir el armado del mapa completo de los distritos.

CELULARES:

Durante el desarrollo de la Conferencia en el plenario, solicitamos mantener los celulares apagados, de manera de no interferir en la atención de los participantes y en el clima de la Conferencia en general.

ANONIMATO:

Solicitamos prudencia en cuanto a tomar fotos para luego ponerlas en sitios de internet (redes sociales privadas y públicas) o enviarlas por mail sin la autorización de las personas que son fotografiadas, manteniendo el respeto a cada miembro de la Conferencia y el principio de anonimato. Las decisiones personales en cuanto a fotografiarse parten de la autonomía de cada miembro.

SERVICIO DE COMIDAS:

Con el fin de organizar con la debida anticipación y para poder brindar un buen servicio, solicitamos a cada participante de la Conferencia que informe por mail a: c_conferencia@alanon.org.ar, hasta el25 de marzo:

- Si pernoctara viernes y sábado por la noche
- Si tomara todos los servicios de comida, desayuno, almuerzo, merienda y cena (Con relación a las comidas del almuerzo y de la cena, se prepararán sin sal agregada)
- En caso de requerir dieta médica, ya sea celíaca, diabética u otra, por favor avisar hasta el 25 de marzo para solicitarla con la debida anticipación, por mail a: c_conferencia@alanon.org.ar

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.
4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
2. La Mesa de Trabajo “A” recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema “Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años”.
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
4. Se recomienda a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.
9. Se recomienda a la Conferencia que el tema “Coordinador del Comité Alateen de Distrito” sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrateo sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo,
tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.
2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.
3. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG
salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.

2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos,
1 abstención).
3. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser
respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue
enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro “Un Día a la Vez en Al-Anon” (tapa dura) a un piso no menor de u$s 15.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo Nº 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo Nº 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.
4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y
Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
5. La Mesa de Trabajo “A” recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito.
Aprobada por mayoría.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados a presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en conferencia. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el manual de servicio.

DECIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión “anteriores” por “salientes”, que así lo citan. Denegada.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por
unanimidad.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.

6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.
7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y
presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto "Alcoholismo, contagio familiar". Aprobada por mayoría.
10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder
entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.
11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.
12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por
unanimidad.
2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación
con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro programa.
Aprobada por unanimidad.
3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que el tema "Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos
que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.
4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.
5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28 x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 "Año de la Gratitud", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad
y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero
sin voto. Aprobada por unanimidad.
7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del
Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana,
Carpeta 34° CSN Pág. 47 previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado “Año de la Comunicación y la Unidad”. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.
2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.
3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 “Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos”. Aplazada por mayoría.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas, 1 abstención.
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.
6. Seis delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas, 2 negativas.
8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar
la problemática de los grupos que tergiversan el término “Autonomía de Grupo” y su correcta
interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
11.L a Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM:
Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.
12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.
14. Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.
15.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado “Año de la Armonía y la Participación”. Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.
3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24
afirmativas, 1 abstención.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1
negativa, 1 anulado.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción
de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.
8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.
9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.
10.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1
negativa, 4 abstenciones.
11.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como
Distrito permanente. 25 afirmativas.
12.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.
13.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma
permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.
14.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.
15.Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados
asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1
abstención, 1 anulado.
16.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años
ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.
18. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto "Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional", agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.
19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado “Año del Padrinazgo y del Ahijado”.
2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría.
Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1 abstención 1.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativa 7, abstención 1.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.
11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.
12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la
posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos
emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.
13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.
14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.
15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.
16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de
Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito,
sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por
su RG. Moción retirada.
17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de
Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por si o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.
18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción Nº 4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: “la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el
procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.
19. Un miembro de la Conferencia recomienda a (Carpeta 34° CSN Pág. 50) la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.

20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría.
Afirmativos 23, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydée R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría.
Afirmativos 23, negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.
9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.
11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.
12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.
14.El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.
15.Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.
16.Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimoctava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.
17.El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimoctava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1.Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon / Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un "Grupo en formación" o "Guardia" se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2,
abstención 1.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada por unanimidad.
11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.
13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.
14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25,
negativos 3.
15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.
16. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.
17.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.
18.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.
19.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.
20.El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Carpeta 34° CSN Pág. 52 Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.
21.El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.
22.Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de
nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.

23.La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a
los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.
24.El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.
25.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.
26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.
2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la
Conferencia. Retirada.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.
6. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con
toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1
7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17, negativos 9,
abstenciones 1.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.
10.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.
11.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1
12.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélida T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1. La Junta de Administradores
Custodios designa y aprueba por mayoría a la Sra. Nélida T. M. como miembro Custodio. Afirmativos 7, negativos 4.
13.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.
14.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.
15.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.
16.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4,
abstenciones 1.
17.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1,
abstenciones 1.
18.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad. Carpeta 34° CSN Pág. 53
19.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.
20.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atienda la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstenciones 1.

21.La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.
22.El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como
para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.
23.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan
para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.
24.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.
25. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación “Nuevo Camino” en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.
27.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrateo de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.
28.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.
29.En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27,
negativos 1.
2. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la
Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.
4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.
2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.
6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y
Carpeta 34° CSN Pág. 54 legales en relación al cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1
10.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26,
negativos 3, anulado 1.
11.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.
12.El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.
13.La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.
14.El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.
2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, anulación 1.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la
Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elina M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría.
Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.
6. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.
9. La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Alateen, Un día a la vez". Denegada. Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.
10.El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención l.
11.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 "Año de la Casa propia". Aprobado por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características, ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a
efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.
4. Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación
tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.
5. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la
Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Cristina S. Aprobado por unanimidad.
6. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.

7. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Mora D.
Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
8. Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.
9. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.
10.El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29,
negativo 1.
11.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2007. Aprobado por unanimidad.
12.El Distrito Centro Oeste solicita a la
Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad de formar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.
13.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).
14.Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema “Tiempo de accionar” por 24 votos.

VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año 2008 sea declarado “Año del Crecimiento”. Aprobada por unanimidad.
3. Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de
Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro
realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios)
Para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1
negativo, 1 en blanco.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios)
para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3
negativos, 1 en blanco.
7. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée Nélida P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región
Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período.
Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.
8. El Distrito Integración solicita a la conferencia dé su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación
en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.
9. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza
para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, “Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG”). Retirada.
10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el año 2008. aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
11.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.

12.La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor $1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.
13.Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

VIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesto el señor José María L. como miembro custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la
aprobación tradicional. Aprobado por unanimidad.
2. El Distrito Nuevo Camino recomienda a la Conferencia la realización de una guía de Padrinazgo en Recuperación y Servicio. Retirada.
3. El Distrito Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia apruebe el envío por medio electrónico de los resúmenes trimestrales de los comités de OSG a todos los
distritos. Aprobado por mayoría. 24 afirmativos, 4 negativos.
4. Los distritos Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia que dé el aval para que la Junta de Custodios haga llegar a los grupos circulares haciendo referencia a la
necesidad del acatamiento voluntario, porque somos fieles servidores de Tradiciones, Conceptos y guías, cuando lo considere necesario. Retirada.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2010 sea de dos días. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2009. Aprobado por unanimidad.
7. La Junta de Administradores Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Plan Pro-Bono Fondo de Reserva por un nuevo año, consistente en promover en todos los grupos aportes especiales destinados a reconstruir el fondo de reserva de la hermandad. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 abstención.
8. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia la aprobación de la autorización para que el grupo Al-Anon Luz de Patricios pueda funcionar dentro de los límites del
Distrito Capital, previa asamblea realizada y estando de acuerdo las comisiones de ambos distritos y el grupo en cuestión. Se deja constancia de que se trata de una autorización excepcional y que la misma no implica modificación de los límites del Distrito General Paz. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado por unanimidad.
10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Cooperación entre Al-Anon y AA. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Servicio de Instituciones. Aprobado por unanimidad.
12. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Reuniones de Acceso limitado de Alateen en las escuelas. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo. 13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2009 sea el año del
Fortalecimiento. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2010 sea el "Año de escucharnos". Aprobado por unanimidad.
2. Habiendo sido propuesta la Sra. María Ester V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su
aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 anulado.
3. Habiendo sido propuesto el Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
4. Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia G. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Mar del Plata en la calle Córdoba 2966 a las 14 horas, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
6. El Distrito Unidos lo Lograremos, a raíz de no poder cumplir con los requisitos para ser distrito, solicita a la Conferencia la aprobación para su disolución y que los dos grupos restantes pasen al Distrito Rafaela, de acuerdo con lo
resuelto en la Asamblea realizada conjuntamente el 20 de diciembre de 2009. Aprobado por unanimidad
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2010. Aprobado por unanimidad.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2011 sea de dos días. Aprobado por mayoría 25 afirmativos. 3 negativos.

VIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la incorporación de tres coordinadores de Comité a la votación debido a la ausencia con aviso del miembro custodio Julio F. y a las ausencias sin aviso de los miembros custodios José María L. y María Ester V. Aprobado por mayoría. 19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones. Se aclara que el pedido se origina en que incorporando miembros en reemplazo de los anteriores se podrá mantener la proporción de custodios votantes de acuerdo con los delegados asistentes (19).
2. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Mauricio R. y Silvina C. en las reuniones en su carácter de ex custodios.
Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención.
3. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Norma S. en las reuniones en su carácter de ex custodio. Aprobado por unanimidad.
4. La delegada del Distrito General Paz solicita a la Conferencia que dé su aval para la remoción de la totalidad de la Junta de Administradores (Custodios). Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2011. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
6. Habiendo sido propuesta la señora Gladys V. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
7. Habiendo sido propuesta la señora Noemí V. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la ciudad de Buenos Aires, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
8. Habiendo sido propuesta la señora Marta R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
9. Habiendo sido propuesto el señor Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
10. Habiendo sido propuesta la señora Irene C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
11. Habiendo sido propuesta la señora Haydée M. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
12. Habiendo sido propuesta la señora Elsa B. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
13. Habiendo sido propuesto el señor Mauricio R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.
14. Habiendo sido propuesta la señora Norma S. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
15. Habiendo sido propuesta la señora Silvina C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
16. Habiendo sido propuesta la señora Silvia G. como miembro custodio regional por la 27º Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.
Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2011 sea el “Año de conocernos”. Aprobado por unanimidad.
18. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaría. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad. 7. La Junta de Custodios solicita a la Conferencia dé su aval para presencia del Contador de la Asociación en el espacio del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.
11. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Irene F. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
12. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Haydée M. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por unanimidad.
13. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Elsa B. en su servicio
en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
14. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Silvina C. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
15. Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge L. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios)
recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativos, 1 anulado.
16. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 2 negativos, 2 anulados.
17. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) Recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 3 negativos, 1 anulado.
18. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios)
recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Denegada. 17 afirmativos, 11 negativos.
19. Habiendo sido propuesto el Sr. Aldo N. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios)
recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.
20. Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Villa María (Córdoba), el 7 de octubre de 2011, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
21. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.
22. El Distrito Noroeste recomienda a la Conferencia la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios a prueba por el término de tres años. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
23. El coordinador del Comité de Nominaciones recomienda a la Conferencia dé su aval para formar un equipo de trabajo formado por delegados para que en conjunto con el Comité

de Nominaciones pueda delinear ejes de trabajo para el Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.
24. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por unanimidad.
25. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia dé su aval para que el Comité de Publicaciones estudie la selección de una literatura gratis para difusión. Aprobada por mayoría. 19 afirmativos, 9 negativos.
26. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la del informe del Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.
27. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2012. Aprobada por unanimidad.
28. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2012 sea el "Año de la abundancia". Aprobada por unanimidad.
29. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.
30. El Comité de Guías solicita a la Conferencia dé su aval a las Guías a Seguir para Encuentros Regionales, para la Planificación y Organización de un Seminario de Servicio Regional y para Seminario de Servicio Regional con la pertinente actualización de la parte de tesorería según lo
expuesto por el Contador de la Asociación en esta Conferencia. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 anulado.
31. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2013 sea de dos días. Aprobada por Unanimidad.

VIGÉSIMA NOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaria. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Informe de Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia el ingreso al recinto de la Conferencia a la Sra. Silvia H. Aprobada por unanimidad.
11. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida C. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
12. Habiendo sido, propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (custodios)
recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 22 afirmativos y 6 negativos.
13. Habiendo sido propuesto el Sr Guillermo P. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para un segundo periodo, la Junta de Custodios recomienda a la conferencia su aprobación tradicional.
Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
14. Habiendo sido propuesta la Sra. Norma C. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.
16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.
17. La Junta de Custodios recomienda a la
Carpeta 34° CSN Pág. 60 Conferencia la aprobación del Informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.
18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Publica. Aprobada por unanimidad.

19. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2013. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
20. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2013: "Año de la Visión y Misión". Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
21. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2014 sea de 2 días. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
22. El Distrito Integración recomienda a la Conferencia que las reuniones conjuntas de Delegados y Representantes de Distritos (RDs) a realizarse en el mes de septiembre de cada año, convocadas por OSG, sean prorrateados los Gastos de pasajes de ómnibus de larga distancia y colectivos urbanos del Delegado y del Representante de Distrito. Aprobada por
mayoría. 21 afirmativos, 6 negativo. El quórum quedo conformado en 27 votantes debido a que 1 Delegada se retiro de la Conferencia.
23. El Lema elegido para el año 2013 fue "Principios en Acción producen Atracción".

TRIGÉSIMA CONFERENCIA

1. Informes de los Comités aprobados por unanimidad: Secretaria, Junta de los Administradores (Custodios), Comité de Guías, Comité Alateen, Comité Conferencia, Comité de Cooperación con Profesionales, Comité de Información Pública, Comité de Instituciones, Comité del Interior, Comité de Nominaciones, Comité de Presupuesto, Comité Publicaciones.
2. El Informe del Comité de Seminarios de Servicio Nacional se aprobó por mayoría.
3. El Informe de los Delegados Internacionales, Volver a las Bases, Comisión de Festejo del 50° Aniversario de Al-Anon /Alateen no se presentan a votación.
4. Son elegidos como Administradores (Custodios) Sr Jorge Alberto G. para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Sra Gladys V. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Marta R. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Olga para su primer periodo como Custodio Regional, aprobada por mayoría.
5. La Guía a Seguir para Encargados de Literatura y La Guía a Seguir para Coordinadores de Distrito fueron aprobados por unanimidad.
6. El Presupuesto 2014 fue aprobado por mayoría. La moción de declarar al Año 2014 el Año de Volver a las Bases fue aprobado por mayoría.
7. La moción de que la próxima 31 CSN sea de dos días de duración fue aprobada por unanimidad.
8. La Moción: "El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia sugerir a los Distritos y a los grupos que no formen Distrito a presentar a Al-Anon ante las autoridades locales como una Institución de ayuda a familiares y amigos de alcohólicos. Que Al-Anon pueda ser ser declarada de interés municipal, provincial, etc. Una iniciativa de Difusión ante autoridades Gubernamentales. Aprobada por mayoría.
9. Lema elegido en la 30° CSN fue "Al–Anon Misión de Amor".

TRIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1.Todos los Informes de los Comités, el Informe de
la Junta de Administradores (Custodios) y el Informe de Secretaría fueron aprobados por unanimidad.
2.La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el Equipo de Archivo Histórico se convierta en Comité Permanente. Aprobado por unanimidad.
3. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que se designe al año 2015 como "AÑO DE LA DIFUSION". Aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydee R. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.
6. Habiendo sido propuesto el Sr Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 7.
7. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia Susana C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 5.
8. Habiendo sido propuesta la Sra. María Eugenia
C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Carpeta 34° CSN Pág. 61 Aprobado por Mayoría. Afirmativo 23, Negativo 4.
9. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa como miembro Custodio Regional, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 26, Negativo 1.

10. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia la realización de un video documental institucional para la difusión de AlAnon/Alateen en las redes sociales, los canales de video web. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 5.
11. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Comité Conferencia. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 3.
12. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Sub-Comité de Manual de Servicio y Admisión. Aprobado por unanimidad.
13. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2016 sea de 2 días. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 4.
14. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 24, Negativo 1.
15. Los Distritos Integración, Sur, De la Costa, Sudoeste, Capital, Noroeste, Centro Oeste, Almirante Brown y Unidad recomiendan a la Conferencia se forme un equipo para estudiar la implementación de los TEAM (*) por parte de la Junta de Custodios, para ser presentado en la próxima Conferencia. Solicitamos que se integre en el temario de la próxima reunión de Delegados del día 13 de junio de 2015.
Aprobado por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 4. // (*) TEAM significa "juntos fortaleceremos las reuniones de Al-Anon"
16. El Lema elegido : "Al-Anon, el futuro de Alateen está en tus manos".

TRIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1.Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad. El informe de secretaría fue aprobado por
mayoría.
2.La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE LA BODA DE ORO DE AL-ANON EN ARGENTINA" aprobado por unanimidad.
3. El comité de conferencia recomienda a la conferencia de su aprobación al nuevo manual de servicio nacional 2016 aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Beatriz C. como miembro custodio para su primer período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación
tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 20, negativo 2.
5.Habiendo sido propuesto el Sr Omar como miembro custodio regional, La junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida L. como miembro custodio para su segundo período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo
19, negativo 3.
7. El comité de conferencia recomienda a la conferencia la aprobación de la moción que los distritos que no tengan cinco grupos para la conferencia de 2018, pasaran a enviar un representante o pueden unirse al distrito, que pertenecieron; ya que no cumplen con lo que establece el Manual de Servicio Nacional. FUNDAMENTO: Hace varios años, algunos distritos están funcionando con menos grupos
con dificultad para cubrir con los servicios del distrito y poder elegir un delegado a la Conferencia de Servicio Nacional.
8. Consideramos que Al-Anón necesita organizar y fortalecer su estructura para seguir llevando el mensaje de esperanza. Aprobado por mayoría. Afirmativo 18, negativo 4.
9. Las guías a seguir para los comités Comité de colaboración con Profesionales, Comité de Seminario de Servicio Regional, Comité Alateen, Comité del interior, y para Representante de distrito fueron aprobadas por unanimidad.
10. El presupuesto 2016 fue aprobado por mayoría.
Afirmativo 21, negativo 1.

TRIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1.Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el informe del Secretario General (Director ejecutivo) fueron aprobados por unanimidad.
2.La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE INTEGRAR Y CONSOLIDAR" aprobado por unanimidad.
3. Habiendo sido propuesta la Sra. María del Valle G como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
4. Habiendo sido propuesta la Sra Hilda P. como miembro administrador (Custodio) por la Asamblea regional de Región Centro, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada
por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
5.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 34º CSN el día de la misma. Aprobada por mayoría. Afirmativo 16, negativo 8.

6.El Comité de publicaciones recomienda a la Conferencia que se discontinúe **la impresión** del Boletín amistad. No aprobada. Afirmativo 15, Negativo 9.
7. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.
8. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2016. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.
9. La Junta de Custodios recomienda a la 33° CSN dé su aprobación tradicional para la unificación de los Comités de Información Pública, Instituciones y CCP, a prueba por tres años y bajo el nombre "Comité de Difusión" Aprobado por mayoría: Afirmativo 21, negativo 1.
10. El Distrito Centro Oeste recomienda a la 33° CSN la elección del 5 de marzo para difundir, a nivel nacional y en forma masiva, el mensaje de Al-Anon. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, negativo2.

TRIGESIMA CUARTA CONFERENCIA

1. Los Informes de los Comités: del Interior, de Guías, de Presupuesto, de Difusión, de Seminarios de Servicio Regional, de Publicaciones, de Conferencia, de Nominaciones y de Archivo histórico; el informe del Secretario General / Director ejecutivo y el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad.
2. El informe del comité Alateen fue aprobado por 21 votos a favor y una abstención.
3. El distrito norte recomienda a la Conferencia que se designe al año 2018 como "Año del padrinazgo" Aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa C. por la Asamblea regional Norte como miembro administrador (Custodio) regional norte, la Junta de Administradores (custodios) la propone para su aprobación tradicional, para su segundo período. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, Negativo 2.
5.Habiendo sido propuesto el Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
7. Habiendo sido propuesto el Sr. Darío N. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
8. Habiendo sido propuesto el Sr. Marcelo L. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 3.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día sábado de la misma. Manteniendo la duración de la conferencia de un día y medio. Denegada por unanimidad. Se reformula.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones planarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día viernes. Siendo la duración de la conferencia de dos días. Aprobada por unanimidad.
11. El delegado del Distrito Integración recomienda a la conferencia la aprobación de la moción para que se forme una comisión de estudio para unificar la Región Sur con la Región centro. Aprobado por mayoría: Afirmativo 18, abstenciones 4.
12. El Distrito Córdoba recomienda a la conferencia apruebe (a prueba por un año) que la literatura (LAC) esté al alcance del público en general. Que la LAC este presente en: reuniones abiertas, mesas de difusión (escuelas, hospitales, etc.), feria del libro y para eso se entregue en consignación al distrito que lo requiera. Aprobada por unanimidad.
13. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2018. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.
14. Se realiza la votación del lema para la próxima Conferencia 2019 de entre los enviados por los distritos. Resulta elegido: "Trabajar en unidad nos fortalece" (Distrito Rosario).
15. Se aprueban por unanimidad las Guías a seguir para el funcionamiento de: Comité del Interior, Comité de Seminarios de servicios Regional y Comité de Archivo Histórico.

TRIGESIMA QUINTA CONFERENCIA

1: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretario General
APROBADO POR UNANIMIDAD.
2:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de guías.
APROBADO POR UNANIMIDAD

3:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del Interior
APROBADO POR UNANIMIDAD
4:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de la Junta de Administradores Custodios
APROBADO POR UNANIMIDAD
5:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Difusión.
APROBADO POR UNANIMIDAD
6:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Presupuestos
APROBADO POR MAYORIA
7: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Alateen
APROBADO POR UNANIMIDAD
8: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Publicaciones
APROBADO POR UNANIMIDAD
9: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Archivo Histórico
APROBADO POR UNANIMIDAD
10: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Nominaciones
APROBADO POR UNANIMIDAD
11: Votación de los Candidatos Custodios
Custodio Norma M, primer periodo. 17 votos positivos y 4 negativos.
APROBADO POR MAYORIA
12: Segundo periodo como Custodio de Beatriz C. 17 votos positivo, 3 negativos y 1 abstención.
APROBADO POR MAYORIA
13:Primer periodo como Custodio de Mario P. 11 negativos, 9 positivos y 1 anulado.
NO APROBADO
14:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de SSR
APROBADO POR UNANIMIDAD
15:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia
APROBADO POR UNANIMIDAD
16:Tema presentado por la Junta de Administradores Custodios
APROBADO POR UNANIMIDAD
17:PRESUPUESTO 2019
VOTACIÓN: afirmativos 15; negativos 6;
APROBADO POR MAYORÍA.
18:Comité de Publicaciones Primer guía
APROBADO POR UNANIMIDAD
19:Guía de literatura de encargados de grupos y distritos
APROBADO POR MAYORÍA AFIRMATIVOS: 20
20:Guías de Difusion
APROBADO POR UNANIMIDAD (primer guía)
21:Guía de Difusion
APROBADO POR UNANIMIDAD (segunda guía)
22: El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que se asigne un fondo de reserva exclusivo para la impresión de libros y folletos, obtenido de un porcentaje del total de la venta de literatura (que asignará el comité que corresponda) que se habilite cuando sea necesario por evaluación de stock y sugerencia de este Comité. Visto el inventario se observan faltantes o pocas piezas de la literatura, situación comprometida por la que debió pasar este año la Hermandad". Como medida preventiva se sugiere la aprobación de dicho fondo.
VOTACIÓN: afirmativos: 17 negativos: 4
APROBADA POR Mayoría
23: El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia "Que se declare el 2019 como año de la Literatura"
VOTACIÓN: afirmativos: 20
APROBADA POR MAYORÍA.
24: Los RD y Sub RD de los Distritos: Capital, General Paz, Norte, Rosario, Rafaela, Integración, Centro oeste, Sudoeste, Rosario, Tucumán, Unidad y Villa María solicitamos a la CSN que las reuniones de con el Comité de CSN de septiembre sean sólo para RDs Y SUB RDs.El fundamento es la necesidad de mayor tiempo para compartir experiencias, ideas e inquietudes de nuestro servicio. A prueba por 3 años
VOTACIÓN: afirmativos: 1 negativos:19 anulado:1
NO APROBADA

25: El Distrito General Paz recomienda a la CSN que las actas que se lean en reuniones de delegados y RD del país, mencionen sólo los puntos más importantes de la misma y que el acta completa se suba a la página de miembros y se comparta con los grupos de WhatsApp de RD y delegados. El fundamento es optimizar el tiempo de dichas reuniones
APROBADO POR MAYORÍA
26:El Distrito Tucumán recomienda que, en los Seminarios de Servicios Regionales, cada Distrito tenga un (1) sólo voto, el del Delegado o el del RD. Se continuarán abonando los prorrateos a Delegados y RD
Fundamentos: Carece de sentido que cada Distrito tenga 2 votos. Hay Distritos, que, por razones económicas, o las que fueren, sólo pueden enviar un representante. Los Distritos próximos al lugar de reunión, siempre tendrán mayoría, lo que es injusto. Un Distrito, un Voto NO APROBADO POR MAYORÍA
27: El Distrito Tucumán recomienda que dado que, el Voto de la Región es Soberano, el/la Custodio Regional electo asista a la CSN posterior al Seminario donde fue electo; sin voz y sin voto, pero gozando de la invalorable experiencia de esa Conferencia, que será el cimiento de sus próximos 3 años de servicio.
Fundamento: Esta Moción no necesita fundamentos, están a la vista.
NO APROBADO POR MAYORÍA
28: El Distrito Tucumán recomienda que el Comité de Conferencia envíe anualmente a los Delegados, una vez cerrado el ejercicio, copia del Balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas y todos los anexos contables complementarios.
Fundamento: Es imprescindible que todos los grupos conozcan en detalle todos los movimientos financieros-contables, costos de literatura, etc., realizado en el último periodo para su análisis y consideración.
VOTACIÓN: afirmativos: 17 negativos: 4
APROBADO POR MAYORÍA
29:El Distrito Tucumán recomienda que se instruya al Comité de Publicaciones para que:

1. Los Folletos “Desprendimiento Emocional” y el de “Información para el Recién Llegado” sean vendidos a los Distritos y Grupos sin Distrito a precio de Costo.
2. Se haga una edición económica “de bolsillo” del libro “Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos” para ser vendido exclusivamente en Distritos y Grupos sin Distritos.

Fundamento: Nuestras publicaciones son caras y las primeras lecturas recomendables para el recién llegado, debemos regalarlas o vendérselas a un precio económico. Nuestra literatura tiene por fin difundir el mensaje de ayuda y no ser el medio para obtener una gran ganancia.
DESAPROBADA POR UNANIMIDAD
30:El Distrito Capital sugiere que el Representante de Distrito acompañe, con voz, pero sin voto, al Delegado a la CSN.
Fundamento: El Distrito se beneficiaría mucho con el valioso aporte de dos visiones de la CSN, el Delegado, quien tiene voz y voto y el RD, con voz, pero sin voto. El RD en unidad colaboraría con el Delegado, de lo adquirido en la CSN y transmitiría la enriquecedora experiencia que se vive en los encuentros de la Conferencia a Todos los Miembros de Al-Anon /Alateen que asisten al Distrito, y a su vez se extendería a los Grupos por los RG, colaboradores y miembros presenciales, etc. Estos son los servidores (Delegado y RD) que están en contacto directo, a través de su servicio con los grupos del distrito.
RETIRADO POR EL DELEGADO DEL DISTRITO CAPITAL
31: El comité de Difusión recomienda a la conferencia, que se apruebe que los distritos, tengan, Facebook, convocando de este modo, a todos los grupos pertenecientes del mismo. Asimismo, por razones de sostenimiento de imagen, toda Difusión (gráfica y virtual) refleje el espíritu nacional, acudiendo y utilizando el material institucional previamente aprobado por la conferencia.
Fundamento Consideramos que es más productivo, más inclusivo, concentrar en el distrito, la información y no en forma individual desde los grupos (como islas). Se fortalece así, la unidad y la comunicación, entre grupos y distritos. Tengamos en cuenta que si cada grupo, tuviera Facebook abierto, serian 220 Facebook de Al-Anon; como así también, que se daría la posibilidad a aquellos grupos que no lo tienen (por pequeños o por falta de medios) a que a través del distrito accedan a la posibilidad de difundir su grupo y eventos, por dicho medio. La participación en unidad y responsabilidad es la clave de la armonía. Basemos el progreso de la hermandad en la continuidad de los servicios ya obrados, para que todo el esfuerzo, no se pierda en el tiempo privilegiando los principios a las personas
VOTACIÓN: afirmativos 1; negativos 20
RECHAZADO POR MAYORÍA
32: Es una reunión de trabajo grande donde se tocan temas a veces complejos y de decisiones que pueden generar discusiones importantes. Se debería tener en claro que es la conferencia y cuál es su objetivo. Los Alateen tienen espacios para participar en jornadas, reuniones etc. La custodio regional de centro cree que el futuro de Alateen está en los grupos de acceso limitado en las escuelas. Lo que se propone en la moción es para que un Alateen este solo en el espacio del informe de Alateen no toda la conferencia. Se plantea reflexionar sobre si los custodios están respetando el programa porque se habla de Alateen, se piensa como abrir grupos, pero no se trabaja con alateenes en conferencia.
VOTACIÓN: afirmativos 9; negativos 12
RECHAZADO POR MAYORÍA

33: El delegado del Distrito General Paz presenta a la Conferencia de Servicio Nacional N° 35 la siguiente moción. Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencia, fortaleza y esperanza, destinado exclusivamente al servicio de delegada o delegado, sirviéndose del espacio físico y los medios tecnológicos que dispone la O.S.G. y contando con la colaboración del Comité de Conferencia.

Que esta posibilidad de comunicación entre delegadas y delegados tenga carácter de voluntario y complementario a las dos reuniones de delegados anuales, organizadas por el Comité de Conferencia de la O.S.G. en función a lo descrito en la página 114 del Manual de Servicio 2019. Las reuniones presenciales y/o virtuales entre los servidores serán coordinadas por una delegada o por un delegado y las mismas tendrán una periodicidad de al menos una vez por mes o según la demanda de los participantes o la disponibilidad de recursos tecnológicos o espacio físico de la O.S.G. Cada una de las reuniones se basará en el libre acatamiento de todos los principios espirituales enunciados en el programa de AlAnon/Alateen, en especial, se fomentará el principio de anonimato. Cabe recordar que constantemente hay presencia de uno o varios miembros custodios (administradores), personal administrativo, demás integrantes de la comunidad de Al-Anon y Alateen y público general debido a las numerosas actividades que se desarrollan en la O.S.G. Por tal motivo, las reuniones presenciales y/o virtuales de delegadas y delegados se realizarán en algún momento y lugar de la O.S.G. apropiados, para facilitar la convivencia y garantizar un marco de confianza.

El grupo de delegadas y delegados que integran estas reuniones serán responsables de todo el accionar relacionado con la organización, la búsqueda de soluciones a dificultades que pudieran aparecer o los temas a debatir. Una vez concretada esta propuesta, será puesta a evaluación de las delegadas y los delegados que participaron de las reuniones hasta el inicio de la 36º C.S.N.

FUNDAMENTO: Teniendo en cuenta la Primera Tradición del programa Al-Anon/Alateen que afirma que “nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión”; Considerando el Segundo Concepto que establece que “los Grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio”; Recordando el Cuarto Concepto que sostiene que “la participación es la clave de la armonía”; Y observando la Tercera y Quinta Garantía que recomienda que las discusiones y acciones en el contexto de la hermandad deban basarse en los principios democráticos; Estableciendo como antecedente, las páginas 69 y 70 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2005-2006 en las que se aclara que en el ámbito de la O.S.G. se pueden llevar a cabo reuniones de delegados; Y tomando como referencia, la página 114 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2019, el segmento sobre reuniones de delegados y R.D.

APROBADO POR MAYORÍA

34: DURACIÓN DE LA CONFERENCIA N°36 3 DÍAS.

APROBADO POR UNANIMIDAD

GUIAS A SEGUIR

COMITE DE CONFERENCIA

Aunque la Conferencia se reúne en abril, la multitud de detalles de hacer los preparativos de antemano y de informarlo después, es una labor de todo el año, Tan pronto como es posible, después de terminarse la Conferencia, los Delegados reciben un "Resumen" extenso de las sesiones de la misma, incluyendo los informes de todos los comités.

Dado que la Conferencia es el medio más efectivo de comunicación entre la OSG y los grupos de nuestro país, este Comité tiene la responsabilidad de preparar un programa que deberá ser lo más informativo posible, dando una oportunidad a los Delegados de presentar las necesidades de los grupos a la OSG y una oportunidad de revelar a los grupos, a través de sus Delegados, la amplitud de la labor de la Sede Nacional.

Tomado de Los Doce Conceptos de Servicio

1. MIEMBROS

1.1.) Un Coordinador Voluntario
1.2.) Un Sub-Coordinador Voluntario,
1.3.) Un Secretario de Actas.
1.4.) El Secretario General
1.5.) El Coordinador del Comité de Guías
1.6.) El Coordinador de la Conferencia
1.7.) El Coordinador del Sub-Comité de Manual y Admisión
1.8.) Dos Voluntarios adicionales,
1.9.) Para ampliar el alcance de ciertos Comités de la OSG, se nombran Delegados para que formen parte de ellos. Se los mantiene informados de las reuniones del Comité en la OSG, a las que pueden asistir en carácter de colaboradores, y asistir a las reuniones plenarias de esos Comités en la Conferencia. Durante el año podrán ser consultados sobre cualquier asunto pertinente.

2.RESPONSABILIDADES DEL COMITE

2.1.) Prepara el Temario de la Conferencia para su aprobación por la Junta de Custodios en el mes de diciembre lo envía a los miembros de la Conferencia con suficiente anticipo a la misma.
2.2.) Designa a los Coordinadores y participantes de todas las reuniones de la Conferencia.
2.3.) Prepara un Presupuesto Anual para el Comité de Presupuesto en el mes de junio.
2.4.) Se dedica a los arreglos previos de la Conferencia, selecciona y hace reservaciones del lugar para la reunión.
2.5.) Se ocupa de la disposición del equipo de audio y grabación.
2.6.) Prepara la Carpeta previa de Conferencia,
2.7.) Reúne el material para el Resumen de la Conferencia, el cual es enviado a todos los grupos.
2.8.) Informa a todos los Delegados sobre las cuestiones concernientes a este Comité. Prepara un informe trimestral para el Comité de Guías.
2.9.) Coordina lo anterior con los miembros del Comité de Conferencia.
2.10.) Prepara el resumen de Conferencia.

3.)SUBCOMITE DE TEMARIO - ADMISION Y MANUAL

3.1.) TEMARIO
3.1.1) Ofrece sugerencias para el Temario de la Conferencia
3.2) ADMISION
3.2.1.) Revisa los requerimientos para la Admisión a la Conferencia Anual de Servicio Nacional. Estas decisiones están basadas en las Guías para Admisión previamente aceptadas por la Conferencia
3.2.2.) Hace recomendaciones a la Conferencia sobre eventuales cambios en las Guías de Admisión, cuando son necesarias
3.3 MANUAL DE SERVICIO
3.3.1.) Recomienda modificaciones en el Manual de Servicios Nacional, cuando sea necesario, para presentar a la Conferencia para su aprobación

REVISION SEPTIEMBRE 2019

Grupos de Familia AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

GUIAS A SEGUIR

Guías del Subcomité de Manual y Admisión

IDENTIFICACION

Es un Subcomité del Comité de Conferencia.

PROPOSITOS

Estudiar las propuestas de reformas del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen.

Recibir y evaluar la solicitud de un Distrito, de Grupos que no forman Distrito, de división de Distritos o de personas, para ser admitidas en la CSN

COMPOSICION

un Coordinador, la Secretaria del Comité Conferencia y tres miembros nombrados por e! Comité Conferencia, confirmados o renovados cada año.

MANUAL

Los cambios sugeridos al Manual de Servicio Nacional surgen de las experiencias de la aplicación del mismo. Por lo tanto, el miembro, grupo o Distrito que crea necesario o conveniente hacer alguna reforma deberá enviarla con su fundamento al Subcomité, para su estudio y presentación posterior al Comité de Conferencia, Comité de Guías y Junta de Custodios, Pasara por último a formar parte de la Carpeta que reciben los Delegados y miembros de la Conferencia de Servicio Nacional para su tratamiento en la misma.

ADMISI0N

1. PROCEDIMIENTOS

1.1) Recibe y considera la admisión de personas, sean o no miembros de Al-Anon cuya participación en la Conferencia la ORG considere necesaria.

1.2) Recibe los pedidos de admisión de nuevos distritos, de grupos que no forman distrito o de división de un distrito.

1.3) El Coordinador Subcomité presenta un informe del resultado de evaluación de los pedidos de admisión al Comité de Conferencia (antes del 1^0 de octubre), para que pueda ser presentado at Comité de Guías y a la Junta de Custodios y para que los interesados tengan una respuesta y tiempo necesario para presentarse debidamente para su asistencia a la Conferencia,

2. ADMISIONES INDIVIDUALES

El pedido de admisión de una persona debe ser hecho por la OSG e ir acompañado de la identificación de la misma, con antecedentes y fundamento de la necesidad de su presencia en la Conferencia.

3. ADMISION DE UN NUEVO DISTRITO

Distrito es una sección de nuestro país, ciudad, provincia o zona con cierta concentración de grupos (en lo posible, con un mínimo de cinco), representada en la CSN por un delegado.

Para ser admitido como tal debe reunir diversos requisitos.

4. REQUISITOS DE ADMISIÓN

4.1) Poseer como mínimo, en lo posible, cinco grupos activos, los cuales se hallen en una misma ciudad, o ciudades cercanas para que puedan reunirse con relativa frecuencia.

4.2) Que los grupos activos que lo compongan fe permitan tener los servidores necesarios: Coordinador, RD, Secretario, Tesorero, Coordinadores de Información Pública, Instituciones, Alateen, Encargado de Literatura y sus respectivos suplentes, para conformar un Comité de Servicios del Distrito organizado y activo.

4.3) Contar con un Delegado para la CSN y su suplente, elegidos en Asamblea, conforme a las orientaciones contenidas en el Manual de Servicio.

4.4) Estar en condiciones de hacerse cargo de los gastos del Delegado a Ja Conferencia, correspondientes al resultado de los gestos igualados, Durante el año el Comité Conferencia se reúne con los Delegados y RDs en reuniones especiales cuyos viáticos son igualados también,

4.5) Enviar al Subcomité un mapa de sus límites geográficos, un listado de los grupos que lo componen, de los servidores electos del mismo y el acta de la Asamblea de elección del Delegado y el suplente, antes del 1° de diciembre.

4.6) El distrito que deje de reunir estos requisitos, le será concedido un plazo de dos años pare que se reestructure. De no conseguirlo dentro de este plazo, el Distrito comunicara a Sa OSG (Comité Conferencia) la realidad de su situación y solicitara dejar su condición de Distrito. A partir de entonces, los procedimientos serán los mismos que para un Distrito en Formación.

4.7) El Distrito que deje de concurrir a la Conferencia por dos años consecutivos, pasara a ser considerado Distrito en Formación.

5. GRUPOS QUE NO FORMAN UN DISTRITO

5.1) un conjunto de grupos que no forman un Distrito, pueden solicitar al Subcomité enviar un representante a CSN con voz, pero sin voto.

5.2) Los gastos que demanden el viaje y estadía serán pagados por los grupos que NO forman Distrito. Estos gastos no forman parte del cálculo de tos gastos igualados que se hace con los Delegados

5.3) representante podré participar de i? CSN durante tres años consecutivos, y será conveniente que la representación sea hecha por la misma persona durante ese periodo.

5.4) Los grupos que no forman distrito podrán solicitar su admisión como distrito de acuerdo con la presente Guía, cuando reúnan los requisitos.

5.5) No será admitido como Distrito sin que haya participado con su representante corno mínimo en una CSN.

5.6) Si transcurridos tres años de estar representado en la CSN no hubiese conseguido reunir los requisitos para ser distrito, podrá solicitar enviar otro representante por tres años. E} pedido deberá hacerse antes del I ^{O} de diciembre,

5.7) Una vez admitido, comunicara a! Subcomité, con la mayor anticipación, cuando no le sea posible enviar su representante.

5.8) Al recibir el pedido de admisión de un nuevo distrito, este Subcomité enviara una copia de estas Gulas para que estén informados de los requisitos solicitados, lo que complementado con la consulta el Manual de Servicio los orientara sobre los procedimientos en caso de que su pedido de admisión sea aprobado.

6. EN GENERAL

Para conservar claridad de nuestra estructura, los Distritos 0 Distritos en Formación cada año enviaran at Subcomité un informe acerca de su situación, antes del 3C de noviembre, donde conste

6,1) Listado de grupos que lo componen, con dirección, días y horarios de atención.

6.2) Nombre de los servidores, indicando a qué grupo pertenecen y servicio que cumple cada uno.

6.3) Problemas, logros y proyectos.

6,4) Funcionamiento de! Comité de Servicios del Distrito, con dirección, días y horario de atención.

7. DIVISIÓN DE UN DISTRITO

7.1) Deberán reunir por separado los requisitos pedidos para la admisión de un nuevo distrito.

7.2) Enviaran al Subcomité, antes del 1^{0} de diciembre, una copia del acta de Asamblea en que se fijaron los nuevos límites; y se decidió que grupos pertenecen a cada uno como resultado de la división.

7.3) Como en el caso de la admisión de un nuevo distrito, la división deberá ser aprobada por fa CSN.

7.4) Si después de aprobada la división de} distrito por la CSN se hiciera una modificación de límite o alguno de los grupos cambiara de distrito, deberá convocarse una Asamblea conjunta para llegar a un acuerdo enviar copia del acta de la misma a: Subcomité. Posteriormente, la siguiente CSN aprobará lo acordado.

8 CAMBIO DE DISTRITO

Los límites geográficos de Los distritos deben ser respetados por los grupos. En caso de que un grupo, por razones muy validas, necesitase cambiar de distrito, deberá convocarse una Asamblea conjunta entre ambos distritos, SI es aprobado el cambio se presentara la moción a la próxima CSN.

REVISION SEPTIEMBRE 2019

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

ANEXO GUIAS
del SUBCOMITÉ DE MANUAL y ADMISIÓN

A) Síntesis de requisitos para grupos sin Distritos para participar en CSN.

*1. Un conjunto de grupos que no forman un distrito, puede solicitar al Subcomité de admisión enviar un representante a la CSN con voz, pero sin voto.
*2. Los gastos que demanden el viaje y estadía serán pagados por los grupos que NO forman distrito, estos gastos no forman parte del cálculo de los gastos igualados que se hace con los delegados.
*3. El representante podrá participar de la CSN durante tres años consecutivos y será conveniente que la representación sea hecha por la misma persona durante ese período.
*4. Una vez admitido, comunicará al Subcomité con la mayor anticipación, cuando NO le sea posible enviar su representante.
*5. Si transcurridos los tres años, de estar representando en la CSN no hubiese conseguido reunir los requisitos para ser distrito, podrá solicitar enviar otro representante por tres años. El pedido deberá hacerse antes del 1º de diciembre.
*6. Los grupos que no forman distrito, podrán solicitar su admisión como distrito cuando reúnan los requisitos.
*7. Al recibir el pedido de admisión de un nuevo distrito, este Subcomité enviará una copia de estas guías, para que estén informados de los requisitos solicitados, lo que complementado con la consulta del Manual de Servicio Pág. 92 y 93, los orientará sobre los procedimientos en caso de que su pedido de admisión sea aprobado.

Noviembre 2019

B) Admisión de un nuevo Distrito.

- Distrito es una sección de nuestro país, ciudad, provincia o zona con cierta concentración de grupos (en lo posible, con un mínimo de cinco) representada en la CSN por un Delegado.
- Para ser admitido como tal debe reunir diversos requisitos.
- **Requisitos de Admisión.**
- **1)** Poseer como mínimo, en lo posible, cinco grupos activos, los cuales se hallen en una misma cuidad o ciudades cercanas, para que puedan reunirse con relativa frecuencia.
- **2)** Que los grupos activos que lo propongan, les permita tener los servidores necesarios: Coordinador, RD, Secretario, Tesorero, Coordinadores de Comités de Difusión, Alateen, y Encargado de literatura y sus respectivos suplentes, para conformar un Comité de Servicios de Distrito organizado y activo.
- **3)** Contar con un Delegado para la CSN y su suplente, elegidos en Asamblea conforme a las orientaciones contenidas en el Manual se Servicio.
- **4)** Estar en condiciones de hacerse cargo de los gastos del delegado a la Conferencia correspondientes al resultado de los gastos igualados. Durante el año el Comité de Conferencia se reúne con los Delegados y RDs en reuniones especiales cuyos viáticos son igualados también.
- **5)** Enviar al Sub comité un mapa de los límites geográficos, un listado de los grupos que lo componen, de los servidores electos del mismo y el acta de Asamblea de elección del Delegado y el suplente, antes del 1º de diciembre.
- **6)** El Distrito que deje de reunir estos requisitos, le será concedido un plazo de dos años para que se reestructure. De no conseguirlo dentro de ese plazo, el Distrito comunicará a la OSG (Comité de Conferencia) la realidad de su situación y solicitará dejar su condición de Distrito. A partir de entonces los procedimientos serán los mismos que para un Distrito en formación.
- **7)** El Distrito que deje de concurrir a la Conferencia por dos años consecutivos, pasará a ser considerado Distrito en formación.

Noviembre 2019

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

ANEXO GUIAS
para SEMINARIOS de SERVICIO REGIONAL

El CSSR recomienda a la Conferencia, la aprobación de un anexo a guías actuales de seminarios, referentes al dinero regional.

En la página N° 120, del Manual de Servicio, no queda claro cómo hacer la contribución de la región. Por lo que sugerimos incorporar este anexo para aclarar.

Los seminarios son autosuficientes, y cada distrito hace aportes para la contribución económica del mismo en "las jornadas".

Ese dinero debe quedar en poder del tesorero regional, porque es de allí donde se pagan los gastos del mismo. El tesorero regional lo administrará en conjunto con el Custodio Regional, durante el plazo de armado del seminario, una vez concluido el mismo, el sobrante se depositará en la OSG.

FUNDAMENTO:

Que no queden dudas respecto a donde y a quien entregar el dinero, el distrito hace el aporte en la jornada regional al tesorero de la misma

36ª

Primera Conferencia de Servicio Nacional Virtual

Resumen

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

"EL FUTURO DE AL-ANON ES NUESTRA RESPONSABILIDAD"

AÑO 2020

31 de Julio, 1 y 2 de Agosto

INDICE

Bienvenida	2/3/4
Servidores de la OSG	5/6
Paneles de Delegados	6
Reuniones Plenarias	7/8
Temas Agrupados por los Distritos	9/13
Informes Secretario General	13/15
Junta de Administradores	15
Comité Alateen	16
Comité de Conferencia Manual y Admisión	16
Comité de Difusión	17
Comité de Guías	18
Comité del Interior	18/19
Comité de Nominaciones	20
Comité de Publicaciones	20/21
Comité de Presupuesto	22
Comité de Seminario de Servicios Regionales	23
Comisión Digital	23/24
Delegada Internacional	24/25
Informes de los Distritos	25/38
Presupuesto 2019	39
Mociones presentadas para la 36ª CSN	40/42
Lemas propuestos para la 37ª CSN	42
Guías	43/47
Primera Conferencia de Servicio Nacional Virtual	48/49
Flyers	50/52

BIENVENIDOS A LA 36ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL
BAJO EL LEMA: "EL FUTURO DE AL-ANON ES NUESTRA RESPONSABILIDAD"

Llegó diciembre, mes de reflexión y balance de los doce meses transcurridos, pero a esta altura de mi vida quiero hacer una revisión de mis actitudes durante este "Año del Liderazgo", y replantearme de que manera trate de cumplir con este lema que debió ser guía para todos nosotros durante estos 365 días.

En pocas líneas quiero compartir con mis queridos compañeros la evaluación que humildemente hago de mi misma.

Si bien no tuve oportunidad de realizar un servicio en el que mi labor invitara a seguir mis acciones, siento que trate de ser fiel a los principios de Al-Anon y de servir al hermano que sufre, como el programa me enseña y mi Ser Superior me pide.

Una vez mas quiero expresar mi agradecimiento a todos los que trabajan para que Al-Anon/Alateen siga creciendo y que el amor, la humildad y la aceptación del otro tal como es, o poder ser, según la vida que le toque vivir, permita que el recién llegado, encuentre en nuestros grupos la comprensión, la serenidad y la esperanza perdida, y que como premio a la mano tendida en todo momento el Poder superior los colme de dicha y serenidad.

Que el nuevo año nos encuentre juntos, unidos, recibiendo los beneficios del programa.

Son los deseos de quien los lleva en el corazón

Zulema S

Editorial del boletín Amistad, N° 294, diciembre 2003

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones:

1. Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
2. Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
3. Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por Unanimidad.
4. Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
5. Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

La Coordinadora de la CSN, Liliana, dio por comenzada la 36° CSN, invitando a los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad, seguidamente se brindó un cálido aplauso en memoria de Lois W. y Anne B., fundadoras a nivel mundial, a nuestra fundadora Zulema S. y a Lilian C., iniciadoras de nuestra OSG. Se leen las Tradiciones, los Conceptos de servicio y las Garantías.

BIENVENIDA A TODOS LOS MIEMBROS DE LA CSN N° 36

Uniendo legados ...gratitud a los pioneros
Cultivando esperanza y cosechando alegrías.
Un día me invitaron a participar y devolver un granito de arena a nuestra tan querida hermandad y descubrir que la Participación es la llave a la armonía. Encontrar en el triangulo los tres legados: Los 36 principios espirituales
Hoy en nuestra Primera y especial conferencia modalidad virtual deseo que estemos mas cercanos y estrechos en pensamiento y acción...comprender la Primera; Segunda; Tercera y Quinta Tradición como una misión de amor .
Somos lideres y fieles servidores y nuestros oídos son los de todos los grupos y nuestras voces el sonido de cada miembro. Tenerlos presente y retribuir sus votos de confianza en cada uno de nosotros por ellos delegada logrando estos días sean para todos nosotros una llovizna de aprendizaje; experiencia; sabiduría con la espiritualidad merecida y alcanzada invocando a un poder superior según cada quien lo conciba guié nuestras mentes y nos hermane en conciencia; aceptación y acción. Y que empiece por mi..

Saludar a cada Grupo; Distritos; Servidores; Personal de OSG; estimada Marizu; Delegaciones Extranjeras; Representantes del Distrito Virtual y Grupos del Interior sin Distritos; queridas. coordinadoras y compañeros coordinadores de comités y equipos..mesa coordinadora comité de.conferencia en su totalidad ....a ti querida Zulema y equipo de.la.Junta de Administradores Custodios

Padrinos.de servicio para.ustedes mi.mas.sincero reconocimiento ; por mencionar a algunos Haydee R. Adelaida C. Guillermo P. Maru C Mirta C. Silvina C Mauricio ; Graciela C. Matilde L .Aldo N ; Carol Paola F. Marcelo L .Hilda P.
Los abrazo con estrecha cercanía virtual...
Feliz y prospera jornada

JORGE G

NOMBRE	SERVICIO	SERVICIO
JORGE G.	*MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO).* *COORDINADOR DE LA JUNTA DE CUSTODIOS.*	*MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS*
MARCELO L.	*MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO)* *COORDINADOR COMITÉ DE NOMINACIONES*	*COMITÉ DE PUBLICACIONES*
ELSA C.	*MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL NORTE).* *COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUÍAS.* *MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.*	*COMITÉ DE SEMINARIOS*
PATRICIA C.	*MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO).* *MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES*	*COMITÉ DE SEMINARIOS*
JUAN CARLOS C.	*MIEMBRO ADMISTRADOR (CUSTODIO).* *MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO*	*COMITÉ DEL INTERIOR*
MIRTA G.	*MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO).* *SECRETARIA DE ACTAS.* *MIEMBRO DEL COMITÉ DE EJECUTIVO*	*COMITÉ DIFUSION*
HILDA P.	*MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL CENTRO).* *TESORERA* *COORDINADORA DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO*	
NORMA M	*MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO)* *MIEMBRO DEL COMITÉ NOMINACIONES*	*COMITÉ DE CONFERENCIA*
DARIO N.	*MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO)* *MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO*	*COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO*
MABEL M.	*DELEGADO INTERNACIONAL.*	
ZULEMA S.	*CUSTODIO HONORARIO*	

SERVIDORES DE LA OSG

COORDINADORES DE COMITÉS

NIDIA	ALATEEN
	ARCHIVO HISTÓRICO
SUSANA F.	CONFERENCIA
ELIZABETH R.	DIFUSION
YAMILA F	INTERIOR
ESTELA M	PUBLICACIONES
GRACIELA R	S. DE REGIONAL
PABLO	COMISION DIGITAL
MARIZU O.O.	SEC. GENERAL

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

Coordinador/a: Liliana G.

Asis. de Coord.: Adelaida C.

Secretaria/o: Cristina G.

Asistente: Elva

Op. Ima. y sonido: Silvia y Elsa

Tipeo: Celeste y Cristina

PANELES DE DELEGADOS

Panel N° 34

Período	Nombre	Distrito	Comité
3	Mónica	C. Este E. Ríos	Arch. Historico
3	Filomena	Córdoba	Publicaciones
3	Rafael	General Paz	SSR
3	Silvia	Rafaela	Difusión
3	Bety	Tucumán	Alateen
3	Nilda	Unidad	Difusión
3	Ana	Villa María	Difusión

Panel N° 35

Período	Nombre	Distrito	Comité
2	Jorge	Capital	ALATEEN
2	Cristina	Centro Oeste	Publicaciones
2	Lilian	Norte	Arch. Histórico
2	Sonia	Rosario	SSR
2	Carina	Sudoeste	Interior
2	Luciana	Sur	Interior
2	Mabel	Rio de la Plata	ALATEEN

Panel N° 36

Período	Nombre	Distrito	Comité
1	Laura	Integracion	Publicaciones

El 31 de julio de 2020. Siendo las 19 y 15 hs se da por iniciada la 36 conferencia de Servicio Nacional, en forma Digital por la plataforma Virtual Zoom

Se lee el legado de Zulema, se presentan las/los delegadas/os.

Monica delegada de Centro Este Entre Ríos, lee la lectura espiritual página N10 de Cuando estoy Ocupado me siento mejor.

La plenaria esta vez se realizó por primera vez en conjunto con todos los comités.

Se presentan el proyecto del año para lo cual cuentan con 5 minutos.

Las preguntas se realizaron al final de la exposición de todos los comités, se solicita que los coordinadores respondan por Chat.

Comité de Difusión:

La coordinadora comparte, los principios Espirituales de Alateen en la difusión.

Alateen puede hacer el paso 12. Y no significa romper el anonimato.

1 ¿Los miembros llevan el mensaje? Duodécimo paso.

2 ¿Si la difusión se basa en la Atracción o en la Promoción? undécima Tradición

3 ¿Los miembros Alateen tienen la posibilidad según nuestros principios de llevar el mensaje? Tercera Tradición.

La coordinadora recalca la importancia de que los miembros Alateen lleven el mensaje y realicen el paso 12.

Comité de Seminario:a Coordinadora presenta el proyecto, que consiste que los miembros Alateen participen activamente en los seminarios. Ya sea en el armado del mismo o preparando una mesa de trabajo.

Es importante para el comité escuchar las voces de los jóvenes en primera persona y verlos en acción. Es por eso que un miembro del comité y miembro Alateen nos comparte que está a punto de cumplir 21 años y no podrá ser mas parte de Alateen, por eso quiere aprovechar la oportunidad para hablar como miembro Alateen. Nos cuenta como el programa ayudo a mejorar su vida. Nos dice que es necesario que sus voces sean escuchadas y que dejen de hablar por ellos. Nos habla del desconocimiento de sus compañeros acerca de los seminarios y de la necesidad de los miembros de sentirse parte. Es por eso que nos hace las siguientes preguntas ¿por qué no saben que es un seminario? ¿Cómo se deberían enterar? ¿Quiénes les tienen que compartir la información? Y por último nos dice que Alateen tiene muchas ganas de participar y de ser parte, porque no se imaginan una vida sin este programa.

Comité Interior:

El Proyecto es fomentar la integración y la unión cuando llegan los jóvenes, alentar a la biblioteca Alateen. Los grupos sin distritos o miembros solitarios, como hacen difusión, si son excluidos o incluidos y que por lo menos un miembro este comunicado con la OSG.

Se ve la falta de información en los grupos sobre Alateen. El gran desafío es la comunicación, compartir la información de la situación de Alateen que no es la mejor, pero hay mucho para hacer y estar dispuestos a servir.

Las guías deben aclarar más, tener un objetivo y un Plan.

Comité de Publicaciones:

La coordinadora comparte: Trabajar intensamente durante el año Alateen, teniendo en la programación mensual al menos un día dedicado a temas de Alateen. Además, en el micro sitio, en la Página de miembros Al-Anon hay varias sugerencias de programación sobre diferentes temas donde se pueden consultar y tomar como sugerencias

Comité Alateen:

La coordinadora comparte, siempre que llega un niño a los grupos se los deja.

Presenta la 3 Tradición a trabajar. Incorporan lecturas Alateen a los grupos.

Reflexiona Alateen Existe.

“Los adolescentes sufren lo mismo que los miembros Al-Anon”

Comisión digital:

El coordinador comparte que, por la pandemia, hay muchos jóvenes actualmente en las redes Sociales, y es el mejor momento para hacer difusión.

Por eso se hizo el proyecto de crear una cuenta de Instagram para Alateen donde ellos mismos pueden hacer el paso 12 desde la atracción. Instagram es una red social que se basa en contar historias por medio de imágenes y textos, es muy popular entre los adolescentes.

Compartir a los Alateen que tienen un lugar en las redes, que existe una comisión digital en OSG.

Hay material en la pagina en el área de miembros.

También que nos interesa saber si alguno sabe de diseño o cualquier idea que quiera aportar es bienvenida. También nos hemos reunidos con el comité Alateen de OSG para presentar el proyecto.

Conclusión de la plenaria.

Cada uno de los comités realizo un proyecto, donde colaborar con Alateen. Para que pueda pertenecer, trascender y a los grupos, y así luego poder llegar al afuera con el mensaje, de esperanza y fortaleza para el joven que aun esta sufriendo.

Se realizó la elección de dos Distritos para que expongan los tres temas que se trabajaron que se trataran entre los delegados.

Delegada Laura D. Integración:

El tema fue trabajado desde algunos grupos que quisieron participar.

Se puso en práctica trabajar con los grupos que se interesan en el tema. Interrelacionarse con miembros de otros grupos.

En relación a la conciencia se analizó y reflexionó sobre los miedos, inseguridades, falta de aceptación de uno mismo. Cuando empezamos a hacer servicios se trabajan estos temas.

Se incentivan a los miembros que tienen un tiempo para que puedan trabajar estos temas a través del servicio.

Se trabaja para que se pueda estar en unidad y armonía. En el Distrito están poniendo énfasis en seguir trabajando en unidad. Les está costando este tema.

Delegada Nilda D. Unidad:

Trabajaron con el Distrito el tema de Pertenecer si todos pertenecemos a Alanon garantizamos que sigan existiendo los grupos Alanon/Alateen. En el programa se aprende a aceptar y estar en armonía, trabajando y aprendiendo. A través del servicio tomamos conciencia de la aceptación.

Con el tercer paso uno aprende a pedir ayuda y aceptar dicha ayuda. Con la primera tradición se puede entender la importancia de trabajar bien en el grupo, distritos y en la hermandad en general.

Los proyectos que tiene como delegada es poder seguir trabajando con los grupos, respetando la estructura en Alanon, armar talleres, reuniones de conciencia.

En cuanto al proyecto del Distrito General Paz le pareció un proyecto excelente porque de esta manera cada Distrito estaría en comunicación con los otros.

Los demás Distritos hicieron grupos de trabajo,

GRUPO 1:

Compuesto por Distrito Centro Este Entre Rios, Distrito Villa María, Distrito Norte, Distrito Rosario y Distrito Rio de la Plata

TEMA: *"PERTENECER O PERMANECER"*

La participación hace que el miembro y los grupos pertenezcan. Esto es porque como lo marca el 4to concepto "*la participación es la clave de la armonía"* . El acento está puesto en la participación y que "*empiece por mí"* es decir que los proyectos que se llevan adelante es con la participación de los miembros. Es mejor que los proyectos sean atractivos para que entusiasmen a los miembros.

Participar en el servicio hace que permanezcamos en el programa.

Una de las formas de pertenecer es la unión entre los grupos y los distritos. La permanencia se logra a través del trabajo de los tres legados de Al Anon.

Permanezco porque pertenezco a este lugar. Nos quedamos en Al Anon porque nos sentimos bien. La idea de permanencia tiene que ver con la constancia con la que compartimos el programa que recibimos. Además compartir lo que aprendimos con el programa nos da sabiduría.

Algunos miembros pueden permanecer en el programa pero para pertenecer a la hermandad tenemos que participar activamente. Permanecer en Al Anon nos da la posibilidad de seguir enriqueciendo nuestra recuperación, esforzándonos por practicar los principios del programa dentro y fuera del grupo. Lo hacemos para mantener vivo el mensaje de esperanza y llevarlo a quienes lo necesitan.

La permanencia se da a nivel grupo cuando realizo tareas de servicio en el grupo: coordino, programo literatura; En la hermandad cuando entiendo que somos una organización que se construye con el servicio de todos los miembros y porque no damos por sentado que siempre va a estar sino que nos involucramos en tareas de servicio y no olvidamos agradecer a los servidores que ya lo están haciendo.

PROYECTO

Trabajar la permanencia y la pertenencia en los grupos y principalmente trabajar en el fortalecimiento de los grupos. Esta tarea es más efectiva cuando se anteponen los principios a las personas.

Trabajar el 4to concepto en los grupos con estas preguntas: ¿me siento parte del grupo? ¿reconozco que pertenezco por mi propia afectación? ¿permanezco por mi o por los demás?

Otras acciones para fortalecer la permanencia y la pertenencia:

-programar literatura de servicio en el grupo

-que los miembros que hacen servicio comenten sus experiencias -que los servidores del distrito visiten los

grupos para hablar de su servicio.

- Digitalizar comunicación.

- Optimizar la comunicación con los grupos.

-Estimular la existencia de proyectos en común en el que los grupos se aboquen a unificar esfuerzos para que juntos apuntalen y realicen los mismos. Coordinar los proyectos en común

TEMA: "Conciencia Aceptacion y Accion"

La oración de la serenidad es la formula para la tener siempre presente esta forma de pensar. La incomodidad de tomar conciencia, me lleva a accionar respecto de lo quiero cambiar.

PROYECTO

crecer para no desaparecer acciones:

-que cada servidor se sienta responsable de formar otro servidor; -que el grupo se haga responsable de

cumplir con el paso 12.

-que los comités de difusión/Alateen visiten los grupos para a través de la difusión de su trabajo atraigan a los miembros.

TEMA ¿en qué nos beneficiamos los distritos y los grupos trabajando juntos?

El progreso en unidad es mayor es más rápido y mas profundo. El éxito del programa se basa en compartir fortaleza, experiencia y esperanza en el servicio y en nuestra vida. El estar conectados entre los grupos y con el distrito en armonía hace que sea atractivo para el miembro hacer servicio. El padrinazgo es clave para que los servicios se cub

Trabajar el padrinazgo a nivel grupo y distrito

PROYECTO

reforzar la comunicación eficiente entre el distrito y los grupos y entre los grupos entre sí.

Grupo 2:

Compuesto por Distrito Tucumán; Distrito Centro Oeste; Distrito Sudoeste y Distrito Córdoba

Tema 1: PERTENECER Y PERMANECER

Al comienzo del trabajo lo empezamos a trabajar como un versus entre los dos (Pertenecer y Permanecer). Despúes de un rato nos dimos cuenta que había una relación entre los dos, y que eran las dos cosas no una o la otra. En distintos momentos

-Pertenecer es una necesidad espiritual profunda. Es un sentido de identidad (donde nos podemos ver en nuestros pares). Sentimos que estamos en nuestro lugar y nos podemos reconocer en el otro.

-Pertenecer y Permanecer tienen estrecha relación con la Participación.

-Para permanecer primero debemos sentir que pertenecemos

-Permanecer: me da el bienestar de que permanezca en Alanon porque siento que participando en él, me da la oportunidad de devolver algo de lo que nos ha dado y aprovechar a pleno el programa.

-Pertenecer sentirse integrado, participar activamente en los proyectos del distrito (servicio).

-Permanecer (si sólo me quedo en el grupo y no participo) simplemente escucha, nunca toma responsabilidad de servicio, no se deja guiar por un poder superior. De ese modo no se da lugar a la recuperación y no se aprovecha de los beneficios del programa

Tema 2: "CONCIENCIA, ACEPTACION Y ACCION"

-Cuando nos damos cuenta de un problema queremos enseguida pasar a la acción, pero esa acción no será efectiva, a menos que primero tome conciencia de la situación real, y de ese modo poder aceptar lo que está sucediendo y que solos no podemos, necesitamos un Poder Superior.

-En Alanon aprendo a tomar conciencia de los problemas que me dificultan el aceptar que necesito ayuda de un Poder Superior y de los principios de la hermandad que nos alientan a ponernos en acción con nosotros mismos y a trabajar haciendo servicio.

-Acepto la ayuda del programa que son los 12pasos12tradiciones y los 12 conceptos de servicio aprendo a comunicar y transmitir.

Tema 3: ¿EN QUE NOS BENEFICIAMOS, LOS DISTRITOS Y LOS GRUPOS, TRABAJANDO JUNTOS?

Notamos que nosotras entendemos la importancia de trabajar juntos pero no sabemos cómo comunicarlo. Y nos dimos cuenta la importancia de expresar alegría y no estar con caras largas, dado que esto no atrae ni a los grupos, ni al distrito ni a ningún lado. Y nos reímos bastante de nosotras mismas al darnos cuenta de esto.

-Nos beneficia al salir del aislamiento, aprendemos a compartir ideas, debatir y aceptar aprendemos a votar aprendemos a ser apadrinados en el servicio. Logramos progresar recordando ante poner los principios a las personas siempre guiados por nuestro poder superior.

-Nos beneficiamos en la comunicación y el intercambio de oradores, con el compromiso y participación de los RG y miembros de los grupos que trabajan activamente en nuestro distrito

-Nos beneficiamos siempre que salimos del "yo" de nuestra incapacidad y vamos hacia el Poder Superior de la Unidad.

–Llegar a un grupo Alanon implica comenzar a transitar un camino que dependerá de nuestra aceptación el poder quedarnos. Si logramos dar este gran paso y comenzamos a estudiar y aplicar el programa con asistencia a las reuniones, estudio y aplicación de la literatura y el servicio al grupo, pertenecemos y permanecemos. Esta pertenencia nos permite ver la importancia de la unidad, con el grupo, con el distrito y en la estructura general de servicio. En este proceso entra en acción los 12 Pasos, las 12 Tradiciones y los 12 Conceptos y los Lemas. Si trabajamos todo esto en conjunto vivimos la importancia de trabajar en conjunto con los grupos y el Distrito, ya que ahí encontramos la fuerza y el poder, siempre de un Poder Superior.

GRUPO 3:

Compuesto por Distrito Distrito Integración**,** Distrito Rafaela**,** Distrito Sur**,** Distrito General Paz y Distrito Unidad

PERTENECER O PERMANECER

Según el diccionario, pertenecer significa ser parte de un grupo o conjunto de personas, mientras que permanecer significa estar un tiempo en un grupo o conjunto de personas, sin cambios de estado o situación. Pertenecer es una necesidad humana. En Al-Anon encontramos ayuda para superar los efectos devastadores del alcoholismo. Encontramos espacio para cubrir esta necesidad de ser parte. Si solo permanecemos sin permitirnos salir de la negación a pesar de la ayuda que se nos brinda, sin poder realizar cambios, será corto el tiempo de permanencia y nos retiramos.

CONCIENCIA, ACEPTACION Y ACCION

Al empezar a sentirnos parte de Al-Anon, tomamos conciencia de nuestros logros, superar el miedo, la inseguridad, salimos del aislamiento, levantamos la autoestima, nos sentimos en condiciones de devolver la ayuda recibida y comienzo a participar en el servicio.

¿En qué nos beneficiamos, los distritos y grupos, trabajando juntos?

Nos fortalecemos espiritualmente como miembros, tanto en el grupo como en el distrito. Fortalecemos y contribuimos al crecimiento de Al-Anon y Alateen. Hay una mejora en la comunicación entre los grupos. Me despojo del yo y prevalece el nosotros, primando el bien común. Cuando actuamos en forma aislada, nos privamos de la inspiración de todos y no tenemos en cuenta las potencialidades de los demás.

PROYECTO

Incluir en el Boletín Amistad un apartado exclusivo que refleje el servicio y la realidad distrital, a través de testimonios sobre el servicio e información en general.

INFORMES

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

En 2019 se desarrollaron numerosas actividades en la OSG, muchas de ellas se articularon en conjunto con distintos comités y en especial se trabajó a la par con Ejecutivo, Presupuesto y Publicaciones.

-Al inicio del año y en respuesta a la implementación de una normativa impuesta por AFIP, la OSG se adhiere a la facturación on-line. El procedimiento fue supervisado por el Contador y desde entonces las facturas emitidas ya sea por aportes de miembros o aporte de literatura se efectúan en línea.

- Se realizó la impresión del Manual de Servicio Al- Anon / Alateen 2019.
-Se coordinó con la Fundación del Libro la presencia de un stand de Al-Anon / Alateen como Asociación Civil, en la 45º Edición de la Feria Internacional del Libro 2019, realizada en el predio de la Rural de Palermo entre los meses de abril y mayo. Y se solicitó nuevamente la disponibilidad de Stand para la edición 2020.
- Se solicitó a la Oficina de Servicios Generales Mundial los permisos para la reimpresión de 11 títulos de la LAC, entre ellos libros y folletos. Material que fue recibido por OSG paulatinamente durante el año.
- Se solicitó juntos al Comité de Publicaciones y Presupuesto, la cotización a tres imprentas para la impresión de los libros de lectura diaria: Valor para Cambiar, Un Día a la Vez, Esperanza para hoy y el Folleto de Difusión. Que fueron reimpresos en el mes de mayo y expuestos en la Feria internacional del Libro 2019.
- Durante el mes de julio, se presupuestó con tres imprentas y se imprimieron los títulos: Como Ayuda Al- Anon (nueva versión), En todas Nuestras Acciones, Intimidad en las Relaciones Alcohólicas y se realizó la segunda tirada del Manual de Servicio 2019.

- Finalmente por el mes de octubre, se realizó junto a Publicaciones una proyección de la demanda literatura prevista para finalizar el año e iniciar el 2020. Se analizaron los presupuestos y se dio seguimiento a la reimpresión de los siguientes títulos: Alateen Esperanza Para Hijos, De la Supervivencia a la Recuperación, Plan Detallado para Progresar (nueva versión), En Busca de la Libertad Personal, Intimidad en las Relaciones Alcohólicas, Valor Para Cambiar, Esperanza para Hoy y Un Día a la Vez en Al-Anon

También se reimprimieron los siguientes folletos: Al-Anon es Para Hombres, El Enfoqué Al-Anon, Esperanza y Compasión para Padres y Abuelos y nuevamente el folleto de Difusión.

-Junto a los comités de Ejecutivo, Presupuesto y Publicaciones se analizaron propuestas y promociones de literatura y folletos que se fueron implementado durante el año y que obtuvieron una gran aceptación por los miembros.

- Se articuló el trabajo entre la Comisión Digital y los diferentes Comités Nacionales, como así también la participación de dicha comisión en diferentes reuniones de la estructura.

-El Comite de Archivo Historico no cuenta con un coordinador, sebido que el servidor electo prento su renuncia por no poder cntinuar con su rol, por temas personales. De todos modos se realiza la tarea de escaneo y organización de material histórico que es necesario preservar de manera digital.

-Se adquirio una nueva PC con el objetivo de modernizar la computadora que usa la secretaria administrativa en sus tareas de facturación y control de stock, ya que la anterior quedo caduca en material tecnológico

-Se articuló reuniones de intercambio institucional con AA, en el marco del Aniversario de Al-Anon en los meses de agosto y diciembre en las cuales se dialogó sobre criterios de organización internos, difusión, etc.

- Se colaboró con el Comité de Conferencia en la redacción del acuerdo alquiler del lugar para la celebración de la Conferencia Nacional Nº 36.

- Se participó mediante el rol institucional en diversos encuentros donde se informó sobre la misión que tiene Al-Anon y Alateen en la sociedad. También se grabó un informe que fue emitido por el canal CNN en español, programa Vive la Salud, donde se difundió cómo ayuda Al-Anon al familiar y amigo de una persona que tiene problemas con el alcohol.

- Desde OSG se colabora en el seguimiento y control de presupuesto establecido para ser implementado. También se actualiza según sea solicitado por el Delegado o RD, el Directorio Nacional que se expone en la página web institucional y sirve como guía para derivar a las personas que llaman a la OSG y consultan sobre horarios y las zonas de funcionamiento de los grupos.

- En OSG se encuentra disponible la literatura aprobada por la Conferencia (LAC) para las personas que deseen adquirirla, ya sea de manera personal de lunes a viernes de 13 a 17 horas, o mediante pedido vía e-mail a osg@alanon.org.ar, previo aporte vía transferencia.
-Todo el material muebles e inmueble, bienes de uso y de cambio de la OSG, se encuentran resguardados mediante seguros Rivadavia. Y las cifras son actualizadas anualmente.
- Como siempre nuestros contactos son:
Dirección de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1º piso oficina 102 – CP (1088) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfonos: 011 4382-9229 /9311. Para el interior 0800-333-0784.

E-mail: osg@alanon.org.ar (se realizan pedidos de literaturas y detalles de aportes)

secretariageneral@alanon.org.ar (para contacto a la Secretaria General)

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros:

Alateen: c_alateen@alanon.org.ar
Archivo Histórico: archivohistorico@alanon.org.ar
Conferencia: c_conferencia@alanon.org.ar
Comisión Digital: digital@alanon.org.ar
Difusión: difusion@alanon.org.ar
Ejecutivo: c_ejecutivo@alanon.org.ar

Interior: c_interior@alanon.org.ar
Guías: c_guias@alanon.org.ar
Nominaciones: c_nominaciones@alanon.org.ar
Presupuesto: c_presupuesto@alanon.org.ar
Publicaciones: c_publicaciones@alanon.org.ar
Seminarios: c_seminarios@alanon.org.ar
Delegado Internacional: delegadointernacioal@alanon.org.ar
Junta de Custodios: juntadecustodios@alanon.org.ar
También contamos con direcciones para los Custodios Regionales
custodioregionalnorte@alanon.org.ar;
custodioregionalcentro@alanon.org.ar
custodioregionalsur@alanon.org.ar

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES

La Junta de Administradores Custodios se reúne los 3º sábados en los meses de junio, septiembre, diciembre y marzo, de 09 a 18 hs. En cada reunión se analiza un Concepto, se realiza una reflexión espiritual y una reunión de conciencia anual. Recibe y aprueba informes trimestrales de los Comités, Ejecutivo, Nominaciones, Presupuesto y Secretaría.

A principios del mes de abril2019 se llevó a cabo la 35º Conferencia de Servicio Nacional en Casa Sagrado Corazón, en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Caracas 437.

Al finalizar la Conferencia se realizó la Asamblea Anual dónde se ratificaron las decisiones de la 35º CSN. Se aprobó a los nuevos miembros Custodios, se nombró a los servidores de la Junta, Comité Ejecutivo, Comité de Nominaciones, Presupuesto y de la Comisión revisora de cuentas y a los Coordinadores de los Comités de OSG.

A partir de la 35º Conferencia, fue avalada y votada la contratación de la Sra. Maria Azucena Olivera Orquera, en el rol de Directora Ejecutiva/ Secretaria General, realizando su tarea en la OSG tres días de la semana, y otras actividades hacia afuera.

Continuamos con el "Plan de Desarrollo y Fortalecimiento de los grupos ", en este aspecto se realizaron charlas en la OSG con miembros interesados en ampliar y aplicar dicho plan. En base a la encuesta se tomó conocimiento de cómo está la hermandad hoy.

Se continúa con el equipo de Administradores Custodios y ex Custodios en la elaboración de los Estatutos, con un estudio exhaustivo y minucioso. Trabajando en diversos aspectos.

Asistimos a la Conferencia de la hermandad Al-Anon Uruguay, con mucha participación de nuestra parte e intercambio de experiencias entre ambas estructuras, afianzando el tema venta libros.

Se participó en el Seminario de Servicios de la Región Centro, con muy buena participación de miembros, con un muy buen resultado de aportes, depositados luego de finalizar el evento a la OSG.

Seguimos con las reuniones de trabajo entre ambas Juntas de Al-Anon, y Alcohólicos Anónimos para crecimiento y fortalecimiento en el principio de cooperación y colaboración entre ambas estructuras.

Se imprimió en dos oportunidades nuestro manual de Servicio Nacional, aun disponibles ejemplares en OSG., como también se reimprimieron libros de nuestra LAC. faltantes en stock, la impresión de nuevos folletos. Se aprobó realizar la venta de libros con significativos descuentos de algunos títulos.

Participación de los 5 años consecutivos en la Feria Internacional del Libro, con espacio gratuito, en esta oportunidad llevamos nuevamente ejemplares para la venta, a cargo de miembros Administradores Custodios.

Desde la Junta de Administradores continuamos con las visitas a los distritos. Y presencias en encuentros regionales y asistimos a la Convención de aniversario de Alcohólicos Anónimos en la localidad de Salta.

Se aprueba en última reunión de Junta de Custodios el presupuesto para realizarse la 36º CSN. en Casa Sagrado Corazón, de la Ciudad de Buenos Aires.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

El Comité Alateen está trabajando bien, tenemos asistencia de padrinos y coordinadores con la inquietud de cada uno, tenemos 4 grupos de Alateen en Bs. As. y 1 en Mar del plata y 2 grupos de Accesos limitados, 1 en Mar del Plata y 1 en Distrito Sur.

Los grupos de accesos limitados se encuentran en Lomas con cita adolescentes que quieren abrir otro día más; el grupo de Munro, General Paz, Distrito Norte y Mar del plata, no con mucha concurrencia, y todos con madrinas, alguno con 1 sola, el grupo Alateen de General Paz se comunica con un adolescente de posadas todas las reuniones y comentado por su mama le va muy bien, y en eso estamos trabajando buscando la manera de integrar a los jóvenes a Alateen, también buscando madrinas en las reuniones, leemos las guías que son muy aceptadas.

Sabemos que, en las conferencias, en las plenarias, el tema central será Alateen, donde asistirán solamente miembros custodios, coordinadores y delegados, cada uno con su tema. El comité Alateen está trabajando para celebrar los 50 años de Alateen en Argentina.

INFORME COMITÉ DE CONFERENCIA

Informamos que el Comité de Conferencia, se reúne los cuartos sábados de cada mes, en estas reuniones reflexionamos sobre el concepto que corresponde a cada mes, y la lectura espiritual que siempre nos aporta darnos cuenta de la presencia de nuestro Poder Superior.

Armamos un temario mes a mes, dándole prioridad a lo que se necesita. En la primera reunión, después de la CSN 35, en el mes de mayo, le dimos la bienvenida a la custodia asignada y a la coordinadora del subcomité de Manual y Admisión.

Como dice el Manual de Servicio, pagina 114, “los delegados se deberán reunir dos veces al año, en junio y en septiembre”, por esto nos reunimos el día 6 de junio, donde se entregó el resumen de la CSN N° 35, una copia para el delegado y otra copia para el distrito, se hizo extensiva la entrega de copias a los coordinadores de los comités y a los miembros de la Junta de Administradores.

En septiembre se realizó la reunión de delegados y RDs, en esta reunión, se expuso lo convenido en la reunión anterior, que los delegados de Capital compartieran con los delegados del interior, los conceptos III, IV, IX y X. Esto los llevo a compartir y poder intercambiar información a través de las redes, que a todos los favoreció aportando su crecimiento en el programa sobre todo al desarrollar el IV concepto, “La participación es la clave de la armonía”.

En estas reuniones se les dio la posibilidad a los comités de la OSG a compartir sus informes. Mes a mes hemos trabajado, leyendo y compartiendo los temas, lemas y mociones que recibimos de los distritos y de los comités.

Hemos sido invitados por el distrito capital y el distrito en formación Noroeste, como resultado podemos decir que nos llevamos, de estas reuniones, grandes experiencias que nos compartieron y las cuales nos ayuda a llevar a cabo el lema de la CSN N° 35, “Trabajar juntos nos fortalece”, y fuimos testigos que de eso se trata.

INFORME MANUAL Y ADMISION

Este Subcomité participa en todas las reuniones de Comité de Conferencia, este año se actualizaron las Guías a seguir del mismo y se redactaron anexos con los requisitos necesarios para la admisión de un nuevo Distrito y para los miembros de grupos que no forman Distritos y quieren participar de la Conferencia de Servicio Nacional.

Nuestro Manual de Servicio es lo que más usamos a diario cuando tenemos una responsabilidad de realizar un servicio ya sea en el grupo, Distrito y OSG. Por eso invitamos a los miembros Al –Anon a enviar sugerencias e ideas basadas en las Tradiciones y Conceptos, para corregir o agregar más información y conocimiento del servicio, la idea es ir seleccionando material para cuando tengamos que actualizarlo.

INFORME COMITÉ DE DIFUSION

Hola querida hermandad, de pares, de iguales, queremos contarles que llegamos a los tres años de esta hermosa fusión. Como todo en Al-Anon/Alateen es por necesidad, este comité fue creado por esa necesidad al faltar servidores, manos para trasmitir el mensaje, a las diferentes áreas C.C.P, Instituciones e I.P.

Los primeros pasitos fueron difíciles, claro que si, como todo inicio, teníamos inseguridad, dudas, miedo, pero con muchas ganas de servir, de apoco la confianza fue creciendo apoyada en la responsabilidad de servicio. Esta confianza fuimos trasmitiéndola a los diferentes miembros interesados en realizar el servicio de difundir, con la consigna todos podemos y debemos trasmitir el mensaje, el cómo hacerlo lo trabajamos juntos, cuidando la imagen de esta hermosa hermandad. Y así fuimos caminando sorteando dificultades y pasando hermosos momentos unidos, fortaleciéndonos como un gran bloqué difusor alanonico. Con la mesa de las reuniones llenas, 25 miembros, más los que estaban en comunicación telefónica todos con ganas de hacer, de ser parte, QUEREMOS ESCUCHAR CUAL ES LA NECESIDAD QUE TIENEN EN LA DIFUSION, le decíamos y aún seguimos haciéndolo. La forma de trabajo de este comité fue delegar a los distritos todo pedido que nos llegara, lo mismo realizamos con los grupos que no forman distrito, pero siempre acompañando dando ese respaldo y guía. El comité queda armado para seguir la labor con una futura coordinadora quien me acompaño como sub teniendo ya su equipo armado. Llego la idea de nuestro DNI tener una única imagen en todas las puertas de los grupos del país…. obviamente robando idea, Si coca cola pudo, nosotros también jajaja…. Con esa imagen empezamos a trabajar en todos los aspectos posibles de difusión localizada, era sembrar la imagen en la sociedad, logrando la posibilidad de poner en 3 14 hospitales del gran buenos aires nuestro DNI, queriendo sembrar de a poco la idea para que ya no nos confundan con la hermandad paralela, todo es de apoco de pasito a pasito ser parte de esa huella donde otros la continuaran. Lugo el primer video institucional que tanto nos ayudó a organizar el mensaje. La base de datos de profesional donde los distritos nos compartieron sus contactos. El WhatsApp donde se fueron sumando miembros de todo el país compartiendo dudas, necesidades, logros, apadrinándose desde la experiencia, pero lo más bello y valioso que nos trajo el WhatsApp fue conocernos saber de Comodoro Rivadavia, Salta, Mar de Ajo, Bariloche, Santiago del estero, Misiones, Bs As, CABA, San Juan, y así 40 miembros más de las diferentes regiones todos con un solo objetivo difundir. Cuanto hemos trabajo la figura del Informador Publico y el voluntariado, en feria del libro, en mesas de difusión, en radios, tv, en Instituciones varias. Empezamos a recorrer los diferentes distritos. Surgió la primera jornada regional, el proyecto difusión regional que nos acercó a la cumbre, a la costa, lobos, san juan. Fuimos creando el material necesario para decorar los espacios conseguidos mesas de difusión o jornadas, mantel, bolsitas para entrega de literatura en feria del libro, banner libro, banner afiche Alateen, banner Alateen, banner mapa, banner informador activo, teniendo de todos los archivos en formato jpg sin ningún costo gracias a un miembro voluntario que dono su experiencia. Estamos en diferentes radios en todo el país con el sport, trabajo que realizaron los coordinadores de difusión de diferentes distritos. Los postcard testimonios de miembros de todo el país y profesionales de la salud y educación que nos cooperaron y hoy están en el canal de YouTube de Alanon/Alateen. El video más visto en YouTube es el del aniversario 52 y feria del libro. Tememos la página del comité difusión tan útil y necesaria donde guardamos nuestros tesoros el material de trabajo y consulta de todos los difusores. Colaboramos con diferentes distritos armando videos para seminario, jornadas etc. Siempre que se nos pidió colaborar ahí estuvimos. El cuatriptico folleto para difusión trabajado y armado donde se unión en un solo folleto las tres áreas más Alateen. El formato para reuniones abierta informativa para hacer difusión localizada con la imagen que está en la puerta de los grupos. Gigantografía Alanon/Alateen junto a la coordinadora de difusión de distrito sudoeste presentamos el proyecto a ejecutivo primera gigantografía, que será puesta en la ruta 3 km 27 San justo

Nos faltó mucho por hacer claro que sí, no tuvimos pauta nacional, el país no podía generar ese gasto se nos ha dicho. Buscamos llegar a subte y trenes, pero los estatutos nos frenaron, conseguimos un presupuesto para llegar a 1.500.000 de usuarios de 7empresas de larga distancia llegando a 183 destinos, 11 provincias y dos países limítrofes por un periodo de 6 meses a un valor diario de $114 por micro haciendo un total de $ 24.000 mensuales no tuvimos respuesta al proyecto. Quiero dar las gracias al equipo de difusión por estos tres años, por tenerme paciencia, por permitirme acompañarlos y aprender junto a ustedes. Mis bellos difusores están en mi corazón y agradezco a mi poder superior el haber transitado junto a ustedes esta etapa de crecimiento han sido el mejor espejo. La práctica de la undécima tradición significa hacer todo lo posible para poner a disposición de los que aun sufren información franca humilde y directa y directa sobre Al-Anon/Alateen. **Senderos de recuperación pág. 228**

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías está integrado por la totalidad de los miembros Custodios y Coordinadores de los Comités de OSG, Comisión Digital y Secretaria General/Directora Ejecutiva. Se reúne cada tres meses, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios, para tratar todos los proyectos y políticas de Al-Anon/Alateen, pasando a la reunión de Junta de Custodios lo que no pueda resolverse en ese ámbito. Se analizan temas espirituales, tradiciones y Conceptos.

Dando continuidad al cambio de paradigma del Comité, donde ya no se trata de "rendir informes" (los que se efectúan previo a la reunión, por escrito, in extenso para conocimiento de todos) y evacuar dudas al respecto, sino más bien para debatir propuestas, proyectos y acciones en unidad de propósito, misión y visión común, comenzamos a trabajar en el Plan Estratégico, reuniendo la información necesaria a una primera etapa de conocimiento, previa a la aceptación y acción. En ese marco se desarrolló el censo de grupos y se realizaron reuniones ampliadas con custodios, delegados, algunos coordinadores y miembros interesados en colaborar.

Se avanza en la concientización de la necesidad de completar los equipos de trabajo de los Comité siendo una constante la reticencia de muchos miembros a prestar servicio en OSG. Para poder crecer es indispensable la comunicación, el intercambio fraterno de necesidades, puntos de vista y acatamiento voluntario de las decisiones tomadas en conciencia.

Se habla entre todos sobre los proyectos, se analizan y evalúan los distintos eventos y acciones en reuniones menos arduas y más inteligentes. Temas importantes pendientes se seguirán trabajando incluso después de realizada la C.S.N, en la que este Comité espera recepcionar la opinión, las necesidades, proyectos y propuestas de los delegados en torno al Plan estratégico, Alateen, temas presupuestarios y de financiamiento acordes a los mismos.

A fin de no producir tediosas reiteraciones nos remitimos a los respectivos informes de Secretaria General/Directora Ejecutiva, Delegada Internacional, los distintos Comité y de la Junta de Custodios.

INFORME COMITÉ DEL INTERIOR

Luego de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2019, el equipo del Comité del Interior continúo realizando reuniones mensuales, invitando a los miembros de Al-Anon/Alateen a participar. Regularmente concurrieron entre tres y cinco miembros colaboradores, una delegada asignada, un custodio asignado además de otros miembros custodios, la subcoordinadora y la coordinadora. Además, en varias oportunidades participaron (a través de llamadas telefónicas) servidores del Comité desde de la ciudad de Mar del Plata. Durante un breve período el Comité tuvo una secretaria de actas que a partir del mes de octubre no pudo continuar asistiendo. Actualmente, este servicio se encuentra vacante. Es importante transmitir a toda la comunidad de Al-Anon/Alateen la necesidad de servidores que tiene este Comité, el cual lleva adelante una tarea laboriosa que implica, principalmente, estar en contacto con más de 40 grupos y varios miembros solitarios.

Así como lo indican las guías del Comité, se mantiene comunicación periódica y estrecha con grupos sin distrito y miembros solitarios, principalmente a través de WhatsApp. A través de las salas de chat se comparte información general sobre Al-Anon/Alateen, se difunden novedades sobre nuevas publicaciones y listas de precios, se alienta a los miembros a participar en Seminarios de Servicio Regional y en diferentes jornadas, encuentros, aniversarios.

A continuación, ofrecemos una síntesis de algunas actividades realizadas por el Comité y los grupos sin distrito. Por un lado, en el mes de mayo se realizó una jornada en la ciudad de Neuquén que convocó a miembros de Bariloche, Rio Negro, Bahía Blanca, Mar del Plata. El Comité del Interior propuso como tema para reflexionar durante el encuentro: *"La integración de los grupos sin distrito a Al-Anon/Alateen como un todo"* a través de la revisión del Primer y Segundo Conceptos. Además, el evento permitió compartir acerca de la realidad de cada grupo en su zona, en respecto a reuniones cerradas, difusión, Alateen.

Por otro lado, a lo largo del año, grupos de Salta y Posadas han realizado diferentes talleres que abordaron temas como: Padrinazgo, Anonimato, Oradores, Doce Tradiciones, Comunicación y Coordinación. A su vez, grupos de Arrecifes, Comodoro Rivadavia, San Luis, San Clemente, Mendoza, han realizado reuniones abiertas con el objetivo de difundir la existencia de Al-Anon/Alateen en la zona. Mientras tanto, otros grupos se propusieron visitar escuelas, comisarias, empresas de transportes, hospitales, y dejaron folletería informativa para el público en general. Los grupos de Villa Gesell, San Bernardo, Mar de Ajo, San Clemente, comenzaron a reunirse mensualmente con el objetivo de compartir, aprender sobre servicio y apoyarse mutuamente en el crecimiento de los grupos de la zona. A partir de estos encuentros entre los grupos de La Costa, surgió la idea de participar en la próxima Conferencia de Servicio Nacional a través de un representante de la ciudad de Villa Gesell. También, un representante del distrito virtual, ha solicitado la participación en la Conferencia. En ambos casos, han establecido contacto con el Comité de Conferencia para solicitar la participación.

En el mes de octubre se realizó un encuentro en Bahía Blanca, el custodio asignado del Comité del Interior pudo participar personalmente y apoyar el encuentro (se puede solicitar informe sobre el encuentro al Comité del Interior). Los grupos de Salta organizaron un encuentro paralelo al aniversario nacional de Alcohólicos Anónimos. Durante el viernes 29 y sábado 30, se reunieron miembros Al-Anon/Alateen para abordar diferentes temas sobre la comunidad de Al-Anon/Alateen. Una servidora del Comité del Interior junto a la Custodio de la Región Norte, presentaron como tema *"Participación en el crecimiento de Al-Anon/Alateen como un todo"*.

Es relevante destacar que algunos miembros solitarios y miembros de grupos sin distrito colaboraron con testimonios para publicar en el Boletín Amistad y en la página de Facebook. Creemos que esto fortalece el principio de participación, integración y unidad a nivel nacional.

Durante la segunda mitad del año surgieron nuevos grupos Al-Anon en lugares como, General Pinto, Iguazú, Arrecifes, Corrientes, San Clemente, Chaco. Desde la Oficina de Servicios Generales se envió folletería para apoyar la apertura de los diferentes grupos, que en este caso se encuentran en lugares donde no hay distritos formados. Particularmente el Comité del Interior contaba con algunos libros (donados por miembros) que también se enviaron a los grupos nuevos.

Respecto al surgimiento de grupos nuevos, es importante decir que fue y es fundamental la práctica del apadrinamiento y el acompañamiento a través de llamadas telefónicas o video-llamadas. En todos los casos, se enviaron guías de servicio y material que pudiera servir a aquellas personas que se encontraban con la tarea de llevar adelante la apertura de un grupo.

Teniendo en cuenta la situación descripta en el párrafo anterior se solicitó al Comité Ejecutivo, la posibilidad de publicar el Manual de Servicio en la página de miembros. Desde el Comité del Interior creemos que es importante que una herramienta como el Manual este a disposición -*de manera online*- para aquellos miembros solitarios con iniciativa de abrir un grupo. Es necesario contemplar el gasto de envío cuando hablamos de compañeros que no viven en la Ciudad de Buenos Aires o el conurbano y no tienen las facilidades de quienes viven relativamente cerca de la Oficina de Servicios Generales. La mayoría de las veces el gasto de envío cuesta más que un libro, por ese motivo creemos que sería importante -en el caso del Manual de Servicio- que estuviera disponible de forma *online*. Por el momento, se decidió no colgarlo en la página web con el objetivo de fomentar la venta del libro impreso.

Otra de las tareas que realizó el Comité consistió en fomentar el padrinazgo a distancia como forma de apoyar a miembros solitarios. La experiencia ha sido positiva, aunque a veces resultaba difícil localizar compañeros dispuesto a acompañar a otros miembros/familiares.

Por otro lado, se ha constituido un grupo de servidores denominado "Equipo de Apoyo a miembros solitarios". De esta forma se está apoyando a familiares de Zarate, Rojas, Bolívar, Tres Arroyos, La Rioja, El Bolsón, Trevellin, Villa Dolores (Córdoba), San Francisco (Córdoba), Resistencia (Chaco), Benito Juárez, San Juan. Actualmente, este equipo está a cargo de dos compañeras que se ocupan de dar la bienvenida a aquellos familiares que solicitan ayuda y no tienen un grupo cercano a su localidad para poder asistir. Luego continúan en contacto con esas personas compartiendo literatura e instrumentos de Al-Anon/Alateen como un modo de acompañarlas a la distancia.

Es importante destacar la labor de un grupo de compañeros de Mar del Plata que colaboran como servidores en el Comité. Ellos se ocupan de mantener contacto cercano con grupos sin distrito de la región sur, participan de los encuentros o jornadas en la zona, convocan encuentros, alientan a los miembros a realizar encuentros. Estas tareas resultan de mucha ayuda ya que no todo se puede abarcar desde la Ciudad de Buenos Aires y además actualmente no se cuenta con el apoyo de un Custodio Regional Sur. Cabe aclarar que estos servidores muchas veces realizan la labor en colaboración con la coordinadora del Comité y se hacen cargo de todos los viáticos necesarios para visitar a grupos sin distrito.

En el mes de noviembre, la coordinadora del Comité participó en el encuentro preseminario de la Región Norte, realizado en la ciudad de Rosario. Resultó enriquecedora la participación y sirvió para compartir con otros Delegados y Representantes de Distrito la labor que realiza el Comité. Se presentó como tema: la colaboración de los distritos respecto al fortalecimiento de grupos sin distrito, por tal motivo se hizo énfasis en la necesidad del padrinazgo en todos los aspectos posibles.

Actualmente están activos 3 grupos de WhatsApp de miembros solitarios. A través de ese espacio virtual los miembros se apoyan mutuamente en el aprendizaje de los principios del programa. Cada semana se desarrolla un tema, una programación, y los miembros comparten sus experiencias. Quizá el uso de WhatsApp aún sea un medio de comunicación

inestable en la comunidad de Al-Anon, pero las personas que reciben el apoyo a través de esta aplicación debido a que no pueden asistir a un grupo, manifiestan su gratitud hacia Al-Anon y valoran el apoyo recibido.

Para finalizar, compartimos que un proyecto a desarrollar el próximo año, consiste grabar audios o videos *(sin mostrar rostros)* que contengan fragmentos de reuniones ambulantes para compartir con aquellos miembros solitarios o personas interesadas en abrir un grupo Al-Anon. Creemos que este material puede servir de mucha orientación para personas no han participado en una reunión de Al-Anon y tienen la intención de iniciar un grupo. Otro proyecto para el año 2020, será la realización de un encuentro en la zona de Junín, Mercedes, San Antonio de Areco, Arrecifes, General Pinto, entre los meses de febrero o marzo. En el mes de octubre, se realizará nuevamente un encuentro en la zona de Bahía Blanca.

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

Durante el año se trabajó y reflexionó respecto a cómo lograr una mayor atracción de servidores hacia las tareas de Oficinas de Servicios Generales, en particular como miembros Custodios, ya que nos encontramos con muchas personas que podrían ser candidatos ideales para este servicio y sin embargo no desean ser parte solo por hoy, de la OSG. Como formas de llegar a los miembros de manera directa se ha implementado la posibilidad de cargar un Curriculum y enviarlo a la casilla de nuestro comité para ser tenidos en cuenta ante una posible búsqueda. Para ellos se implementó el libre acceso dentro de la sección miembros de la página web de Al-Anon, al Micrositio del comité de Nominaciones. Nos propusimos colaborar no solamente con búsquedas de candidatos a Custodios sino también de servidores para los Comités de OSG cuya estructura esté incompleta.

Se ha propuesto también tener un espacio en los seminarios para visibilizar las necesidades que tenemos en la hermandad de contar con nuevos servidores.

También se ha analizado distintos candidatos para cubrir las vacantes en la Comisión Revisora de Cuentas, quedando seleccionados 2 candidatos, quienes fueron presentados oportunamente ante la Junta de Custodios.

Como fruto del trabajo de todo el año y tras haber estudiado la disponibilidad de distintos miembros con capacidad y tomado contacto con ellos, se ha logrado presentar 5 candidatos a Custodios Generales. En principio eran 6 pero una de las candidatas ha definido que prefiere ser tenida en cuenta para llevar adelante la tarea de coordinar un comité.

También hemos conversado distintas posibilidades de contar con un aval de los distritos, por ejemplo, mediante una carta firmada por algún integrante de la comisión de Distrito, pero por el momento no hemos llegado a ninguna sugerencia de procedimiento en ese sentido.

INFORME COMITÉ DE PUBLICACIONES

En el mes de enero el Comité de Publicaciones decide escuchar a cada uno de los coordinadores sus necesidades y de qué manera el Comité puede colaborar en sus proyectos como por ejemplo (Operación Alateen y diseño de un folleto).

Luego fue invitada la coordinadora del Comité del Interior (en el diálogo se sugiere tener en cuenta que ítems se darán sin costo para los casos especiales). Para este tema se decidió involucrar a tesorería ya que en la Asociación el responsable de gastos y costos es el Comité de Presupuesto; publicaciones es tan sólo un colaborador.

En este año se imprimió el nuevo Manual de Servicio Nacional; esto fue en el mes de marzo dónde en dicho mes se vendió el 60% aproximadamente; saliendo a la venta antes de la 35 CSN. a un precio más económico. El comité presentó en el espacio de la plenaria " un taller del Manual De Servicio Nacional" espacio cedido por el Comité de Conferencia ya que el manual ha sido muy esperado.

También se imprimieron los 3 libros de reflexiones diarias; Un día a la Vez; Valor para Cambiar; y Esperanza para Hoy; en la nueva versión de formato grande.

En el mes de abril participamos nuevamente en la Feria Internacional del libro; colaboramos en el armado del stand; en esta oportunidad se vendieron libros por responsabilidad de los miembros administradores custodios quienes realizaron las ventas.

Los folletos seleccionados para este evento son:

Así que amas a un alcohólico; Que hacer al respecto a la bebida de un ser querido; Alanon, usted y el alcohólico.

Los libros puestos a la venta fueron los de reflexiones diarias; Como Ayuda Alanon, El dilema del matrimonio con un alcohólico y viviendo con un alcohólico sobrio.

También en este mes se sugiere que el Comité de Publicaciones debe trabajar con la Junta de Administradores Custodios por las decisiones que se deben tomar; por eso se invitan a los custodios para ver cómo se trabaja y así estar en sintonía.

Se hizo una lista de precios. Se realizó una reunión con el Comité Ejecutivo y se tomó una decisión final con respecto al stock. Inventario se cierra con los faltantes y se va a comenzar stock cero. Se revisa; se cuenta y se acomoda la mercadería en el depósito de literatura. Se vuelca al sistema.

Llaves del depósito; anteriormente se creía que había tres llaves; y ahora se contabilizaron y son solo dos copias. Una la tiene la secretaria general y la otra la secretaria administrativa.

Boletín Amistad: se sugiere formar un grupo colaborativo para hacer el Boletín ya que este Comité tiene muchas tareas y resulta muy difícil el armado y selección y búsqueda de material para publicar.

Durante este año surgió el tema como fortalecemos a los grupos a través de nuestra literatura; así fue que desde este comité se realizaron tres talleres de reuniones con encargados de literatura; en la segunda reunión se preparó el taller de Padrinazgo como aporte al plan y proyecto de fortalecimiento de los grupos a través de la programación de la Literatura en el grupo. Reunión muy participativa; asistieron entre los integrantes del Comité; 7 distritos y el grupo de Acassuso. Se plantea la importancia de tener la BPA. El taller se llevó adelante con preguntas iniciales sobre Padrinazgo. En la 35 CSN se vota para que este año sea el Año de la Literatura.

Control de Stock: Por cuestiones de desavenencias respecto al conteo y tema dificultad para concurrir a OSG con tiempo para realizar dentro del horario en que está la empleada administrativa por parte de los integrantes del Comité; se decide que por esta vez el control de stock lo realizará parte del Comité Ejecutivo; pero como es una tarea del Comité de Publicaciones y por ello a pesar de no contar con las llaves del depósito si se colaboró con los administradores Custodios. Se llevó a cabo el conteo; pero por el momento no será responsable este Comité hasta que no se aclaren puntos

Impresiones: En el mes de julio Como Ayuda 300 ejemplares; este es el que ya viene desde OSM con el agregado de las Tradiciones. Intimidad en las relaciones alcohólicas 300 ej. En todas nuestras Acciones 100 ej. Y se vuelve a imprimir 100 MSN. Esto hace un total de 800 libros.

Durante el año se trabajó con los libros de baja rotación: Senderos de Recuperación; Viviendo con un alcohólico sobrio; El dilema del matrimonio con un alcohólico; y Cuando estoy ocupado me siento mejor. Se hacen promociones por dos meses con descuentos. Y se sugiere en el taller de los encargados de literatura que piensen en la forma de destacarlos.

Otro tema, agrupados de bienvenidas: No se van a amar más. Sólo serán folletos sueltos Decisión de Junta.

Mes de agosto seguimiento de stock. Se analiza el cuadro comparativo de las ventas y Se ve cuáles son los libros de mayor rotación. 1* valor para Cambiar y en 2* lugar En busca de la libertad personal. Se van a volver a reimprimir próximamente. Se continuará con el mismo método para analizar los folletos y ordenarlos por categorías y rubros. Se analiza la plantilla de folletos y se destaca que los entregados son costo es de 5900 en el año. Se sigue analizando los temas folletos, y ver con Comités correspondientes lo que tiene que ver a recién llegado y paso 12.Ver como impactan en el nuevo. Se definirán en conjunto con Comités de Presupuesto y Ejecutivo las próximas reimpresiones teniendo en cuenta las planillas.

Boletín Amistad: En el mes de agosto se presenta una nueva colaboradora, pero no se quedó. Se decidieron hacer en impresiones 180 boletines para repartir a grupos y distritos. La idea es que sea atractivo y se los programe en las reuniones; presentarlo como el portador del tesoro de fortaleza y Esperanza de la hermandad y deberíamos enriquecerlo, convocar a miembros que escriban sobre sus propias experiencias y temas de actualidad y realidad de sus grupos hoy y sus regiones. Se entregarán a casa distrito, a cada servidor y a grupos del interior sin distritos. Los grupos con distritos que los quieran, se comuniquen a OSG y lo solicitan.

El Comité cuenta este año con un servidor del micro sitio: allí se suben guías; boletines; guías para coordinación de una reunión y las de programadores y encargados de literatura. Hay un escrito que detalle el fundamento de porque este año es el Año de la Literatura y los resúmenes de los diferentes talleres que se realizaron trabajando en las reuniones con los encargados de literatura fe cada distrito.

Para terminar el año el Comité realiza la última reunión de encargados y programadores de LAC, siendo el tema presentado: taller respecto de Alateen; aprovechando que en el 2020 serán los 50 AÑOS de Alateen en Argentina, asistieron numerosos miembros.

Desde este Comité decidimos ofrecer que preparase y coordine el un servidor que es muy colaborador; participativo y presente. Fue muy movilizador y atractivo la manera que se presentó.

Por ello la invitamos a seguir colaborando para los próximos meses y así sumar colaboradores que surge como proyecto. Se menciona sobre difusión de Alateen en las escuelas y crear proyectos específicos (por ejemplo, el para educadores que está en la página de OSM).

Folletería Digital: Diseñar estrategias de comunicación; más diversa; coloridas y atractivas. En octubre se editó el Boletín Amistad número 348.

Estado de ventas y de impresiones: Se fijó precio de los folletos nuevos. Las ventas están en alza como proyecto y mayor objetivo desde el Comité es culminar el año con todos los títulos impresos para completar toda la LAC.

Objetivo 2019; alcanzado satisfactoriamente

Se trabaja desde todo el Comité presentar una moción a la 36 CSN. Micrositio mejorar su contenido. Libro estrella del año Viviendo con un alcohólico sobrio.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

El comité de presupuesto se reúne cada tercer viernes anterior a la reunión del comité ejecutivo. Es misión de este comité garantizar el funcionamiento correcto de nuestra Oficina de Servicios Generales desde el punto de vista económico, estableciendo siempre un equilibrio entre la utilización de nuestros fondos y los principios espirituales de nuestro programa.

Durante el año hemos visitado los distritos para tener un contacto con las bases de Al-Anon que son sus grupos. Hemos visitado los distritos Sur, Rio de la Plata, Unidad, Sudoeste, Capital. Les visitamos para compartirles un panorama exacto de los gastos de oficina y coordinar con ellos que el aporte de grupos y distritos sea continuo mes tras mes. En vías de mantener un diálogo fluido y permanente hemos creado un grupo de WhatsApp con tesoreros de los distritos con muy buena aceptación. Nuestra próxima reunión con Tesoreros de Distrito será el sábado 29 de febrero a las 10 hs en nuestra sede. Pediremos para esa fecha que cada distrito presente un informe del servicio de tesorero, sus logros y dificultades. Es objetivo de esta reunión trabajar juntos en generar los mejores caminos para fortalecer grupos, distritos y de esta manera colaborar cada uno desde su lugar y posibilidades en hacer un Al-Anon cada vez más sólido. A los delegados y representantes de distritos les hemos entregado en el mes de julio y septiembre un informe económico y seguimiento del presupuesto para el año. También hemos elaborado tres cartas de apelación como lo señala el manual de servicio nacional. La región centro hizo su aporte económico después de concluido el Seminario de Servicio Regional del mes de octubre. Destacamos la dedicación y la generosidad de todos sus servidores en la realización del mismo. Siendo el 2019 el Año de la Literatura hemos focalizado esfuerzos y trabajado de manera continua durante todo el año en generar propuestas atractivas respecto de nuestra LAC, tanto manteniendo el stock actualizado, nuevos lanzamientos y ofertas permanentes. Como resultado de estas acciones hemos tenido una excelente respuesta de toda la hermandad, que se han visto reflejadas en los Aportes por Literatura. Hemos provisto a durante el 2019 a estructuras vecinas como Uruguay y Paraguay y se esta trabajando para alcanzar mas países de Latinoamérica, siendo que somos una de las estructuras con capacidad y permisos de reimpresión. También en este año se ha provisto con nuestra Lac a otras entidades dedicadas a fines similares.

Junto al Comité ejecutivo y el Comité de publicaciones hemos conseguido proveedores que nos permitieron tirajes de libros adecuadas a la demanda, con previsión de un año, dándonos la posibilidad de no hacer erogaciones tan grandes y/o significativas por cada título, lo que nos dio la posibilidad de reimprimir más títulos con el presupuesto disponible.

Hemos reimpresos piezas que han tenido buena recepción y libros que estaban en falta desde hace tiempo como libros para los Al-Anon hijos adultos y Alateen. Este permanente observar la demanda y stock disponible nos anima a proyectar nuevos modos de llegar más lejos con nuestra literatura (Feria Internacional del Libro, Entidades de la sociedad que aún no nos conocen, otras comunidades de doce pasos, incorporando en nuestra página web la opción de Tienda en Linea.

Como es de público conocimiento, el 2019 ha sido un año difícil para la sociedad argentina. A pesar de esto, nuestra hermandad respondió positivamente a cada pedido de Carta de Apelación, hecho desde OSG. Resaltamos que la responsabilidad y seriedad con que se ha observado, mes tras mes, el desenvolvimiento de los ingresos y gastos nos ha permitido lograr los objetivos previstos para este periodo y en algunos casos superarlos. Hemos tenido mayores aportes por nuestra literatura y las canastas han mejorado notablemente, con el esfuerzo de todos los niveles de servicio empezando por los RGs, Tesoreros de grupo y las Comisiones de Distrito que han respondido generosamente en este año complicado.

Realmente gracias al esfuerzo de todos, fue un año de la literatura exitoso.

A continuación, cifras del 2019 para tener en cuenta.

	Ventas LAC 2018 (unidades)	Ventas LAC 2018 (en pesos)	Ventas LAC 2019 (unidades)	Ventas LAC 2019 (en pesos)
totales	9.705	433.885	12.983	841.711
Folleto Difusión	0		10.237	17.150

Tomando sugerencia y con el asesoramiento del contador de la hermandad hemos elaborado el Presupuesto 2020 en dos columnas al cual dedicaremos tiempo de análisis durante la Conferencia.

INFORME COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO REGIONAL

Este Comité se reúne mensualmente el 2do.sábado de cada mes de 9,30 a 12,30 en OSG. Formado por coordinadora, secretaria, Custodios Regionales (según armado de seminario en el año) Custodio Asignado, Delegados asignados.

Nuestro trabajo ha sido intenso y ordenado. El último seminario regional fue desarrollado en armonía (región Centro) con participación de muchos de los distritos que componen la región, notamos también que algún distrito decidió no estar, recordamos que los seminarios son AL-ANON y la responsabilidad del armado es REGIONAL.

En los seminarios se aprende entre todos, las tradiciones nos acompañan para cuidar las formas, y al desarrollar temas ponemos de manifiesto la necesidad regional. Tuvimos como experiencia positiva, tener una reunión previa a la primera jornada con distrito anfitrión para sacar dudas y hablar sobre guías y armado. Fue muy motivador poner el costo de inscripción solo con un precio simbólico, y al alcance de muchos, el resultado fue que algunos compañeros pagaron la inscripción para colaborar sabiendo que igual no podrían concurrir, la recaudación final mostró el resultado. Otra novedad para seminarios fue la inclusión en mesa expositora de A.A. EN UN ESPACIO PROPIO de una hora, el contacto se realizó entre distrito anfitrión e Intergrupo zonal de AA, en este caso Matanza. Dijeron los compañeros de AA que todo distrito Al-Anon puede ponerse en contacto con Intergrupo de AA ZONAL para unir esfuerzos. En el armado de un año, hay que poder desarrollar todas las partes del armado con precisión, porque justamente hay pocas jornadas. Nos resultó muy grato poder tener ya un distrito comprometido para el siguiente seminario de región centro. (Unidad). Continuamos con Región Norte, la última jornada fue realizada en Rosario el día 17 de noviembre. Considerando que al equipo anfitrión le faltan los siguientes servidores: Equipo de Recepción, Encargados de venta de libros, entre otros más. Este es una armado de seminario durante tres años (aplicando la autonomía), aun así, hay faltantes de servidores. Se entiende, las distancias son grandes. Las jornadas se realizan de manera rotativa en diferentes provincias, para hacer partícipe a todos los miembros. Habrá una jornada para el próximo año En la localidad de: Paraná - Entre Ríos -. Esperamos más adelante tener una conversación con Región Sur para la rotación. Fue interesante hacer una dinámica de grupo, sencilla y divertida en reunión de delegados y RDs. para ESCUCHAR que tipo de seminarios desean, con la secretaria trabajaremos con las respuestas.

Como así también ya estamos haciéndolo con la encuesta repartida en seminario, se hará una publicación en boletín amistad con los resultados. También trabajamos con comisión digital para el armado del micrositio del comité de seminarios, allí verán invitaciones, recuerdos, documentos, guías, etc. Se ingresa por página principal, www.alanon.org.ar abrir la solapa de “miembros”, ir a “comités” y clic en comité de seminarios, a continuación, elegir que ventanita abrir. Esta es la primera conferencia en donde esta coordinadora se presentará para pasar informe y responder dudas.
A continuación, agrego a este informe la moción presentada.
El CSSR recomienda a Conferencia la moción de aprobar “EL ANEXO” a guías actuales de Seminarios.
En la página 120 del manual de servicio, no queda en claro cómo realizar los aportes regionales de los distritos.
Por lo que sugerimos aprobar este anexo para aclarar.
Los seminarios son autosuficientes, y cada distrito hace aportes para la contribución económica del mismo en las jornadas.
El dinero debe quedar en poder del tesorero regional, porque es desde allí donde se pagan los gastos del mismo. El tesorero regional lo administrará en conjunto con custodio regional, durante el plazo del armado del seminario. Una vez concluido el mismo el sobrante se depositará en OSG.

INFORME DE LA COMISION DIGITAL

OBJETIVOS LOGRADOS

1. **Páginas de Comités y Distritos con poca actividad**, se elaboraron páginas para el Comité de Nominaciones y el Distrito Villa María.
2. **Micrositio del Comité de Seminarios de Servicio Regionales**, se realizó este micrositio y un video explicativo para que todos puedan aprender a usar sus herramientas.
3. **Se agregó la Política de Protección de Datos y Anonimato a la página web principal**(Se explica qué ocurre con los rostros, el anonimato, la propiedad y uso de las imágenes usadas) que debería ser revisada, corregida, ampliada y votada como una Guía más.
4. **Se renovó la red social Twitter** con una servidora permanente. Se hacen 3 publicaciones semanales.
5. **Se renovó la red social Instagram** con un servidor permanente. Se hace 1 publicación cada 2 semanas y en 2 meses se pasó de tener 200 a más de 700 seguidores.

6. **Se abrió un Instagram sólo de Alateen**, a pedido del Comité de OSG de Alateen, y Comité Alateen del Distrito General Paz. Hay 2 madrinas de los Comités mencionados que recibirán cualquier eventual consulta de adolescentes.
7. **Área de Miembros en la página web**: 100 personas ven las publicaciones en promedio.
8. **Red social Facebook:**
    - Cada publicación institucional con mensajes de recuperación tiene un promedio de 2000 visitas, mientras que las publicaciones de reuniones abiertas baja a 300 visitas.
    - Las publicaciones de los Distritos en la sección Notas tiene un promedio de 700 visitas.
    - Las publicaciones de testimonios tienen 2000 visitas.
    - La publicación del Listado de Grupos tiene 4100 visitas.
    - La publicación institucional de los 53 años de Al-Anon sigue siendo la más vista con 8007 visitas (el año pasado fueron 8384)
    - Nueve personas de distintos puntos del país que pidieron ayuda por esta red social y dónde no funcionaba un grupo en su lugar de residencia, fueron derivadas al Comité del Interior para el programa de Padrinos y Madrinas a distancia.
    - PREGUNTAS: llegan en promedio 1 pregunta cada dos días de manera sostenida, hay días que llegan hasta 4 preguntas; 6 de cada 10 personas piensan que somos Alcohólicos Anónimos, lo que más confunde es el nombre Al-Anon; 8 de cada 10 personas piensan que ayudamos a curar al alcohólico en primera instancia, pero 9 de cada 10 personas comprenden que los ayudamos a ellos, después que se les explica.

PROYECTOS EN DESARROLLO

1. **Sistema de comunicación online del Office 365 (llamado TEAMS),** se está probando en reuniones al azar esta forma de comunicación, esta herramienta nos permitiría optimizar las comunicaciones on line.
2. **Manual de marca,** tipo de tipografía que se usa en las imágenes, color (nombre del color), etc.
3. **LOGO, imagen virtual unificada.** El logo de Al-Anon/Alateen es el que está registrado en OSM y que Argentina tiene la licencia de uso. Lo que nosotros tenemos registrado en el registro de marcas es el logo y la frase “Hoy Tenes un lugar”, donde pagamos para protegerlo de terceros. Se observa que si tenemos la licencia de OSM y es lo que está registrado, es el logo que todos deberíamos usar en todas las publicaciones.
4. **Se propuso a Comité de Difusión de OSG trabajar juntos un nuevo cartel institucional** apto y atractivo para redes sociales, internet y otros soportes no digitales.

PROYECTOS APROBADOS POR COMITÉ DE GUÍAS

1. **Se aprobó en Comité de Guías el uso de un cartel especial para la publicación de reuniones abiertas de Al-Anon en Facebook**
2. **Se aprobó en Comité de Guías el proyecto para que cada distrito publique su propia reunión Abierta en Facebook manteniendo la misma imagen y formato atractivo.**
   *También queremos mencionar que esto también da la posibilidad de hacer una publicación paga (cada distrito podría decidir cuánto) y de esta manera llegar a muchas más personas y segmentar el público, por edad, por zona, etc***.** Se realizó un video explicativo sobre cómo funciona el sistema.

INFORME DE DELEGADOS INTERNACIONALES

Durante el mes de octubre se realizó en México la 9° RIASA, los países que asistieron:
Oficina de Servicios Alanon de Estados Unidos, Costa Rica, Colombia; México; Perú, de esta reunión se eligió sede próxima Reunión Internacional de habla Hispana la estructura de Perú a realizarse el 2021.

Temas que desde el servicio internacional se están pidiendo apadrinamiento:

Alateen, Comité Ejecutivo y referidos a oradores de otras filosofías. No hubo mucha respuesta, si enviaron plan de desarrollo estratégico desde México, desde este informe se dio inicio a nuestro Plan estratégico de Desarrollo y Fortalecimiento. Nada aun de Alateen, y trabajo de Comité Ejecutivo.

De oradores y otras filosofías se está compartiendo experiencia que tienen México, y Bolivia de estos temas, en alguna reunión internacional se mencionó pasos a seguir en estos aspectos dado a sus experiencias en estos asuntos. En este año se realizaría en Londres la reunión de servicios Internacionales de habla inglesa. Se solicito desde la OSM, un pedido que cada estructura consultar con sus respectivas Junta de Administradores Custodios las ventajas de asistir a la conferencia mundial, con voz, y sin voto a participar en espacios de debates internacionales, aún se está definiendo las condiciones, pero han respondido con intención de asistir diez países consultados.

INFORMES DE LOS DISTRITOS

Distrito Capital

Aca hacemos una pequeña reseña de las tantas actividades realizadopor nuestro Distrito Capital ya que nuestros ser vidores se desempeñaron con un gran esfuerzo para realizar estos logros y a ellos nos debemos y el conjunto de colaboradores.

-Promover el surgimiento de nuevos RG - Descubrir nuevos líderes en los grupos, con la idea de formar nuevos servidores, se trabajó en el fortalecimiento de los grupos que estaban en baja

- Realizar talleres (un espacio para compartir y mejorar la comunicacion y el crecimiento)

-Trabajar el servicio de tesorería, programador, y coordinación según nuestro manual de servicio

– Los logros fueron enormes ya que se pudo fortalecer a siete grupos - Surgieron RG en los grupos que experimentaron un crecimiento y fortalecimiento de los servicios

- Se realizaron talleres de padrinazgo difusion y liderazgo como asi también distintos grupos realizaron los talleres de tradiciones

- A un tema que se le dio suma importancia fue a realizar en distintos grupos reuniones de principiantes con un resultado muy positivo.

Nuestro comite de Instituciones asistió a todos los compromisos contraídos con la presencia en foros, jornadas, eventos, seminarios fuera de Al-Anon, llevando literatura aprobada por conferencia siempre cooperando con AA en lo referente a difusión

- Se realizaron mesas de difusión en los Hospitales (Rivadavia - Ramos Mejía) como asi también en el CESAC 38 - Legislatura CABA mensualmente nos notificamos y asistimos a seminarios, encuentros, jornadas, etc., a los cuales somos invitados por organizaciones relacionada con el alcholismo y los efectos que produce en la familia como asi tambien diversas formas para llevar conocimiento, fe y esperanza. estuvimos presentes en el Colegio de Abogados.

-Contamos desde hace cinco años con una Radio Digital 365 que funciona una vez por semana

- Asistimos invitados al seminario acerca de como preparamos ante la problemática de consumo excesivo de alcohol Teniendo en cuenta los cambios tecnologicos fuimos invitados a través de la legislatura Porteña

- El comite de IP es invitado por AA en su audicionde radio Maria FM 105.1

- Alateen se dio énfasis para realizar difusión y en unidad, las madrinas, colaboradoras se fortalecieron con la literatura en esos temas - como asi tambien se hizo incumple a la participación de los miembros en Alateen.

Lo que respecta a Tesorería nuestro Distrito esta al dia con todas sus obligaciones como alquileres, gastos de cada comite, viáticos y aportes realizando presupuestos anuales aprobados por sus miembros.

El tema de literatura por parte de su coordinadora que le dio una dinámica en su difusión dio como resultados muy positivo en su venta.

Y no podemos dejar de destacar la enorme colaboracion en las actas de nuestra secretaria lo cual su redacción nos permitió no dejar temas de importancia pendientes.

Distrito Centro Este Entre Rios

En mi experiencia como Delegada, he entregado mes a mes, una síntesis, primero de la Carpeta 35, luego del Resumen de Conferencia. Completo con un Concepto por mes, tomado del Manual Nuevo, colocando preguntas, para que se produzca intercambio y se lleve a los grupos la posibilidad de tomar los aportes de estos instrumentos como guías de servicios. Asimismo comparto con los Grupos las Guías de Servicios, ya que hay grupos que vuelven a comenzar o grupos que funcionan sin el Distrito. Utilizo en las reuniones de Distrito, varias formas didácticas tales como carteles, esquemas, el intercambio con los presentes, preguntas y respuestas, para realizar en proceso el aprendizaje de lo obtenido en la Conferencia 35. Como Delegada intento comunicar y ser un puente entre la Conferencia y los grupos. Busco la manera de poner en acción esos objetivos. Transmito informando por whatsApp y mails tanto a los grupos como a los diferentes Comités con los que me contacto. Me sentí respaldada y alentada por los grupos y miembros que agradecen la permanente comunicación.

Se han acentuado en el 2019 las valiosas y cuidadosas comunicaciones a través de whatsApp, teniendo en cuenta las pautas sugeridas oportunamente por la Oficina de Servicios Generales. Invito a comunicarse por esta vía a los diferentes grupos especialmente los días de reuniones de Distrito, anticipando los temas de la reunión, adelantando el Concepto o la correspondencia de Oficina. Me he dirigido a todos los grupos, atendiendo los grupos solitarios y grupos más cercanos, a los que no envían su Séptima, y a los que aún no se integran al Distrito, pese en algunos casos que sí lo integraron en el pasado. Casos que hoy están preguntando, con nuevo miembros, cómo hacerlo, convencidos finalmente de ser parte de nuestra hermandad. La Representante de Distrito ha sido y es Administradora de grupos de whatsApp, colaborando con las informaciones del Distrito.

En mi servicio de Delegada comparto semanalmente lecturas de LAC, con algunos comentarios en audios, ya que algunos miembros han manifestado su imposibilidad para leer, así que envío una foto de la lectura con breves reseñas de la misma e invitando a participar de dicha elaboración. Asimismo se trata de resaltar aquellos textos de nuestro programa que brindan respuesta y reflexión ante a las dificultades que mencionan los miembros y grupos tales como “dueños de grupos” o la “culpabilización a otros o a lo externo por los problemas”. Dos lecturas ejemplos de esto son la del libro “Un día a la vez en Al-Anon”, 17 de marzo, la cual expresa que nuestro programa es de autosuperación. Narrar en detalle las historias horrendas del alcohólico o de otras situaciones, no permite el estudio a fondo de las herramientas de los principios de Al-Anon. El material alude a la Primera Tradición, resaltando que si nuestro grupo es una unidad viva que funciona, busca la causa y la cura en las Doce Tradiciones. También del libro “Alateen, un día a la vez”, 17 de marzo, frente a lo que nos encontramos experimentando a consecuencia de la pandemia, compartí su sabia reflexión que parte de la pregunta, ¿Qué necesitamos para llevar una vida sana? Respondiendo a las necesidades físicas y aludiendo especialmente a las espirituales. El programa nos da la oportunidad de hacer algo sobre ellas. Alateen es un programa espiritual que llega hasta el fondo de lo que necesito. “Cuando me ocupo de mis necesidades espirituales, el resto de mi vida se ingenia de cuidarse por sí mismo”.

Este año visité el Grupo Colón y la Representante de Distrito hizo lo propio con los Grupos de Chajarí, además de estar muy comunicadas con los grupos todos. Esto ha permitido otros conocimientos de los funcionamientos de miembros y grupos, permitiendo mayores, mejores comunicaciones y respuestas a las dificultades que se mencionan en el Distrito, tales como cierta demora en la interiorización de las Tradiciones y de otros instrumentos. Sin embargo, el apreciado texto del Boletín Amistad de Diciembre de 2019, en las páginas 10 y 11, escrito por Carolina F. del Distrito Capital, ha sido compartido como una herramienta de gran valor para invitar a hacer, cada uno ese resumen, considerando “Que empiece por mi”. Entonces cada mes, entre nuestras comunicaciones está el referirnos concretamente a lo que vamos haciendo con los Tres Legados y como superamos las dificultades de nuestro Distrito.

Por último he brindado permanente información a la Coordinadora de Seminarios del Distrito Rafaela ya que se acordó que Paraná sería la sede del Preseminario de Mayo 2020 de la Región Norte. Las compañeras del Grupo 20 de Enero, así como del Grupo Al-Anon Paraná han avanzado en preparativos y organización de programa y temas. Sin embargo los hechos de público conocimiento hasta el momento nos hacen reconsiderar la fecha, decisiones que también serán tomadas desde el Comité de Seminarios.

La continuidad del servicio de Delegada está entre mis compromisos. Por ello indico permanentemente las experiencias realizadas y vivenciadas para el futuro Delegado del Distrito.

Distrito Centro Oeste

En el distrito nos encontramos tercer sábado de cada mes donde estamos reunidos los comités de 12 a 13 hs y con los RG de 13 a 17 hs. Contamos con casi todos los comités, cubiertos menos el comité Alateen, que desde que falleció su última coordinadora no hay servidores para cubrirlo. Tenemos formados 6 grupos y una guardia, en todos los grupos tenés la llegada de miembros nuevos con la sorpresa de que en estos últimos meses varios se han quedado a ser miembros regulares, cada comité concurre a las reuniones en OSG y nos traen las ideas y proyectos que allí se forman cada noticia es tomada con entusiasmo por los RG, que con humildad, muchos son nuevos en su servicio, llevan la información para trabajar en los grupos. El RD pudo visitar uno de los grupos más alejados y que no concurre al distrito para saber el motivo de porque se alejaron, se comprometieron a venir a la próxima reunión mensual, nuestro comité de función logró hacer una jornada tipo "taller informativo " en el cual junto con la presencia de AA se hizo una jornada completa, con exitosa convocatoria de miembros de la hermandad. Esté comité también realiza el taller de oradores.
Se logró con el comité de literatura la venta de LAC, la cual fue un éxito. Que se ha visto reflejada en el incremento de la compra de literatura muy variada. También contamos con el comité de GASETILLA donde hace ya más de un año nos acompaña este servidor brindado un pequeño ejemplar cada mes, con mucha información del distrito y de OSG donde cada vez nos resulta más pintoresca su llegada a los grupos.
El comité de toseria funciona óptico, gracias a la servidora que fue aprendiendo su servicio, cada día, con el amor y la comprensión de todos nosotros. El distrito consta de 6 grupos activos y una guardia que se lleva a cabo con el esfuerzo de algunos compañeros en servicio. Yo como delegada asignada al comité de publicaciones he concurrido a las reuniones muy enriquecedoras que me dan una visión real y muy importante de todo el trabajo que se hace en OSG y que he tratado de volcar a mi distrito, también he visitado los grupos en varias oportunidades para trasladarles a ellos los a prendido y lo que se va proyectando en oficina. Trabajamos muy bien junto al RD para la presentación en el seminario 2019, También con la colaboración de compañeros de distintos grupos del distrito, en donde he notado que el mensaje de el "PERTENECER " a llegado con mucho amor a todos los que compraron entradas y también a los que asistieron a ese encuentro. Creo que en cada reunión del distrito trató de informar con alegría lo que voy aprendiendo y las necesidades de la hermandad, como fue el impulsar la venta de LAC con mucho éxito.
Me he sentido muy apoyado por mi distrito cada vez que le pedía ayuda, los grupos me dieron su colaboración y también me comprendieron en mis errores como servidora. Este servicio me dio la oportunidad de sentir el cariño de todos los servidores y compañeros de los grupos de mi distrito, me siento agradecida. Se que tengo mucho que aprender en este servicio, pero creo que hay un poder superior a mi que me ha dado esta oportunidad de trabajar desde mi humilde lugar, para que ALANON siga subsistiendo en la sociedad brindando ayuda a todo aquel que la necesite.

Distrito Córdoba

-Distrito Córdoba está funcionando en el centro de la ciudad de Córdoba en calle Lima 171. Donde se reúnen dos grupos días lunes, martes, jueves y viernes. Los días miércoles y domingos en el Hospital San Roque en el piso de Prevención de Adicciones.
. El resto de los grupos que no se encuentran en el centro, funcionan en Barrio Zumarán, en Arguello, Carlos Paz, Icho Cruz y Capilla del Monte. Hay reuniones todos los días. El Distrito se reúne los 3ros martes de cada mes. Donde en cada reunión, la Coordinadora de Distrito prepara un orden del día. Tenemos una nueva Coordinadora y estamos trabajando muy bien con ella, había necesidad de cambiar muchas cosas, y se están haciendo. Asisten los representantes de todos los grupos, aunque están faltando mucho los RG. Otro de los temas a decidir es el día y horario de reunión de Distrito.
Como delegada saliente doy mi visión: Este año me costó mucho hacer el servicio, en el Distrito Córdoba hace tiempo se nota una divergencia entre dos maneras muy diferentes de manejarse en Alanon. Y este último año se notó mucho más. Mientras una parte del Distrito quiere llevar las cosas de una manera muy estricta, hay otra parte que interpreta vivir Alanon de una forma más libre y considerada más democrática. El hecho que ninguna de las dos partes está dispuesta a escucharse para acordar cómo se sigue. Cada cual piensa que está en lo correcto y la Unidad sigue estando ausente. He sentido una falencia en poder ejercer el liderazgo y termino el servicio sintiéndome totalmente prescindible en mi Distrito y me siento muy perdida en cuánto a qué se puede hacer para que nos escuchemos y nos pongamos de acuerdo. En las últimas reuniones tratamos de hablar de los temas o trabajos que había para presentar, pero sin entrar en asuntos más profundos para evitar las discusiones. También puedo decir que me enriquecía mucho en las reuniones

que teníamos 2 o 3 veces al año, con los delegados y Rds, pero al querer volcarlo en el Distrito no había un interés por escuchar. Algunos pensaban que ya sabían y otros no sentían que tuviera que ver con la realidad de sus grupos. En definitiva sentía que tenian una delegada para que vaya a hacer "trámites" a Bs. As. Como si preparar los temas o escuchar lo que se había presentado por los otros Distritos no fuera algo que tuviera que ver con nuestro
Distrito. Esto se vio agravado por el uso de las redes sociales en la Hermandad. Dado que la información que preparaba para comunicar al Distrito la tenían las personas de los grupos y circulaba por cualquier what sapp antes que la delegada lo pudiera hacer de la forma más conveniente. Generando todo esto un exceso de información y a veces incluso confusión y desavenencias en los grupos. Cuando se preparó el tema de la Importancia del trabajo conjunto entre grupos y distrito y cual es el beneficio, salió en alguno de los grupos una visión de que el Distrito es algo ajeno a los grupos. Y hablaban del Distrito o las Oficinas como si fueran entidades extrañas y distantes.
En cuanto a los servidores y el tema recurrente de falta de servidores, varios miembros de Distrito renunciaron a su servicio. Expresaron lo que les pasó, se sintieron alentados a tomar un servicio con mucha simpatía y una vez comenzado el servicio o no los dejaron prestarlo o les empezaron a decir fuertemente que tenían que tener más responsabilidad y con unas exigencias tremendas y por supuesto se terminó la simpatía.
Para concluir Distrito Córdoba necesita un liderazgo que pueda manifestar la riqueza del programa, la recuperación y la unidad.
Este fue el tercer año de Servicio y a pesar de esta última etapa la he vivido como una crisis, fue un servicio Espectacular. El delegado tiene muchas oportunidades de compartir con otros servidores de todo el país y se acerca al espíritu del programa de una manera profunda. Aprendí en estos tres años mucho más del programa que todos los anteriores haciendo otros servicios. Considero que es muy enriquecedor y literalmente propicia una apertura de mente.
Que tengamos una hermosa Conferencia online y que la guía del Poder Superior esté siempre entre nosotros.

Distrito General Paz

El distrito General Paz se constituye a partir del año 1991 y abarca la zona centro y sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la actualidad, doce grupos regulares de Al-Anon y un grupo de Alateen conforman el distrito.
La reunión de distrito se realiza cada tercer jueves del mes, en la dirección Av. Díaz Vélez 4860 y en el horario de 19 a 21:30 hs. En general, desde la coordinación, se invita a todos los representantes de grupo, servidores o concurrentes a tratar los diversos temas relacionados con el acontecer del distrito y que están enumerados en las páginas 78 y 79 del 'Manual de Servicio 2019', como por ejemplo, presentación de informes, lectura y aprobación de actas o elección de nuevos servidores.
Durante el año 2019 y principios del 2020, la estructura distrital se fortaleció gracias a las contribuciones de un nuevo coordinador, de una representante de distrito, que está por finalizar su período de servicio, al igual que el delegado, el cual intenta percatarse de los principios espirituales del programa en las diferentes ramas de servicio, de un tesorero y colaborador que procuran poner en práctica la Séptima Tradición dentro del ámbito distrital, de una coordinadora del Comité de Alateen, cuyas acciones acrecentaron la presencia de Alateen y reforzaron el mensaje esperanzador de Alateen, de un nuevo coordinador del Comité de Difusión y por último, de algunos apreciados colaboradores.
Sigue siendo un obstáculo para la articulación y cumplimiento de las tareas distritales, la tendencia deficitaria de la cobertura de los distintos servicios. Esta situación es particularmente notoria al momento de convocar a servidores suplentes. Por ahora, ningún miembro está realizando formalmente el servicio de secretaría y de encargado de literatura. Igualmente, de las reuniones de distrito participan una cantidad relativamente baja de representantes de grupo titulares o suplentes.
Acorde a lo descrito en las páginas 79 y 80 del 'Manual de Servicio 2019', en las reuniones de servidores del distrito, que se llevan a cabo cada segundo miércoles del mes, en la dirección Av. San Martín 4460 y en el horario de 19 a 20 hs., se establece un temario para la subsiguiente reunión de distrito.
A principios del 2020, se avaló el presupuesto anual, en el cual se comprenden suficientes recursos para cubrir, por una parte, los aportes a la O.S.G. y a la Conferencia, y por otra parte, respaldar los proyectos de los comités y demás asuntos del distrito. A diferencia del período anterior, en el que se destinaron mayores montos de dinero al servicio en Alateen, este año, el presupuesto se centra en proyectos de difusión. La tesorería recauda y gestiona los distintos aportes, incluyendo un fondo de reserva prudente. Además, en el distrito se administra, aunque sea de modo intermitente, un stock de material literario de Al-Anon y Alateen acorde a la demanda de los grupos.

Desde aproximadamente un año, el actual coordinador del Comité de Difusión, dispone de un espacio, cada segundo sábado del mes, en la dirección av. Asamblea 1551 y en el horario de 17 a 19 hs., que destina a la realización del denominado taller de oradores y a las demás tareas del comité, como ser, citar a oradorxs cada vez que la comunidad de Al-Anon o Alcohólicos Anónimos organiza un evento de carácter público.
El Comité de Alateen del distrito se reúne una vez por mes, en la dirección Larsen 2384 y en el horario de 19 a 21 hs. Por un lado, gracias al equipo de trabajo, el cual está compuesto por la coordinadora, la madrina Alateen avalada y colaboradorxs, no solo se pudo crear un espacio Alateen sino sostenerlo en el tiempo, incorporándose algunos miembros adolescentes. Por el otro lado, se refleja el principio de unidad que señala la Primera Tradición tanto por el accionar del grupo Gratitud, que asumió las responsabilidades que le corresponden a un grupo paralelo, como por los aportes económicos de los grupos del distrito que sustentan el espacio de Alateen. Hay que destacar que en el presente, el comité de Alateen y el actual grupo de Alateen en crecimiento, siguen recolectando muestras de apoyo por parte de miembros de otros distritos y de la O.S.G., a través de la transmisión de experiencias, fortaleza y esperanza.
Esto resulta de vital importancia, no solo para sortear los obstáculos habituales dentro de la comunidad Alateen, sino para detectar y adoptar recursos novedosos, como ser las tecnologías de la información y comunicación.
La Representante de Distrito se empeña en visitar regularmente a todos los grupos para fortalecer el vínculo con el distrito. A su vez, la servidora fomenta la cohesión entre los miembros del distrito, brindando su asistencia desinteresada ante cualquier inconveniente o asunto, basándose en los principios espirituales del programa. Al momento de articular el anterior seminario regional, esta habilidad de liderazgo fue crucial para armonizar o aumentar la participación de lxs colaboradorxs. En ese sentido, cabe recordar que en el mes de octubre del año 2017, el distrito General Paz fue seleccionado como Distrito Anfitrión. A partir del mes de noviembre del 2018 se realizó el primero de los tres encuentros previos al seminario. Durante los días 12 y 13 de octubre del 2019, con el impulso que genera el lema seleccionado para el evento, “Servir es amar”, se materializó el 21° Seminario de Servicio Regional de la Región Centro, en la localidad de Morón y en la dirección de Almirante Brown 398.
A lo largo del fin de semana, integrantes de cada uno de los ocho distritos de la región e inclusive, miembros de la comunidad de A.A., han expuesto una variedad de temas provechosos y dinámicas atractivas, ante una audiencia nutrida. Asimismo y aprovechando la convocatoria del seminario, se constituyó la tradicional asamblea regional, en la que una compañera proveniente del distrito Capital obtuvo el aval como candidata a custodio regional.
Basado en el aspecto de la integración, el seminario logró multiplicar el efecto sanador de la práctica de los Tres Legados, gracias a la preciada asistencia y generosa colaboración de miembros de nuestra hermandad como de Alcohólicos Anónimos.
Quiero dar las gracias a mi Poder Superior y a todos los miembros del distrito General Paz que han depositado en mí, la confianza para llevar a cabo el servicio de delegado. También agradezco a cada compañero y compañera que ha compartido conmigo generosamente su experiencia, fortaleza y esperanza. Creo que a través del servicio tengo la oportunidad de fortalecer mi proceso de crecimiento y recuperación personal, además de donar mi tiempo y energía para posibilitar el acceso al programa de Al-Anon y Alateen a otras personas.
Entiendo que cualquier proceso de aprendizaje se basa en afrontar obstáculos y trascenderlos, y aunque crecer constituye un éxito en sí mismo, no significa que esté libre de incomodidades.
Los servicios que implican mayor compromiso en la comunidad de Al-Anon y Alateen presentan características intrínsecas que se derivan ciertamente de la problemática del alcoholismo. En ese sentido, contribuir a la permanencia de la hermandad, ya significa un determinado grado de incumbencia con las labores estipuladas, pero impulsar el crecimiento de la comunidad pareciera que está relacionado con la necesidad de un desempeño más eficiente, lo cual se traduce automáticamente en una mayor entrega personal. No tengo la certeza de haber estado siempre a la altura de las circunstancias.
Durante el primer año como delegado, le dediqué más tiempo y esfuerzo a la participación en ciertas ramas de servicio dentro de la O.S.G. y me involucré menos en los quehaceres del distrito. Posteriormente tuve mayor presencia en las reuniones de distrito y las correspondientes reuniones de trabajo de los comités, aunque no he dejado de asistir a las reuniones de trabajo del C.S.S.R. debido a mi condición de delegado asignado.
Sigue siendo una prioridad para mí, ayudar a consolidar el espacio Alateen del distrito. Para ello, participo de las reuniones del comité de Alateen del distrito y de la O.S.G., también me capacito formalmente como padrino y hago difusión del espacio Alateen.

Por otro lado, el año pasado, he colaborado en la organización del seminario de la región, que en mi humilde opinión, ha sido provechoso para la gran mayoría de lxs participantes.
A lo largo de mi período de servicio, estreché el vínculo con la R.D., mediante el intercambio de información, complementando de tal manera, la perspectiva sobre la realidad del distrito o de la O.S.G.
Aún tengo como objetivo, materializar la Sexta Tradición y afianzar la comunicación entre el distrito y la comunidad de A.A. Por eso, no he dejado de visitar esporádicamente al Intergrupo Capital o al ICZO. Tampoco he desistido en ofrecerme como orador para las reuniones públicas organizadas por A.A.
El mayor obstáculo que tengo al momento de hacer el servicio de delegado, es mantener mi sano juicio y mi situación económica en equilibrio. Me lamento mucho que mi economía personal se encuentre en un punto crítico, ya que incide de manera negativa en mi disposición para el servicio.

Distrito Integración

El distrito cuenta con 7 grupos y 2 guardias (una Alateen y otra Al-Anon en el H.I.G.A) Nos reunimos cada 2 meses los 9 servidores del distrito, con 4 R.Gs. y el Comité de Alateen, los 1ros domingos del mes y mes por medio solo los servidores. Con buena concurrencia. Hay grupos todos los días. Los Talleres de RG se realizan todos 3ros. jueves de cada mes con poca concurrencia de R.Gs.
Tratamos de ir mejorando el manejo del uso de WhatsApp en los grupos formados y tratar de subir solo información de Al-Anon y no entrar en la doble dirección o controversia.
El servicio de Atención telefónica (0223 15 690 8372) actualmente lo realiza una servidora RG de grupo por 6 meses.
En Difusión: Se cumplió con las mesas en los Congreso de Psiquiatría y de Neurología. En Octubre (y junto con el cambio de Servidores de distrito) se formo un nuevo grupo de Difusión con los nuevos servidores de Distrito.
El nuevo grupo “Un día a la vez” ya cumplió 2 años y este año tiene la guardia de Alateen “Valor para crecer” con sus madrinas.
Durante todo el año se cumplió con la guardia en el H.I.G.A. los días miércoles de 8:30 hs. a 10hs.
Un grupo continúa realizando las reuniones para principiantes los martes una hora antes de la reunión regular. Tres grupos realizaron Reuniones Abiertas una cada uno en el 2019 y otro grupo dio una charla informativa en un Centro Comunitario.

PROYECTOS:
Difusión en los Congresos de Psiquiatría y Neurología, Feria del libro, Escuela Secundaria Nº 35.
Festejo de los 54 años de Al-Anon y los 50 años de Alateen.

DIFICULTADES:
Faltan servidores como: Encargada/o de Literatura, Coordinador/a de Difusión, Representante de Distrito y sus suplentes, mas la Secretaria suplente.
Faltan los Representantes de 3 grupos.
Llegan nuevos miembros a los grupos y pocos se quedan por consiguiente la rotación de servidores dentro de los grupos se hace muy difícil (se rotan los servicios).
Después de un largo tiempo se pudo constituir la tesorería del Distrito en el mes de octubre de 2019, siendo elegidos el tesorero titular y su suplente por unanimidad de los votos de los RGS.
En el mes de Enero de 2020 se presentó a los RGS un presupuesto anual 2020 elaborado por el comité de servidores y entregado por la coordinadora del Distrito y el tesorero, el cuál fue aprobado, de esta forma el Distrito puede contar con una planificación de Ingresos y Egresos en el Distrito y así poder realizar el servicio de tesorería en forma más ordenada y estableciendo prioridades de responsabilidades en la tesorería del Distrito.
Se canceló los aportes para la Conferencia N º 36 satisfactoriamente y se cubrieron los viáticos de la Delegada para concurrir a la Conferencia en el mes de Abril de 2020
Los **l**ogro**s** de la tesorería fueron poder cumplir con lo mencionado en el manual de servicio con respecto a las finanzas del Distrito y a la presentación de un presupuesto anual y también cubrir con los viáticos a todos los servidores del Distrito para concurrir al mismo.
Para poder solventar y satisfacer con el presupuesto 2020 del Distrito, tesorería junto al comité de servidores tienen varios proyectos de realizar eventos para reunir los fondos necesarios para cumplir con nuestra 7 º Tradición.

Las dificultades que enfrenta la tesorería del Distrito es qué algunos grupos tienen problemas económicos para realizar los aportes para el Distrito y la OSG en forma mensual y otros grupos con pocos miembros no pudieron hacer los aportes ni para el Distrito ni para la Conferencia, de igual manera el Distrito cumple formalmente con el aporte mensual a la OSG gracias a los aportes que realizan otros grupos mes a mes.
El Comité funciona muy bien. Una vez al mes realizamos el taller de madrinas y padrinos. Mes por medio se reúne el comité.
El grupo Alateen "Valor para Crecer" está funcionando como guardia con sus dos madrinas los días martes de 19 a 20:30 hs. en su nueva dirección Belgrano 3333 Mar del Plata desde el mes de enero 2020. El motivo del traslado es que este nuevo lugar está ubicado en zona céntrica y de fácil acceso desde toda la ciudad, así podemos facilitar la llegada de nuevos miembros.
El grupo de Acceso Limitado funcionó muy bien durante el 2019 y cuando comience el ciclo lectivo 2020 nos pondremos en contacto con las autoridades de la escuela para continuar llevando el mensaje a esos jóvenes que tanto lo necesitan, ya que las mismas están muy conformes y agradecidas con Al-Anon y Alateen.
Durante el año 2019 hemos visitados los grupos Al-Anon de la ciudad, llevando información y el mensaje de que deberían tener dos madrinas o padrinos a fin de estar preparados para recibir posibles miembros Alateen.
También participamos de las reuniones abiertas organizadas por AA y Al-Anon llevando el mensaje de Alateen.
El 12 de enero 2020 realizamos el festejo nº18 que llamamos "Fiesta de la Familia" porque la compartimos con AA, Al-Anon y Alateen, el Lema de este año fue "La semilla de Alateen está en Al-Anon". Pasamos una hermosa jornada en armonía con alegría, mucha unidad y muy buena concurrencia y colaboración de las hermandades.
Este año continuamos con la esperanza, si nuestro Poder Superior lo permite de poder asistir a alguna de las reuniones del Comité Alateen en O.S.G. y así compartir experiencia y fortalecernos entre todos.
Con amor en el servicio. COMITÉ ALATEEN-DISTRITO INTEGRACION
Las ventas se realizan mensualmente en cada reunión de distrito y se informa sobre la lista de precios actualizada al 16 de noviembre 2019.
Se compró por valor de $25.000 aproximadamente y se mantiene un stock necesario
Actualmente la Encargada de literatura cumplió su período y el comité de servidores se hará cargo del servicio hasta que surja un nuevo Encargado de literatura.
Transitando mi primer año de servicio como Delegada y siendo la CSN 36 la primera en que participaré.
Tengo el acompañamiento de mi compañera de servicio la Delegada Suplente Mary D. con la que nos mantenemos en contacto.Tambien me acompañan el Delegado saliente y mi madrina de servicio.
En la actualidad tengo participación activa en el Distrito dónde realizamos reuniones todos los primeros domingos del mes,de Rgs. yservidores un mes y solo de servidores al mes siguiente.Tambien nos encargamos entre todos los servidores de la difusión,ya que no contamos con coordinador de este comité.
Participo de los talleres de Rgs. que fueron promovidos desde el Comité de Servidores del Distrito y que se llevan a cabo todos los tercer jueves de cada mes.
Recibí la carpeta de la CSN 36 y la compartí vía WhatsApp con los Rgs.y el resto de los servidores del Distrito.
Con respecto a este tema tenemos previstas tres reuniones en distrito para leer la carpeta y comentar temas,dudas e inquietudes.
Estoy en contacto continuo con la Presidenta de Intergrupo de AA de Mar del Plata,con la cual colaboramos mutuamente en los eventos y reuniones abiertas que programamos ambas comunidades.
Ya que carecemos de RD en el distrito,me encargue de confeccionar un listado actualizado de todos los grupos que forman parte de el y lo envie a OSG para su posterior publicación en la página web.
Al ser la única delegada de la región sur,me mantengo en contacto con la Rg. del grupo de Villa Gesell,ofreciéndole mi apoyo en caso de ser necesario.
Participo en los grupos de WhatsApp de los distintos Comités de OSG y también en un grupo con el resto de los Delegados.

Distrito Norte

El distrito se reúne el 2do lunes de cada mes de 19 a 21 hs en Diego Palma 215, San Isidro. En cada reunión se hace una lectura espiritual, que elije la coordinadora de distrito. Se trata de hacer las reuniones lo más variadas posible.
En cada reunión se entrega a los RGs una orden el día con los temas que se tratan durante la reunión, además de todas las novedades para que esa información llegue con más facilidad a los grupos.
Las reuniones de distrito como dije son muy variadas, se llevan a cabo actividades como expliqué más arriba se le da un tiempo a cada RG para comentar sobre el grupo y como se siente en el servicio. Así como para expresar sus dudas e inquietudes.
Durante el año se llevaron a cabo varios talleres para los RG durante las reuniones de distrito. Así en un taller abordamos el rol del RG, con lecturas y con cuestionarios para reforzar ideas. En otro taller nos informamos sobre Alateen también con preguntas. También hicimos un taller de oradores con el fin de estimular a los RG a hacer talleres en sus propios grupos con las guías para oradores con el apoyo de algún orador/a de ese grupo para contar su testimonio. Se estimula a que los grupos lleven a cabo tareas de difusión.
Tres grupos se organizaron e imprimieron panfletos con los horarios de cada uno y estimulan a los miembros a llevarse algunos cada vez que van al grupo para eso los panfletos están expuestos sobre la mesa con las publicaciones
El grupo Serenidad comenzó los días jueves de 18.30 a 19.30 h una reunión para principiantes. Sin embargo, debido a que no llegaban los recién llegados se discontinuó y en la actualidad en ese horario se lleva a cabo una reunión de Pasos.
Durante el año 2019 se realizó una intensa campaña de difusión en las líneas de colectivos: 152 y 71. El comité de Difusión proveyó las pegatinas y miembros de diversos grupos se sumaron a la campaña. Así también se programaron nuevas campañas para el 2020 que aún no se pudieron realizar.
El distrito se acerca a los grupos que no asisten a las reuniones de distrito y la RD los visita.
El distrito cuenta con 2 guardias: 1 en el Hospital Central de San Isidro (Mesa de información), los 1reos martes y 2º, 3º y 4 viernes de mes aproximadamente de 9,30 hs a 11 hs. donde se viene desplegando en Banner de Alanon / Alateen, 2- en el Hospital Bulogne, los 3eros jueves de cada mes que funcionó hasta noviembre de 2019.
En el distrito funcionan el Comité Alateen que se reúne los 3ros lunes de cada mes y el Comité de Difusión que se reúne el 3er. Jueves de cada mes ambos de 19,30 a 21 h.
El comité Alateen decidió comenzar a visitar los grupos del distrito para informar a los miembros sobre el servicio en Alateen con resultados positivos.
El comité de Difusión organizó una lista de oradores en el distrito para poder cumplimentar con los pedidos que realizan los compañeros de AA. También y por pedido de AA el comité formó parte una mesa de Difusión de Al-anon/Alateen en un encuentro que se llevó a cabo con profesionales de la salud donde disertaron en la casa del Alcohólico, Alsina 698 San Isidro a partir de las 18,30 hs el 27/09/2019. El comité además tiene informadores públicos para poder responder a los pedidos que realizan colegios de la zona.
El distrito cuenta con 11 grupos Alanon de los cuales los RG que asisten regularmente al distrito varía pero en general son entre 8 a 9 RG. Además el distrito cuenta con un grupo Alateen que se reúne el 1 y 3 martes de cada mes en la parroquia Virgen de los Pobres Villate 5150 Munro.
Fui votada como delegada en noviembre de 2019 por tanto esta es mi primera conferencia. El año pasado asistí como RD ya que el distrito carecía de delegada.
En 2019 visité los grupos informando sobre la Conferencia y noté que los miembros, en general, desconocen bastante respecto de lo que se trata la CSN. Desde el distrito se estimuló a que todos los grupos tengan el resumen de CSN. En el distrito se leyó.
Estoy muy contenta porque muchos grupos del distrito presentaron temas y lemas e incluso se presentó una moción para la CSN. En realidad los grupos del distrito presentaron varias mociones pero muchas de estas no eran mociones en si mismas sino expresión deseos, críticas o descripción de una situación determinada. Entonces trabajamos en el distrito sobre que es una moción y resultó muy provechoso para todos los miembros presentes. También quiero hacer mención que cuando la información llega a los grupos, estos responden con ideas interesante y enriquecedoras para la hermandad.

Distrito Rafaela

El año comenzó con difusión, a difundir el evento del próximo SEMINARIO; por esta parte del año avocado al preseminario y a prueba de su rotación de sedes con mucha colaboración de los distintos Distritos de la Región Norte.
Se trabaja y trata el tema organización que ya están conformados en sus distintos servicios, como así también cartilla de temas y siguiente presentación al Seminario.
Acaba de aceptar el Comité de Guías el "Logo" y sus fundamentos e imagen por unanimidad.
En la ciudad de Esperanza es nombrado de Interés Municipal por el consejo el grupo Volver a Empezar por sus Aniversario, 20 años en la ciudad vigentes.
Muy buena continuidad de Grupos de Hijos Adultos, adelante muy buena repercusión.
Un grupo redujo la guardia queda con un día conformado. Buenas canastas.
En la ciudad de Rafaela, grupo "Serenidad" participo en la reunión de consejo de adicciones, enfocar a la familia.
Difusión en radio, plazas, cambio de lugar para una mejor ubicación en sala del Hospital. Buenas canastas.
Charlas en Briknman en escuelas y difusión en radios, los grupos hacen buena canasta, llega gente; colaboran en el día de la mujer haciendo difusión.
Charlas en Santa fe en escuelas secundarias con Directivos y alumnos.
Al norte de la provincia de Santa Fe, nuevo grupo en formación en la localidad de Videla a casi 100 km de la ciudad capital. Para el mes de abril se programa una abierta con profesionales y compartimiento con A.A. de San Justo juntos Al-anon.
Se cambio el porcentaje de distribución a OSG, Distrito y Seminario.
En general buenas canastas ante estas adversidades en lo económico.
Se compro literatura para eventos y stock para grupos.
Otros grupos se mantienen abiertos con esporádicas concurrencia, sus puertas abiertas a la llegada de familiares y amigos de Alcohólicos.
Paso a detallar con los grupos que no asisten al distrito y que no hacen aportes, son tres de los cuales tienen sus puertas abiertas y por distintas razones no asisten. Los invitamos mes a mes y fueron visitados, vimos sus necesidades y problemática, destacamos las virtudes y la necesidad para que sigan adelante.
Nuestro proyecto es seguir adelante con el seminario semillero de grupos a surgir y seguir.
Este informe es el últimos de este servicio de DELEGADA, el cual fue un placer compartir con la Hermandad Al-anon
Me sentí muy cómoda, me costo liderar y ser escuchada, lo mas importante que es llevar el mensaje de la Conferencia.
Mi predisposición es haber podido llevar bien las novedades, necesidades, traer preguntas y llevar respuestas al Distrito de la conferencia y reuniones durante el año de Delegados y R.D.
Pasaron cosas muy lindas para el Distrito Rafaela y culmina con un seminario, que se las trae, de la Región Norte, será muy placentero.
Con gran expectativas se logran buenos grupos, no con tanta asistencias pero si con permanencia; con así también aquellos grupos que les e difícil llegar al Distrito y que mantienen sus puertas abiertas; se esta gestando un nuevo grupo en formación a cien kilómetros de la ciudad capital de Santa Fe, al norte. También grupo en formación de Alateen, con virtud de los 50 Años Alateen.
Las expectativas del Distrito Rafaela son buenas y con mucho entusiasmo se espera el " Seminario Distrito Rafaela", Región Norte Octubre 2020, será el semillero del futuro del Distrito y la Región. Fue un placer haber compartido con ustedes son muy amables, a seguir trabajando nos queda todo el año y más.

Distrito Rio de la Plata

El distrito Rio de la Plata consta con 11 grupos de los cuales con 6 RGs y 4 grupos con miembros enlace que vienen al distrito y 1 grupo con ausencia en el distrito y O.S.G en sus aportes.
En Junio se hizo cambio de lugar el Distrito al Complejo Cultural Mariano Moreno, calle Belgrano 450(BERNAL) Realizamos reuniones de servidores del distrito los 1° sábado de cada mes, con los comités de Difusión ,Tesorería, Coordinación, sub Tesorería, Coordinación, Encargada de Literatura, Delegada, R.D. se planifican los talleres, se hace reunión de conciencia .Y los 3° sábado de cada mes se realiza reunión plenaria con todos los comités ,RGs, oyentes, colaboradores y todo aquel desde los grupos quieran participar en el distrito.

DIFUSIÓN:
Continuamos con la difusión en radio Candela FM 95.5 todos los sábados de 16 a 17 hs con el programa Camino de Esperanza y Amor, concurren dos compañeras de AL-ANON/ALATEEN y se continuo hasta agosto.
jornada y pegatina de difusión en el grupo san Marcos.
se hizo difusión en dos hospitales en la plata y se dejó de hacer por falta de servidores.
se llevó a cabo 2 días con 3 reuniones al dia en la Escuela MARIA WORD de Plátano, con muy buena participación de los alumnos, juntos trabajando con A.A.
Invitación del DR Maximiliano en el Complejo Mariano Moreno, charla de Salud Mental (Asistió el comité).
Difusión del grupo Serenidad de Quilmes y luego se hizo una reunión pública de AL-ANON/ALATEEN en diciembre.
Se participo en la radio online FM 88.3 dial en el programa SOLO X HOY sábado de 17a 18 hs en febrero 2020 (participo el Comité)
se pudo cubrir todas las públicas en los que fuimos invitados x A.A.
TESORERÍA:
Se realizo un taller. Nos visitaron miembros del comite de PRESUPUESTO Y PUBLICACIONES en el Distrito.
se aprobó el presupuesto del distrito del año 2020.
el comité incentiva a incrementar la canasta con ideas y participación de los miembros.
ENCARGADOS DE LITERATURA:
Se incentiva con la venta de L.A.C. de los libros, hubo mucha venta, asesorando a los grupos sobre los títulos disponibles y se participó en las reuniones de O.S.G.Y realizaron dos talleres acompañadas de los servidores.
COORDINACIÓN:
Se incentiva a la participación, se practica la tolerancia, la aceptación, implementamos un orden del día para una mejor organización, hicieron un taller de la duodécima tradición.
ALATEEN:
Al no estar formado el comité de ALATEEN, todos los comités del distrito seguimos analizando las guías junto a todos los miembros el 3° sábado en el distrito, se realizó un taller con la participación de todos los comités, cada uno desde su visión.
REPRESENTANTE DEL DISTRITO:
Se visito a los grupos en compañía de los servidores del distrito, para conocer las necesidades de cada grupo manteniendo los informados, sugiriéndolos la unidad con otros grupos, difundir el programa, algunos grupos siguen con poca concurrencia y sin servidores, a partir de marzo se suma un grupo volver a empezar en Don Orione y a guardia por 6 meses.
Realizamos un taller con la delegada con los RGs en el distrito.
Agradecida a los miembros y el esfuerzo de mantener sus puertas abiertas.
DELEGADA:
Como delegada este es mi 2año de servicio y fue muy enriquecedor la
C.S.N.35 me fui muy contenta, con mucha alegría y energía lo vivido en la conferencia, este año para mí fue un periodo de aprendizaje juntos en las reuniones de delegados y RD que se hicieron durante el año y siempre en comunicación con RD y los demás servidores en cuanto a sus necesidades y fue una experiencia muy gratificante en el servicio.
Que tengamos una linda Conferencia que la guía del PODER SUPERIOR este en cada uno de nosotros. Quiero recalcar que bueno es sentirse apadrinada y tener una buena comunicación.

Distrito Rosario

En 2018 se asistió a conferencia y a las reuniones de julio de delegados y en septiembre de delgados y RDs.
En junio se realizó en rosario el segundo encuentro de hijos adultos con concurrencia de muchos compañeros de varias localidades del país y una compañera de Uruguay.
En octubre acompañamos a nuestros compañeros de la región norte en el primer encuentro preseminario
En agosto se realizó una reunión abierta con compañeros de A.A. en el hospital provincial del centenario con profesionales del mismo. Se participo de la feria del libro en rosario con una charla informativa.
Se consiguió que el consejo deliberante de rosario por decreto nos habilitara para realizar mesas de difusión en distintas plazas. Se pudo colocar el spot de Al-Anon en monitores de tv en transporte público de rosario.
Los servidores del distrito hemos trabajado en el acompañamiento de grupos con poca asistencia, en mejorar la comunicación con aquellos que no se acercan al distrito, en concientizar sobre la séptima tradición y en posibilitar que los grupos trabajaran para ser atractivos con charlas en las reuniones de distrito organizadas por su coordinador. Concurrimos con el Delegado Titular a las Reuniones de Delegados de Julio y a las de RD/Delegados de Septiembre. Asistimos con el Delegado Titular al primer Encuentro Seminario Región Norte realizado en Esperanza en octubre

Durante este tiempo hemos estado asignados al Comité de Interior por lo cual como subdelegada estuve en comunicación con Yamila su Coordinadora. Se colaboró desde el Distrito con el Tema 6° Tradición para participar en las Jornadas de AA de Posadas. También se mantiene contacto con el grupo Alanon de San Nicolás "Que empiece por mí", estuvimos presente en el Aniversario del Grupo en agosto 2019 y se los invito a distintas actividades de los grupos y del Distrito.
También como subdelegada visite distintos grupos hablando de la estructura de la Hermandad (Manual de Servicio pág. 62) marcando cual es el lugar y función del Delegado dentro de la Hermandad Alanon/Alateen
Este es mi primer año como Delegada, fui subdelegada hasta octubre de 2018, que culmino el periodo del Delegado Titular Jesús B, o sea que este es mi primer informe y mi primer Conferencia
Llego a esta Conferencia con tres años de trabajo junto con el Delegado titular lo cual me hace sentir tranquila y confiada ante este nuevo Servicio
Es de interés de esta Delegada estimular al Distrito a trabajar sobre Alateen e informar a los miembros en especial a los RG todo lo trabajado en Conferencia para que lo lleven a sus grupos como así también visitar los grupos para ampliar informes y evacuar dudas si las hubiera y si tengo el conocimiento para hacerlo
Este año he sido asignada al Comité de Seminario Regional, lo cual me agrada porque en lo personal el asistir al mi primer seminario en Concepción del Uruguay, hace unos años, cambio mi mirada y puso caras a nombres y servicios que yo me los imaginaba en una dimensión especial. También me toco ser Coordinadora de Distrito Rosario cuando este fue elegido como anfitrión para Seminario 2014. Trabajar para este Seminario fue algo arduo pero enriquecedor y unificador para cada miembro y para el Distrito en un todo. Creo poder aportar mi experiencia a este Comité como así también seguir aprendiendo y compartiendo

Distrito Sudoeste

Elaboración de la agenda anual con los proyectos a realizar por cada comité y a nivel distrital.
Programación de la Reunión en marzo entre el Distrito e Intergrupo La Matanza de A.A., para organizar un cronograma de acción que abarcó diagramación y coordinación de reuniones abiertas y públicas, acompañamiento por parte de los compañeros de AA a las/los oradores que asistan a las reuniones abiertas y públicas organizadas por ellos; participación de AA en los eventos realizados por Al-Anon (seminario, fiesta aniversario de Al-Anon a nivel distrital etc.). Reunión de cierre de año evaluando el trabajo realizado por las dos hermandades para seguir mejorando en nuestro distrito y seguir colaborando y cooperando mutuamente con los compañeros de Intergrupo La Matanza.
Coordinación, organización y participación en el Festejo del aniversario de Al-Anon en la Argentina a nivel distrital.
Implementación del email distrital y el celular de distrito para mejorar la comunicación entre grupos con AA y con la sociedad de nuestra zona. Sigue en proceso estas formas de comunicación.
Trabajo en conjunto con la delegada para armar, incentivar y realizar los distintos proyectos que se plantean a nivel distrital.
El Distrito Sudoeste se reúne todos los terceros sábados del mes en San Justo. Durante dicha reunión se recaudan aportes de los diez grupos existentes, siendo el único grupo irregular el de Morón de la calle Almte. Brown. Del total recaudado desde enero a diciembre 2019, el 86,49% se destinó a depósitos en la cuenta de la OSG, se incluyen gastos de Seminario, prorrateos y Conferencia; el resto se utilizó para pagar alquiler del salón, viáticos, difusión, papelería y Literatura.
El promedio de depósito mensual ascendió a 5391,66$, aportes a OSG mediante depósito bancario. Afortunadamente y gracias al esfuerzo de los compañeros se ha podido pagar completamente la CSN del 2019 y ya se adelantaron 6000$ de la CSN 2020, restando solo 2500$ que se reunirán para el mes de marzo.
Durante todo ese año trabajé con los grupos sobre la carpeta específicamente en el plan estratégico,
Visité los grupos para transmitir la conferencia desde abril luego de la conferencia.
Pasé el informe de conferencia en el distrito con ayuda de los comités.
Cumplimos con el proyecto que teníamos de colaborar económica menté a nuestra oficina.
Haciendo una fiesta, invitando a AA y a familiares de los grupos. Con un resultado excelente.
Trabajamos en conjunto con Intergrupo Matanza de AA. En reunión abierta pública y cerrada.
Apoyamos al seminario en servidores. Apoyé y colaboré con todos los comités del distrito en especial difusión.
Sentí estar en comunicación con cada uno y también con los RGs.
Siempre trato de estar en comunicación con todos para ser más fluido todo.

No tengo sub. pero me apoyó en la delegada saliente que me ayuda siempre.
El servicio de delegada me está ayudando a mí crecimiento personal.
En el año 2019, trabajamos con el análisis de las guías de Alateen, para el mejor entendimiento de las mismas. Con el propósito de formar padrinos, además visitamos los grupos para evacuar dudas y poder captar miembros interesados, pero con muy poco resultado, proyecto trabajar con el comité de difusión realizando charlas en los colegios

Distrito Sur

En el distrito hay 16 grupos (incluido 1 grupo Alateen), además 1 de acceso limitado. Había tres grupos nuevos, y uno de ellos cerró. Los 2° sábados de cada mes se realizaron las reuniones con RGs, donde también se hizo el Taller de oradores. Los 4° sábados de cada mes se llevaron a cabo: Comité Alateen, taller de padrinos, Comité de Difusión, y Servicios Generales.

RD, DELEGADA Y COLABORADORA: visitaron varios grupos, viendo que hay cosas que mejorar en algunos como: anonimato, leer el preámbulo al comenzar y terminar con clausura sugerida. Se entregó formulario a cada Rg en diciembre, para trabajar durante el 2020, tema: "Conciencia, aceptación, acción" según la necesidad de cada grupo. No se pudo visitar a todos por falta de tiempo.

ALATEEN logros: Tanto Acceso Limitado (escuela 30, Lomas de Zamora) como Aprender a Vivir trabajaron muy bien. Se pudieron hacer los aportes del salón, distrito y OSG. Participó en taller de oradores, jornada de difusión, en reuniones de madrinas de OSG y en 2 emisoras de radio. También en 3 colegios dejando folletería. Además 2 miembros Alateen participaron en la comisión de festejo de OSG por aniversario Alateen. Se le obsequió el libro Un día a la vez en Alateen a un miembro Alateen del interior. Se recibió carta de agradecimiento de la directora escuela 30, por la labor efectuada en acceso limitado. Dificultades: Falta de servidores. Falta de madrinas. Proyectos: estimular la formación de madrinas, rotación de servicios y avalar a colaboradoras. Sostener comunicación fluida con la directora de la escuela 30 para conservar el lugar y retomar dicha actividad.

TESORERÍA logros: Contribuyó mensualmente con la OSG, cubrió los gastos de C.S.N. Envió un Rg. al S.S.R. Se compró un proyector para utilizar en distintas reuniones. Se realizó una barata de literatura, se vendieron muchos libros y folletos, fue un éxito. Se proyectó otra, pero no se pudo concretar por las vacaciones de verano y además por la renuncia de la encargada de literatura.

DIFUSIÓN: Se realizaron varias charlas informativas en Iglesia Presbiteriana. Al-Anon/Alateen fue declarado de interés municipal en Lomas de Zamora, recibiendo un escrito de dicho municipio. Se realizó taller de oradores en espacio cedido por AA en Lavallol. Se hizo una jornada de difusión en Temperley. Con lo recaudado de las 2 jornadas mencionadas más lo que sumó el distrito el dinero que faltaba, se compró un proyector de imágenes. Se colaboró con las charlas informativas al colegio donde funciona Alateen acceso limitado. Se logró la cooperación de un licenciado especialista en adicciones, está dispuesto a asistir a reuniones abiertas al público. Se cubrieron todos los pedidos de oradores para reuniones abiertas. Se publicaron en 2 oportunidades notas en diario La Unión. se pasó el mensaje en varias radios.
Paso a informarles un poco como trabajamos el año que paso y principio de este en el Distrito Sur. Nos reunimos todos los 2dos y 4tos Sábados de cada mes el primero es reunión con Rgs. y el segundo reunión con la Comisión del Distrito de 14 a 17.30 hs y en verano de 16 a 19.30 hs.
Al llegar de la 35 CSN realicé un informe de la misma haciendo hincapié en los puntos que considere mas importantes tratados allí, luego lo compartí en la reunión con Rgs. ya que por una cuestión de tiempos no lo hice primero con la Comisión. Entregue un informe a cada miembro del Distrito, fui explicándolo y respondiendo preguntas. Luego compartí un poco mi primera experiencia en la CSN como Delegada, realmente fue una experiencia encantadora desde el lugar elegido para realizarla, el buen recibimiento de los compañeros de las distintas ramas de servicio, la calidez que sentí, la humildad, el acompañamiento de los custodios asignados en la mesa, las compañeras que realizaron el servicio de refrigerio el almuerzo y cena realmente fueron excepcionales. Pero lo más importante aun para mi desde un primer momento es que me sentí parte, todos hicieron que me sienta parte nos solo yo, sino que todos los delegados, ¡por lo menos eso pude observar y eso es Gratificante! También les compartí que en esta gran reunió de trabajo que es la Conferencia logre ampliar mi visión de lo que es Alanon/Alateen a Nivel Nacional e Internacional. Somos una enorme y gran familia.
Por otra parte puedo decir que en la medida que se realizaban las reuniones de Distrito iba desarrollando el informe y respondiendo a las inquietudes o preguntas que surgían en el tiempo que la Coordinadora muy gentilmente me

otorgaba, en conjunto con la RD (Josy) que siempre dispuesta a brindar su ayuda y acompañamiento cada vez que lo requería, además de trabajar en bloque para brindar información de forma concisa, coherente y con sentido a los Rgs y al Distrito en Gral. Al mes siguiente pos conferencia me contacte con Elsa. C Miembro Administrador Custodio (Regional Norte) como habíamos pactado en reunión con Delegados, de invitarla a ella y a Marcelo. L Miembro Administrador (Custodio) al Distrito Sur a que expusieran el Plan estratégico que ambos habían explicado en Conferencia. Asique pactamos para que vinieran aunque solo pudo venir Marcelo. L ya que Elsa .C por motivos personales no pudo asistir. Marcelo fue muy bien recibido en el Distrito Sur y se dedico a explicar de forma sintética y dinámica el Plan estratégico, respondió preguntas dudas e inquietudes de los Rgs. Estos quedaron muy contentos y lograron ampliar la mirada en cuanto al Plan estratégico. Muy pronto se acerco el SSR con lo cual no pudimos seguir profundizando en el Informe de CSN. Y eso no me había agradado mucho porque veía que quedaban temas inconclusos y con ganas de seguir trabajando departe de RGs. Pero me adapté a la dinámica de trabajo que propone la estructura de servicio y comencé a poner fuerza allí Junto con el acompañamiento de miembros de la Comisión en principio y luego de RGs muy dispuestos a participar y colaborar con el Seminario.
A la hora de la venta de los Bonos de Contribución para el SSR muchos compañeros se han visto interesados en colaborar con la misma ya sea que pudieran asistir o no, se vendieron casi todos pues quedaron unos pocos en el talonario.
El Seminario fue de gran motivación para unos cuantos RGs con ganas de participar activamente en el servicio y así fomentar su recuperación. Han quedado satisfechos y muy agradecidos de poder armar un tema para exponerlo ese día, de poder trabajar con sus grupos y tener iniciativa en el Distrito.
Cabe aclarar por otro lado que en el Distrito no hay Sub Delegada, siempre reitero el pedido de este servidor pero aun no sale. Hoy mas que Sub me estaría enfocando en ver quien podría ser el siguiente Delegado ya que ya me estaría quedando un año y algunos meses en este servicio. Claramente que no descarto la posibilidad de algún Sub. Delegado.
Antes de llegar a fin de año pensamos junto con la RD y colaboradora en la posibilidad de que los RGs puedan llevar algún trabajo en concreto para sus grupos y que sea una guía para comenzar a llevar el Plan estratégico a cabo, por ende, la RD les entrego un formulario con el tema trabajado en la 35 CSN CONCIENCIA, ACEPTACION Y ACCION.
En síntesis considero que hemos trabajado mucho en nuestro Distrito durante todo el año que paso y eso lo vemos reflejado primero en los grupos que es la base principal, por ejemplo; algunos grupos han crecido y se han fortalecido muchísimo como también se pueden ver grupos estancados o con falta de acción y replanteándose hacer algo al respecto, algunos otros hicieron un clic y lograron exponer lo que estaba pasando en sus grupos y dejar de encubrir comportamientos inaceptables de parte de miembros de bastante tiempo en Alanon. Por otra parte el Comité del Distrito Sur logro a partir de Marzo 2020 con el cambio de nuevos servidores tener todos los comités completos, nos estaría faltando un Servidor para el servicio de Secretaria, un encargado de literatura y como he mencionado en líneas anteriores un Sub Delegado.

Distrito Tucuman

Se realizo difusión a través de la Gaceta Online, Canal 10 de San Miguel de Tucuman, Radio Nacional, Radio Universidad de Tucuman.
Se realizo una jornada con un taller de 4° paso, con motivo de festejar los 15 años de existencia del Grupo Hijos Adultos, Luz de Esperanza, se finalizo con una charla pública.
Se apadrinó a un grupo de Santa María, Catamarca. Se participó en un encuentro de grupos en la provincia de Salta, presencia de la delegada y un miembro Alateen.
En el 2019 visite grupos tratando de incentivar al servicio, al renunciar el RD, me toco trabajar sola, hice lo que pude.
Es mi deseo seguir haciendo servicio, si asi me lo permite mi Poder Superior, aprendí bastante haciendo este servicio de delegada y deseo compartir esta experiencia con el nuevo servidor

Distrito Unidad

Como delegada es mi última conferencia, linda experiencia la conf. 35 lugar cómodo y de mucho aprendizaje, en las siguientes reuniones de distrito pude transmitir todo lo vivido y anotado en dicha conf. a los RGs y el cte. de servidores de distrito y algunos otros miembros presentes. Al recibir el resumen de conf. se hizo copia para la sub delegada la RD y trabajamos concurriendo a los grupos con diferentes temas. El trabajo con la RD fue compartido todo el tiempo, con el cte. de difusión muy buena la comunicación ya que como delegada estuve asignada a ese cte., A lateen me fue difícil trabajar ya que el cte. tiene solo coord., con la encargada de literatura muy buena comunicación, esta compañera

falleció, así que x un tiempo me hice cargo de la venta de literatura y ahora está encargada la sub delegada, tuvimos algunos inconvenientes en la reunión de distrito, para lo cual hicimos reunión de conciencia. En general fueron tres años de mucho trabajo y aprendizaje, seguiré colaborando de algún otro servicio.
Informe de distrito: el distrito cuenta con 9 grupos trabajando abren a horario hacen sus aportes al distrito y OSG, 7 tienen RG y tesoreras y coord. de programa la mayoría de los grupos tienen pocos servidores. El cte. de distrito se reúne los segundos sábados de 9 a 11 hs y los terceros sábados de 9 a 13 hs reunión de distrito con las RG y algunos tesoreros. El cte. se compone de Coord. y sub coord., secretaria, delegada y sub delegada, RD, coord. de difusión y sub coord., coord. Alateen, Encargada de literatura suplente, Tesorera y sub tesorera, se hacen aportes mensuales a OSG., Conferencia, Seminarios. Se realizaron charlas en colegios, en la municipalidad Malvinas Argentinas, municipalidad de Tigre con la ONG Semillas y la colaboración de miembros de todo el distrito, se concurrió a los pre seminarios y formo parte del Seminario con el tema tradiciones, excelente trabajo de la RD y compañeras del distrito. Se festejo en Distrito el cumpleaños de Alanon con la concurrencia de la mayoría de las compañeras con sus familias, hubo entretenimientos para los Alateenes, con una reunión de miembros al comienzo almuerzo y festejos, hermoso día.
Los segundos sábados realizamos la reunión del cte. de servidores de distrito, los terceros sábados la reunión de distrito con las RGs.

Distrito Villa María

Este es mi último año como delegada me e sentido muy acompañada por los servidores del distrito y RD. Crecí mucho con este servicio, gracias a toda la hermandad, en realidad la siento como una familia.
El distrito funciona el segundo domingo de cada mes con regularidad, cumpliendo con las tareas acordadas en todos los servicios, excepto en comité de alateen, comité de difusión y miembro encargado de digitalización que están vacantes; las tareas de difusión la realizan miembros de otros comités en forma rotativa.
Nuestro distrito está formado por cinco grupos, dos en Villa María, uno a ochenta y cinco kilómetros de distancia y los dos restantes a ciento cincuenta kilómetros cada uno, hecho que dificulta la participación de los mismos. Desde distrito los hemos visitado con mucho esfuerzo, notando entusiasmo en los miembros, pero al tiempo dejan de participar.
Programamos la participación la participación en reuniones de información pública junto a los AA, para llevar el mensaje a dos ciudades cercanas, para lo cual tenemos en espacio en las reuniones de distrito donde trabajamos los temas de oratoria y como difundir según las distintas situaciones donde nos dirigimos.

No realizan aportes todos los grupos a distrito, a pesar de ello la séptima es buena y tenemos buena venta de literatura.

Categoria	Real 2019	Presupuesto 2020
Aportes Grupo	$ 562.651,50	$ 790.000,00
Aportes Apelacion	$ 51.269,00	$ 78.585,00
Aportes Conferencia 2020	$ 93.566,00	$ 160.000,00
Aportes Distrito	$ 157.464,50	$ 244.900,00
Aportes Personales	$ 26.304,00	$ 43.400,00
Aportes por Literatura	$ 863.205,25	$ 1.165.300,00
Aportes Seminarios	$ 70.100,00	
Total de Aportes	$ 1.824.560,25	$ 2.482.185,00
INFRAESTRUCTURA (1)	$ 193.411,62	$ 195.000,00
GASTOS OPERATIVOS (2)	$ 113.686,00	$ 175.076,44
GASTOS DE MANTENIMIENTO (3)	$ 3.100,00	$ 4.774,00
GASTOS BANCARIOS (4)	$ 66.569,30	$ 86.540,00
REPRESENTACIÓN OSG CUSTODIOS	$ 77.918,00	$ 119.900,00
HONORARIOS (5)	$ 402.896,25	$ 523.700,00
SUELDOS Y CS.SS.	$ 308.342,91	$ 400.845,00
IMPRESIONES	$ 335.623,00	$ 430.000,00
BOLETIN AMISTAD	$ 4.317,00	$ 45.000,00
CONFERENCIA	$ 102.585,00	$ 157.980,90
EVENTO ALATEEN 50 AÑOS		$ 25.000,00
FERIA DEL LIBRO	$ 7.145,00	$ 11.003,30
VIATICOS SERVIDORES	$ 9.628,00	$ 14.850,00
RISGA Y RIASA		$ 100.000,00
COMITÉ ALATEEN	$ 345,00	$ 7.000,00
COMITÉ ARCHIVO HISTORICO		$ 1.000,00
COMITÉ CONFERENCIA	$ 10.237,00	$ 10.000,00
COMITÉ DIFUSION	$ 3.000,00	$ 12.000,00
COMITÉ INTERIOR	$ 3.500,00	$ 7.000,00
COMITÉ PUBLICACIONES	$ 320,00	$ 5.000,00
COMITÉ SEMINARIO		$ 5.000,00
	$ 1.642.624,08	$ 2.336.669,64

1) Expensas, gas, internet, agua y teléfono
2) Correo, papeleria, gastos de secretaria, gastos varios, muebles y útiles y hosting
3) Reparaciones en general
4) Caja de seguridad, comisiones y gastos
5) Honorarios Secretaria Gral., Contador, Abogados, Escribano, Marcas, Patentes y Rubricas

MOCIÓN 1:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria General, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 37, 42 y 44 de la carpeta de CSN 36)
Secretaria General y Comité de Guias **Aprobados por Unanimidad**
Comité de Nominaciones **Aprobado por Mayoria**

MOCIÓN 2:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (paginas 39, 50 y 41 de la carpeta de CSN 36)
Junta de Custodios y Comité de Difusión **Aprobado por Mayoria**
Comité de Presupuesto **Aprobados por Unanimidad**

MOCIÓN 3:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 40 y 44 de la carpeta de CSN 36)
Comité Alateen y Comité de Publicaciones **Aprobados por Mayoria**

MOCIÓN 4:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comisión Digital. (páginas 42 y 48 de la carpeta de CSN 36)
Comité Interior y Comisión Digital **Aprobados por Unanimidad**

MOCIÓN 5:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales (página 47 de la carpeta de CSN 36)
Aprobado por Mayoria

MOCIÓN 6:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia (página 40 de la carpeta de CSN 36).
Aprobado por Unanimidad

MOCIÓN 7:

El Comité de Conferencia de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a las Guías de Conferencia, Guías de Manual y Admisión, Anexos 1 y 2
Guías de Conferencia **Aprobado por Unanimidad**
Guías de Manual y Admisión **Aprobado por Mayoria**

MOCIÓN 8:

El Comité de SSR, recomienda a la Conferencia dé su aval al Anexo de las Guías de Seminario
Aprobado por Mayoria

MOCIÓN 9:

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval para la continuidad por un año más al Comité de Difusión " unificado en la 33 CSN (Información Pública, CCP e Instituciones)
Aprobado por Mayoria

MOCIÓN 10:

El Comité de Alateen recomienda a la Conferencia que se declare el 2020, como el año de Alateen
Aprobado por Unanimidad

MOCIÓN 11:

El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia **"Que se declare al mes de marzo por siempre, el mes de la Gratitud"**. Se eligió el mes de marzo dado que en este mes celebramos los cumpleaños de Lois W. y de Zulema S.
Aprobado por Unanimidad

MOCIÓN 12:

El Distrito Norte recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional que:

Mediante guías u otros medios pertinentes, se optimice la intercomunicación entre la OSG y los distritos, entre estos y los grupos que los integran. Todo ello con el fin de garantizar un funcionamiento en unidad, efectivo, eficiente y productivo que facilite realizar tareas conjuntas en el marco de un Plan estratégico, tareas prioritariamente destinadas a la Difusión y a promover una mayor información y comprensión sobre por qué el Servicio es recuperación.

Fundamentos:

Respecto de optimizar la intercomunicación:

Si bien la misma se produce en las habituales reuniones, en la práctica y por distintos motivos, con frecuencia los resultados no reflejan las citadas cualidades (efectividad, eficiencia y productividad). Esta Moción está dirigida a evitar esos motivos y lo postulado complementa el proyecto propuesto en el Tema presentado.

Sobre Difusión: Dice la LAC: *"Para que Al-Anon siga existiendo, debe seguir creciendo".* Se estima que la progresiva disminución del número de grupos y miembros es una realidad que hace indispensable desarrollar la difusión en la mayor medida posible.

Con relación a promover específicamente una mayor información y comprensión sobre por qué el Servicio es recuperación: siendo el Servicio uno de los puntales de la recuperación, la acentuada y crónica falta de servidores señala claramente la necesidad de dicha acción. Se considera que es una de las causas que determinan dicha falta, hecho que afecta no sólo a la recuperación individual de los miembros, sino también al funcionamiento de todos los niveles de servicio y, por ende, a Al-Anon como un todo.

NO APROBADO

MOCIÓN 13:

El Comité de Difusión Nacional recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional:

Apoyar y alentar la Difusión Nacional mediante la acción participativa de todos los miembros Al Anon / Alateen sin sujetar el Paso Doce a una edad determinada, sino considerando: el deseo personal de hacerlo y la capacidad individual para compartir un Testimonio de Recuperación, acompañados y guiados si es preciso, por otros referentes del programa y/o por sus madrinas/padrinos, en el caso de los más jóvenes.

Fundamento:

El Paso Doce nos pide tratar de llevar este mensaje a otras personas, tras lograr un despertar espiritual como resultado de estos pasos y de practicar estos principios en todas nuestras acciones.

Un mensaje transmitido por un joven, sirve de identificación a otros jóvenes, como un espejo. Llega más que, el de un adulto.

Cuando condicionamos el mensaje, tanto de adultos como de jóvenes, estamos coartando la libertad de difundir, y acotando el programa a 11 pasos.

Las preguntas difíciles pueden ser respondidas, como siempre, por otro Al Anon o la madrina o padrino de servicio.

Como Difusores de Al Anon tenemos que ser primero: facilitadores, poniendo el programa a disposición de quienes lo precisen.

Difundir, es un derecho de todo miembro Al Anon / Alateen. A todo miembro se le reconoce su libertad de expresión, de recibir y dar información sobre este valiosísimo programa. Al Anon y Alateen tienen los mismos derechos y privilegios (Alateen, Esperanza para los hijos de los alcohólicos, Pág. 108).

El Anonimato en las plataformas virtuales como en las reuniones abiertas al público puede ser cuidado de muchas maneras (cerrando la cámara, poniendo un ávatar, un afiche, o la letra del nombre).

El anonimato no debe alzarse en un impedimento o un obstáculo para Difundir; sino en un parámetro de respeto constante de nuestras Tradiciones.

Permitamos llevar el mensaje, acompañando. Las madrinas/padrinos, conocen a los miembros Alateen de los grupos.

Más argumentos pueden ser hallados en el MSN. Págs: 56, 67 y 140 incluyendo redes sociales.

NO APROBADO

MOCIONES PRESENTADAS EN LA 36 CSN

Resultado de la votación secreta candidata a custodio Estela primera candidatura : Aprobado por mayoría.

Resultado de la votación secreta candidata a custodio Miriam primera candidatura: Aprobado por mayoría.

Resultado de la votación secreta candidata a custodio Mirta G por segundo período: Aprobado por mayoría.

Resultado de la votación secreta candidata a custodio Hilda por segundo período: Aprobado por mayoría.

Resultado de la votación secreta candidata a custodio Region Centro Carolina por primer período: Aprobado por mayoría

LEMAS PROPUESTOS PARA LA 37ª CSN

DISTRITO CAPITAL: "PADRINAZGO ES ACCION"

DISTRITO CENTRO OESTE: "PERDONARSE PARA PERDONAR " " UNIDOS HACIA LA RECUPERACION"

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RÍOS: "LA COMUNICACIÓN ES LA BASE DE LA UNIDAD"

DISTRITO CORDOBA: "PERTENECER PARTICIPANDO NOS VA RECUPERANDO"

DISTRITO GENERAL PAZ: "EL SERVICIO EN ALATEEN ES EL FUTURO DE AL-ANON"

DISTRITO INTEGRACIÓN: "UNIDOS POR EL BIEN COMUN ADMITIMOS NUESTRA RESPONSABILIDAD"

DISTRITO NORTE: "SERVIR PARA RECUPERARSE Y RECUPERARSE PARA SERVIR"

DISTRITO RAFAELA: "EL SERVICIO NOS FORTALECE Y LOGRAMOS LA UNIDAD"

DISTRITO RIO DE LA PLATA: "ACCION ES LIBERTAD"

DISTRITO ROSARIO: "PEQUEÑOS LOGROS DAN GRANDES RESULTADOS"

DISTRITO SUR: "LA SALUD EMOCIONAL DE NUESTROS JOVENES DEPENDE DEL FORTALECIMIENTO DE ALATEEN"

DISTRITO SUDOESTE:

Lema Elegido

"UNIDAD Y ARMONIA"

Fundamento: Primera tradición. En esta tradición aplicamos en las reuniones, en casa, en el trabajo, etc., se comprende para que existe la unidad y armonía donde aceptamos la responsabilidad de compartir escuchar y encontrar el equilibrio… del libro Descubramos nuevas opciones PAG. 261

DISTRITO TUCUMÁN: "LA SERENIDAD EN AL-ANON ES UNA FILOSOFIA DE VIDA"

DISTRITO UNIDAD: "ENCONTRE MI LUGAR PUEDO DAR Y RECIBIR"

Grupos de Familia AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

GUIAS A SEGUIR

COMITÉ DE CONFERENCIA

Aunque la Conferencia se reúne en abril, la multitud de detalles de hacer los preparativos de antemano y de informarlo después, es una labor de todo el año, Tan pronto como es posible, después de terminarse la Conferencia, los Delegados reciben un "Resumen" extenso de las sesiones de la misma, incluyendo los informes de todos los comités.
Dado que la Conferencia es el medio más efectivo de comunicación entre la OSG y los grupos de nuestro país, este Comité tiene la responsabilidad de preparar un programa que deberá ser lo más informativo posible, dando una oportunidad a los Delegados de presentar las necesidades de los grupos a la OSG y una oportunidad de revelar a los grupos, a través de sus Delegados, la amplitud de la labor de la Sede Nacional.

Tomado de Los Doce Conceptos de Servicio

1. MIEMBROS

1.1.) Un Coordinador Voluntario
1.2.) Un Sub-Coordinador Voluntario,
1.3.) Un Secretario de Actas.
1.4.) El Secretario General
1.5.) El Coordinador del Comité de Guías
1.6.) El Coordinador de la Conferencia
1.7.) El Coordinador del Sub-Comité de Manual y Admisión
1.8.) Dos Voluntarios adicionales,
1.9.) Para ampliar el alcance de ciertos Comités de la OSG, se nombran Delegados para que formen parte de ellos. Se los mantiene informados de las reuniones del Comité en la OSG, a las que pueden asistir en carácter de colaboradores, y asistir a las reuniones plenarias de esos Comités en la Conferencia. Durante el año podrán ser consultados sobre cualquier asunto pertinente.

2.RESPONSABILIDADES DEL COMITE

2.1.) Prepara el Temario de la Conferencia para su aprobación por la Junta de Custodios en el mes de diciembre lo envía a los miembros de la Conferencia con suficiente anticipo a la misma.
2.2.) Designa a los Coordinadores y participantes de todas las reuniones de la Conferencia.
2.3.) Prepara un Presupuesto Anual para el Comité de Presupuesto en el mes de junio.
2.4.) Se dedica a los arreglos previos de la Conferencia, selecciona y hace reservaciones del lugar para la reunión.
2.5.) Se ocupa de la disposición del equipo de audio y grabación.
2.6.) Prepara la Carpeta previa de Conferencia,
2.7.) Reúne el material para el Resumen de la Conferencia, el cual es enviado a todos los grupos.
2.8.) Informa a todos los Delegados sobre las cuestiones concernientes a este Comité. Prepara un informe trimestral para el Comité de Guías.
2.9.) Coordina lo anterior con los miembros del Comité de Conferencia.
2.10.) Prepara el resumen de Conferencia.

3.)SUBCOMITE DE TEMARIO - ADMISION Y MANUAL

3.1.) TEMARIO
3.1.1) Ofrece sugerencias para el Temario de la Conferencia
3.2) Admision
3.2.1.) Revisa los requerimientos para la Admisión a la Conferencia Anual de Servicio Nacional. Estas decisiones están basadas en las Guías para Admisión previamente aceptadas por la Conferencia
3.2.2.) Hace recomendaciones a la Conferencia sobre eventuales cambios en las Guías de Admisión, cuando son necesarias
3.3 MANUAL DE SERVICIO
3.3.1.) Recomienda modificaciones en el Manual de Servicios Nacional, cuando sea necesario, para presentar a la Conferencia para su aprobación

REVISION SEPTIEMBRE 2019

Grupos de Familia AL-ANON/ALATEEN Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

GUIAS A SEGUIR

Guías del Subcomité de Manual y Admisión

IDENTIFICACION

Es un Subcomité del Comité de Conferencia.

PROPOSITOS

Estudiar las propuestas de reformas del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen.

Recibir y evaluar la solicitud de un Distrito, de Grupos que no forman Distrito, de división de Distritos o de personas, para ser admitidas en la CSN

COMPOSICION

Un Coordinador, la Secretaria del Comité Conferencia y tres miembros nombrados por e! Comité Conferencia, confirmados o renovados cada año.

MANUAL

Los cambios sugeridos al Manual de Servicio Nacional surgen de las experiencias de la aplicación del mismo. Por lo tanto, el miembro, grupo o Distrito que crea necesario o conveniente hacer alguna reforma deberá enviarla con su fundamento al Subcomité, para su estudio y presentación posterior al Comité de Conferencia, Comité de Guías y Junta de Custodios, Pasara por último a formar parte de la Carpeta que reciben los Delegados y miembros de la Conferencia de Servicio Nacional para su tratamiento en la misma.

ADMISI0N

1. PROCEDIMIENTOS

1.1) Recibe y considera la admisión de personas, sean o no miembros de Al-Anon cuya participación en la Conferencia la ORG considere necesaria.

1.2) Recibe los pedidos de admisión de nuevos distritos, de grupos que no forman distrito o de división de un distrito.

1.3) El Coordinador Subcomité presenta un informe del resultado de evaluación de los pedidos de admisión al Comité de Conferencia (antes del 1^0 de octubre), para que pueda ser presentado at Comité de Guías y a la Junta de Custodios y para que los interesados tengan una respuesta y tiempo necesario para presentarse debidamente para su asistencia a la Conferencia,

2.ADMISIONES NDIVIDUALES

El pedido de admisión de una persona debe ser hecho por la OSG e ir acompañado de la identificación de la misma, con antecedentes y fundamento de la necesidad de su presencia en la Conferencia.

3. ADMISION DE UN NUEVO DISTRITO

Distrito es una sección de nuestro país, ciudad, provincia o zona con cierta concentración de grupos (en lo posible, con un mínimo de cinco), representada en la CSN por un delegado.

Para ser admitido como tal debe reunir diversos requisitos.

4. REQUISITOS DE ADMISIÓN

4.1) Poseer como mínimo, en lo posible, cinco grupos activos, los cuales se hallen en una misma ciudad, o ciudades cercanas para que puedan reunirse con relativa frecuencia.

4.2) Que los grupos activos que lo compongan fe permitan tener los servidores necesarios: Coordinador, RD, Secretario, Tesorero, Coordinadores de Información Pública, Instituciones, Alateen, Encargado de Literatura y sus respectivos suplentes, para conformar un Comité de Servicios del Distrito organizado y activo.

4.3) Contar con un Delegado para la CSN y su suplente, elegidos en Asamblea, conforme a las orientaciones contenidas en el Manual de Servicio.

4.4) Estar en condiciones de hacerse cargo de los gastos del Delegado a Ja Conferencia, correspondientes al resultado de los gestos igualados, Durante el año el Comité Conferencia se reúne con los Delegados y RDs en reuniones especiales cuyos viáticos son igualados también,

4.5) Enviar al Subcomité un mapa de sus límites geográficos, un listado de los grupos que lo componen, de los servidores electos del mismo y el acta de la Asamblea de elección del Delegado y el suplente, antes del 1° de diciembre.

4.6) El distrito que deje de reunir estos requisitos, le será concedido un plazo de dos años pare que se reestructure. De no conseguirlo dentro de este plazo, el Distrito comunicara a Sa OSG (Comité Conferencia) la realidad de su situación y solicitara dejar su condición de Distrito. A partir de entonces, los procedimientos serán los mismos que para un Distrito en Formación.

4.7) El Distrito que deje de concurrir a la Conferencia por dos años consecutivos, pasara a ser considerado Distrito en Formación.

5.GRUPOS QUE NO FORMAN UN DISTRITO

5.1) un conjunto de grupos que no forman un Distrito, pueden solicitar al Subcomité enviar un representante a CSN con voz, pero sin voto.

5.2) Los gastos que demanden el viaje y estadía serán pagados por los grupos que NO forman Distrito. Estos gastos no forman parte del cálculo de tos gastos igualados que se hace con los Delegados

5.3) representante podré participar de i? CSN durante tres años consecutivos, y será conveniente que la representación sea hecha por la misma persona durante ese periodo.

5.4) Los grupos que no forman distrito podrán solicitar su admisión como distrito de acuerdo con la presente Guía, cuando reúnan los requisitos.

5.5) No será admitido como Distrito sin que haya participado con su representante corno mínimo en una CSN.

5.6) Si transcurridos tres años de estar representado en la CSN no hubiese conseguido reunir los requisitos para ser distrito, podrá solicitar enviar otro representante por tres años. E} pedido deberá hacerse antes del I ^{O} de diciembre,

5.7) Una vez admitido, comunicara a! Subcomité, con la mayor anticipación, cuando no le sea posible enviar su representante.

5.8) Al recibir el pedido de admisión de un nuevo distrito, este Subcomité enviara una copia de estas Gulas para que estén informados de los requisitos solicitados, lo que complementado con la consulta el Manual de Servicio los orientara sobre los procedimientos en caso de que su pedido de admisión sea aprobado.

6. EN GENERAL

Para conservar claridad de nuestra estructura, los Distritos 0 Distritos en Formación cada año enviaran at Subcomité un informe acerca de su situación, antes del 3C de noviembre, donde conste

6,1) Listado de grupos que lo componen, con dirección, días y horarios de atención.

6.2) Nombre de los servidores, indicando a qué grupo pertenecen y servicio que cumple cada uno.

6.3) Problemas, logros y proyectos.

6,4) Funcionamiento de! Comité de Servicios del Distrito, con dirección, días y horario de atención.

7. DIVISIÓN DE UN DISTRITO

7.1) Deberán reunir por separado los requisitos pedidos para la admisión de un nuevo distrito.

7.2) Enviaran al Subcomité, antes del 1^{0} de diciembre, una copia del acta de Asamblea en que se fijaron los nuevos límites; y se decidió que grupos pertenecen a cada uno como resultado de la división.

7.3) Como en el caso de la admisión de un nuevo distrito, la división deberá ser aprobada por fa CSN.

7.4) Si después de aprobada la división de} distrito por la CSN se hiciera una modificación de límite o alguno de los grupos cambiara de distrito, deberá convocarse una Asamblea conjunta para llegar a un acuerdo enviar copia del acta de la misma a: Subcomité. Posteriormente, la siguiente CSN aprobará lo acordado.

8. CAMBIO DE DISTRITO

Los límites geográficos de Los distritos deben ser respetados por los grupos. En caso de que un grupo, por razones muy validas, necesitase cambiar de distrito, deberá convocarse una Asamblea conjunta entre ambos distritos, SI es aprobado el cambio se presentara la moción a la próxima CSN.

REVISION SEPTIEMBRE 2019

Grupos de Familia AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

ANEXO GUIAS

del SUBCOMITÉ DE MANUAL y ADMISIÓN

A) Síntesis de requisitos para grupos sin Distritos para participar en CSN.

*1. Un conjunto de grupos que no forman un distrito, puede solicitar al Subcomité de admisión enviar un representante a la CSN con voz, pero sin voto.

*2. Los gastos que demanden el viaje y estadía serán pagados por los grupos que NO forman distrito, estos gastos no forman parte del cálculo de los gastos igualados que se hace con los delegados.

*3. El representante podrá participar de la CSN durante tres años consecutivos y será conveniente que la representación sea hecha por la misma persona durante ese período.

*4. Una vez admitido, comunicará al Subcomité con la mayor anticipación, cuando NO le sea posible enviar su representante.

*5. Si transcurridos los tres años, de estar representando en la CSN no hubiese conseguido reunir los requisitos para ser distrito, podrá solicitar enviar otro representante por tres años. El pedido deberá hacerse antes del 1º de diciembre.

*6. Los grupos que no forman distrito, podrán solicitar su admisión como distrito cuando reúnan los requisitos.

*7. Al recibir el pedido de admisión de un nuevo distrito, este Subcomité enviará una copia de estas guías, para que estén informados de los requisitos solicitados, lo que complementado con la consulta del Manual de Servicio Pág. 92 y 93, los orientará sobre los procedimientos en caso de que su pedido de admisión sea aprobado.

Noviembre 2019

B) Admisión de un nuevo Distrito.

- Distrito es una sección de nuestro país, ciudad, provincia o zona con cierta concentración de grupos (en lo posible, con un mínimo de cinco) representada en la CSN por un Delegado.
- Para ser admitido como tal debe reunir diversos requisitos.
- **Requisitos de Admisión.**
- **1)** Poseer como mínimo, en lo posible, cinco grupos activos, los cuales se hallen en una misma cuidad o ciudades cercanas, para que puedan reunirse con relativa frecuencia.
- **2)** Que los grupos activos que lo propongan, les permita tener los servidores necesarios: Coordinador, RD, Secretario, Tesorero, Coordinadores de Comités de Difusión, Alateen, y Encargado de literatura y sus respectivos suplentes, para conformar un Comité de Servicios de Distrito organizado y activo.
- **3)** Contar con un Delegado para la CSN y su suplente, elegidos en Asamblea conforme a las orientaciones contenidas en el Manual se Servicio.
- **4)** Estar en condiciones de hacerse cargo de los gastos del delegado a la Conferencia correspondientes al resultado de los gastos igualados. Durante el año el Comité de Conferencia se reúne con los Delegados y RDs en reuniones especiales cuyos viáticos son igualados también.
- **5)** Enviar al Sub comité un mapa de los límites geográficos, un listado de los grupos que lo componen, de los servidores electos del mismo y el acta de Asamblea de elección del Delegado y el suplente, antes del 1º de diciembre.
- **6)** El Distrito que deje de reunir estos requisitos, le será concedido un plazo de dos años para que se reestructure. De no conseguirlo dentro de ese plazo, el Distrito comunicará a la OSG (Comité de Conferencia) la realidad de su situación y solicitará dejar su condición de Distrito. A partir de entonces los procedimientos serán los mismos que para un Distrito en formación.
- **7)** El Distrito que deje de concurrir a la Conferencia por dos años consecutivos, pasará a ser considerado Distrito en formación.

Noviembre 2019

ANEXO GUIAS
para SEMINARIOS de SERVICIO REGIONAL

El CSSR recomienda a la Conferencia, la aprobación de un anexo a guías actuales de seminarios, referentes al dinero regional.

En la página N° 120, del Manual de Servicio, no queda claro cómo hacer la contribución de la región. Por lo que sugerimos incorporar este anexo para aclarar.

Los seminarios son autosuficientes, y cada distrito hace aportes para la contribución económica del mismo en “las jornadas”.

Ese dinero debe quedar en poder del tesorero regional, porque es de allí donde se pagan los gastos del mismo. El tesorero regional lo administrará en conjunto con el Custodio Regional, durante el plazo de armado del seminario, una vez concluido el mismo, el sobrante se depositará en la OSG.

FUNDAMENTO:

Que no queden dudas respecto a donde y a quien entregar el dinero, el distrito hace el aporte en la jornada regional al tesorero de la misma

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

"EL FUTURO DE AL-ANON ES NUESTRA RESPONSABILIDAD"

AÑO 2020

31 de Julio, 1 y 2 de Agosto

El Comité Conferencia quiere compartir con ustedes como se fue gestando nuestra 36ª Conferencia de Servicios Nacional Virtual, por primera vez en la Argentina.

Si bien reconocemos que necesitamos que la Conferencia de Servicio Nacional, sea presencial, para sentir el latido, el abrazo, la sonrisa, la guiñada complice, que nos dice que todo va bien, de cada miembro presente, con esto vemos la presencia del Poder Superior que nos acompaña en cada tema, moción, informe o elección.

No tuvimos la posibilidad que esto se concretara en el mes de abril, como lo soñamos.

La fuimos postergando, con la ilusión que a corto plazo podríamos reunirnos en la Casa del Sagrado Corazón de Flores. El comité siguió trabajando y tenia todo listo en la fecha prevista, pero no pudimos hacerlo. Pasaban los días y no nos permitían reunirnos, pero como a cada problema hay una solución, nos aferramos a la tecnología, que seria el hilo conductor que nos permitiría unirnos a la distancia. Tuvimos algunas reuniones con Delegados, RDs, Junta y OSG, y visualizamos la posibilidad de concretar nuestra primera CSN 36ª en forma virtual.

Nuestros propósitos fueron realizarla lo mas parecido a la forma presencial, para vernos identificados y que la falta de presencia, no fuera un inconveniente que no pudiéramos superar.

El 31 de julio se realizo la runion plenaria, que daría comienzo a nuestra conferencia, dicha reunión se realizó con todos los comités, quienes trabajaron un solo tema, “Como, desde su comité abordan el tema Alateen”, dado que este año celebramos el 50 aniversario de Alateen en Argentina.

El 1° de agosto homenajeamos a las fundadoras de nuestra hermandad, Lois W. y Anne B. en Estados Unidos y a Zulema S. y Lilian C., en Argentina.

Realizamos las votaciones, temas de distrito, lemas y votos secretos, con la seriedad y responsabilidad que se merece nuestra CSN, igual que lo hacemos en forma presencial.

Los delegados tuvieron su espacio para compartir como van realizando las distintas reuniones en forma virtual.

En este mismo espacio pudo comparti el Distrito Virtual, Grupo sin Distrito y Distrito en formación.

El Poder Superior no solo, nos acompañó para que fuera posible esta conferencia, sino que nos regaló la posibilidad de compartir y disfrutar de la presencia de compañeros de otras latitudes, como ser Dlegados Internacionales, Presidente de Junta, y otras delegaciones extranjeras. Disfrutamos compartiendo el sevicio para seguir mejorando el jardín de Al-Anon como un todo.

Un abrazo en el servicio,

El Comité de Conferencia

A continuación compartimos los flyers que vimos durante la CSN

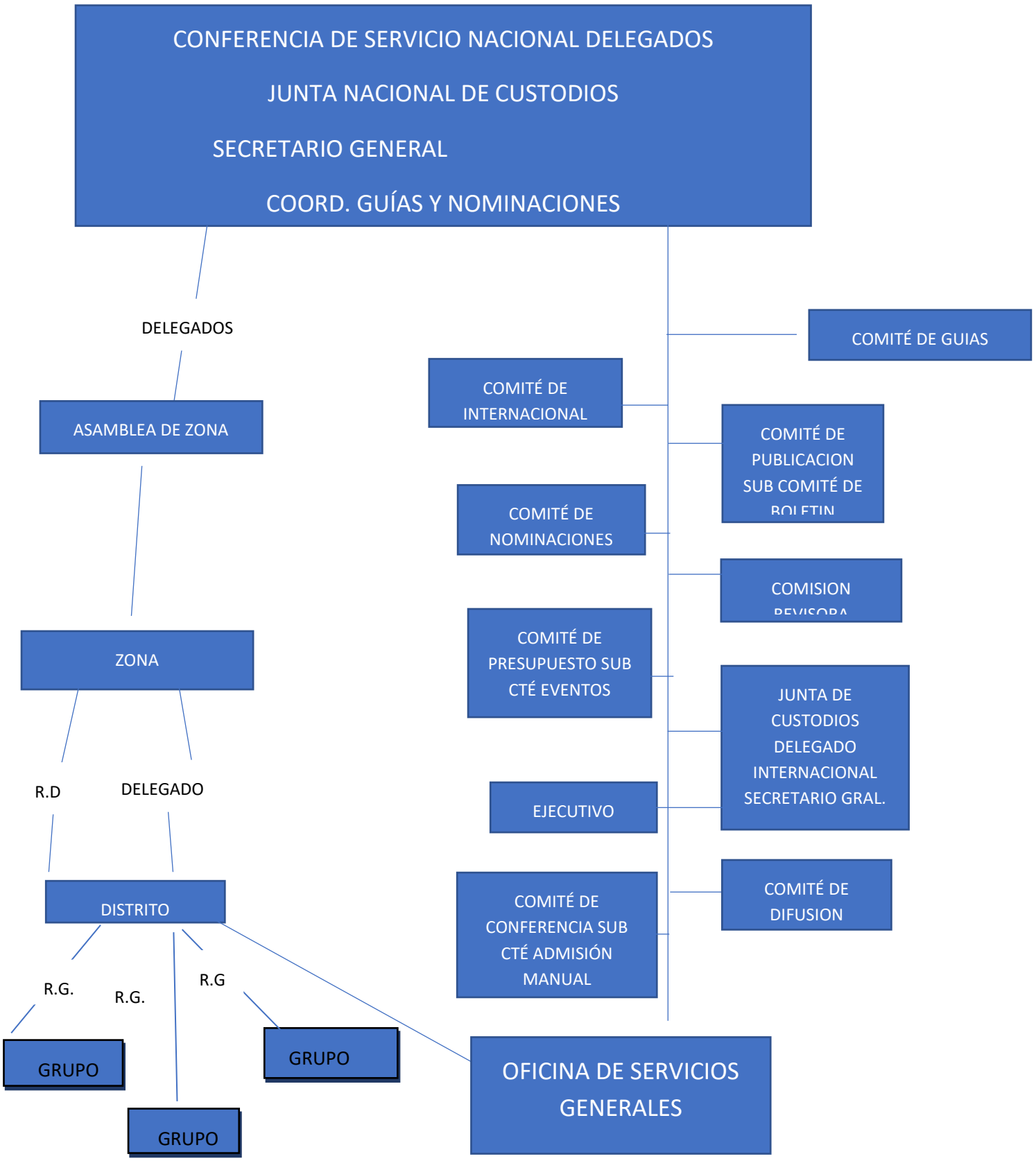

ESTRUCTURA DE SERVICIO DE AL-ANON URUGUAY

R.I.A.S.A

Que es la RIASA?

- Es una reunión de estructuras Ibero-americanas con el fin de intercambiar experiencias de servicio, destacando nuestras necesidades, inquietudes y proyectos, conocernos mejor y ayudarnos mutuamente a crecer.

Quienes participan?

- Todos los países de lengua española y portuguesa que no conforman la estructura la OSM y no sean miembros votantes de la Conferencia de Servicios Mundiales

Un poco de historia

- La primera RIASA se realizó en Argentina en 1999, bajo el lema **Unión de estructuras: Fortalecimiento de AL-ANON.**
- Participaron delegados de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

Allí se elaboraron las primeras guías, para la realización de estas reuniones.

- En el año 2001, Colombia fue el anfitrión de la segunda RIASA.
- Bajo el lema:

La participación es la clave de la armonía

- 2007, viajamos nuevamente a Argentina para la cuarta
- El lema de esta reunión fue: **Manteniendo viva una esperanza**

- La tercera, realizada en el año 2004. Brasil fue el organizador.
- Bajo el lema:

La diversidad de voces fortalece la unidad

- En el 2009 se realizó en Argentina la quinta RIASA
- Para la siguiente estaba previsto reunirnos en Perú (2011) pero no se logro concretar.

- 4 años después
- Llegó el momento de Uruguay en el 2013 para la realización de la sexta RIASA.
- Bajo el lema: **Juntos seguimos los pasos de Lois**

- Paraguay, séptima RIASA en 2015
- Lema: **Lazos de servicios para fortalecer el mensaje de esperanza de Al-Anon y Alateen**

En Ecuador se llevo a cabo la octava RIASA en el año 2017

El lema elegido: **Unidos somos más**

- México fue sede para la novena RIASA, en el año 2019.
- El lema fue: **Enlazando experiencias de servicio en Iberoamérica**

Nos vemos en Perú 2021

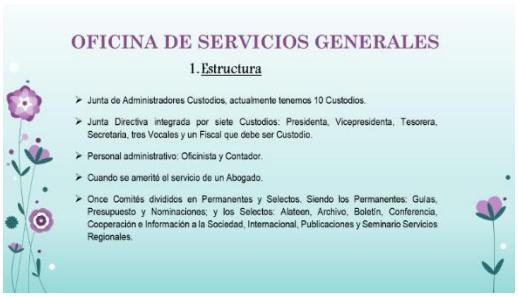

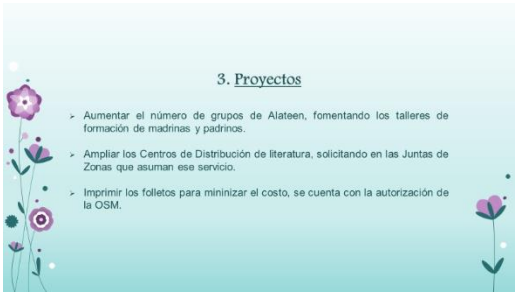

Recibimos la visita de las siguientes estructuras:

Bolivia
Costa Rica
Ecuador
El Salvador
Guatemala
Honduras
Mexico
Nicaragua
Paraguay
Perú
Portugal
Uruguay